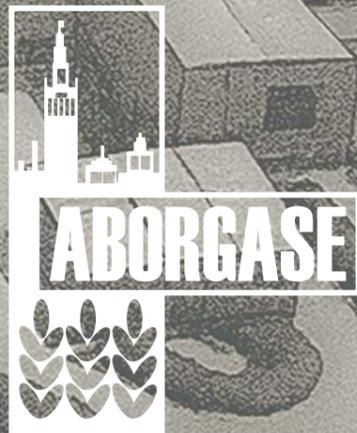


# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2023 - 2024



# ÍNDICE

Hitos Históricos

Principales Indicadores

[Click aquí para volver al índice](#)



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

01

## MENSAJE DE EQUIPO



“ Me gustaría aprovechar la publicación de la Memoria de Sostenibilidad **2023-2024** de Aborgase para felicitar a todo el equipo implicado en sus operaciones. Como se refleja en este documento, han sido dos años de enorme esfuerzo, en el que en un entorno cada vez más complejo, Aborgase sigue siendo referencia en la Sostenibilidad tanto ambiental como social. El periodo que se reporta se ha caracterizado en nuestra empresa por la inversión sostenible, pues se han culminado inversiones relevantes que permitirán una gestión más circular de los residuos, y la generación de más energía renovable.

Tras cinco años de la publicación de nuestra estrategia de sostenibilidad, **hemos actualizado la estrategia, y publicado la ES25-30**, con el claro propósito de diferenciar los objetivos estratégicos de la empresa, el incremento de valor de la gestión de

residuos, y el mejor aprovechamiento de los recursos, el compromiso con la comunidad local, y la excelencia y transparencia. Cuatro vectores que alinean totalmente los tres pilares de la sostenibilidad con la estrategia de la empresa.

En estos dos años **la inversión circular ha tenido un gran protagonismo**, con la construcción y puesta en marcha de la línea de tratamiento de resto, que permitirá mejorar sustancialmente la eficiencia del tratamiento, y reducir el vertido de residuos y rechazos. Asimismo, se ha terminado la construcción y puesta en servicio de la planta fotovoltaica sobre vasos clausurados. En referencia a la innovación, se ha seguido trabajando en los programas de Investigación y Desarrollo en las áreas marcadas en la Estrategia de Tecnologías, valorización de la fracción orgánica, valorización de biogás y reciclaje de plásticos.

El alineamiento con la comunidad local es otro de los ejes claves para Aborgase, y en esta línea, en estos dos años se han iniciado **programas de colaboración con los distintos municipios de nuestro entorno**, para apoyarles en la difusión de las buenas prácticas en la gestión de residuos en origen. Asimismo, se han desarrollado iniciativas como las visitas didácticas al centro, las acciones con la plantilla y convenios de colaboración con instituciones de reinserción.

**La excelencia y la transparencia marcan nuestra forma de hacer las cosas.** Aborgase dispone de un Sistema Integrado de Gestión que abarca normas en todas las áreas de la actividad de la empresa, cumplimiento penal, sostenibilidad (SR10, ODS, GRI) calidad, seguridad de los trabajadores, y especialmente en el área medioambiental, donde además de la calidad ambiental y EMAS se está calculando y certificando huellas de carbono, hídrica, ambiental, biodiversidad) que garantizan los impactos ambientales de forma objetiva y medible.

En este documento de memoria ambiental queremos mostrar el trabajo que se hace en Aborgase en la medida que está alineado con la sostenibilidad, en los cuatro ejes de **incremento de valor de la gestión de residuos, reducción del uso de recursos, compromiso con la comunidad local y excelencia y transparencia**, de forma que la actividad de la empresa sea cada vez más sostenible, más circular, y nos convirtamos en referencia en la sostenibilidad en la gestión de residuos.

**José Caraballo Bello**  
Consejero delegado

“Durante los años 2023 y 2024, en el área de calidad y medio ambiente hemos continuado avanzando con determinación en nuestro compromiso con la sostenibilidad, enfrentando desafíos relevantes, pero también logrando avances significativos. Desde la perspectiva ambiental, estos dos últimos años han estado marcados por la consolidación de políticas, el fortalecimiento de nuestras prácticas operativas y la mejora continua en nuestros indicadores clave.

Uno de los hitos más relevantes ha sido la implementación de la nueva norma **UNE-ISO 18404:2017**, relativa a Métodos cuantitativos para la mejora de procesos (Metodología Lean). Esta incorporación representa un avance significativo en nuestra apuesta por la eficiencia y la mejora continua.

Además, se ha continuado con el mantenimiento del **Sistema Integrado de Gestión**, que abarca un amplio conjunto de normativas y certificaciones, entre ellas:

- Normas de calidad
- Gestión ambiental
- Seguridad y salud en el trabajo
- Cumplimiento legal
- Gestión energética

EMAS (Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales).

Huella de carbono, hídrica y ambiental.

Verificación de la Memoria de Sostenibilidad.

Responsabilidad social y alineación con la Estrategia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cabe destacar que todas estas certificaciones



han contribuido significativamente a nuestra mejora en diversas áreas, fortaleciendo nuestro compromiso con la excelencia, la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa.

En materia de **emisiones**, logramos una reducción en nuestra Huella de Carbono respecto a años anteriores, gracias a una combinación de mejoras tecnológicas, optimización de procesos y un aumento en el uso de energías renovables, que hoy representan el 100% de nuestro consumo total. Este avance ha sido posible gracias al trabajo conjunto con nuestras áreas operativas y de innovación.

En cuanto a **residuos**, intensificamos nuestros esfuerzos en Economía Circular, con la construcción de una nueva línea de tratamiento de fracción resto que ha aumentado la valorización de los residuos que llegan al centro.

La **gestión del agua** fue otra prioridad. A pesar de los desafíos que impuso un año con condiciones climáticas más exigentes, implementamos campañas de concienciación de reducción del consumo de agua en las instalaciones, para mejorar el uso del agua en el centro.

Asimismo, este año reforzamos nuestros programas de **educación ambiental y participación comunitaria**, llegando a más de 1700 personas entre colaboradores, proveedores y comunidades locales. Creemos firmemente que la sostenibilidad se construye desde el compromiso colectivo.

De cara al futuro, el camino continúa siendo exigente, pero los avances logrados nos reafirman en nuestra convicción de que es posible crecer de manera responsable

y respetuosa con el entorno. Seguiremos trabajando con transparencia, rigor técnico y visión de largo plazo, convencidos de que cada paso cuenta en la construcción de un futuro más sostenible.

**Auxiliadora Ramos Tesón**  
Responsable Sistema Integral de Gestión

“ El compromiso de Aborgase con la sostenibilidad ambiental y con el modelo de economía circular se plasma en el desarrollo y ejecución de proyectos cuyos objetivos son incrementar la cantidad de subproductos recuperados y reducir la cuantía de residuos eliminados en vertedero.

Es de destacar el **diseño y construcción de una Planta de Reciclaje de R.S.U., con capacidad para 150.000 Tm/año**, dotada de la última tecnología disponible en materia de recuperación de subproductos y, suministrada de energía eléctrica con una pequeña planta fotovoltaica ubicada en la cubierta de esta misma nave. Tras unos primeros meses de ajuste inicial, en la actualidad se acometen en esta instalación pequeñas actuaciones encaminadas a la optimización del propio proceso, alcanzando ratios de separación óptimos. La puesta en operación de esta instalación ha supuesto un hito significativo por el importante incremento de la capacidad de producción, la recuperación de materiales valorizables y la reducción del material depositado en vertedero

**En la Planta de Reciclaje de R.S.U. se han ejecutado más del 80% de los trabajos preventivos** previstos inicialmente según la Instrucción Técnica de Mantenimiento de las Instalaciones, con lo cual se

asegura el correcto funcionamiento del proceso, logrando alcanzar una ratio de funcionamiento del proceso superior al 65%. Referente al mantenimiento correctivo, destaca la sustitución del cilindro de cribado del trómel del proceso de limpieza de aluminio debido a su avanzado estado de desgaste, así como la reposición de cribas en los trómeles del proceso principal.

Por el contrario, **se ha incrementado la dedicación de la instalación al tratamiento de la fracción de FORSU** que se recibe cada vez en mayor cuantía, por lo que para incrementar la cantidad de RSU tratada, se proyecta la construcción de una Planta de Reciclado de FORSU donde se trataría exclusivamente esta fracción, permitiendo una dedicación completa de la de RSU a esta fracción.

Cabe mencionar que **entre ambas instalaciones se han expedido cerca de 6.000 Tm de subproductos** cumpliendo en todos los casos con los requisitos de calidad establecidos en las ETMR.

En la Planta de Recuperación de Residuos de Envases continúa el incremento paulatino de la cantidad de residuos recibidos. A pesar de pequeñas actuaciones de mejora en diversos puntos de la instalación, aparece un cuello de botella en el separador balístico, lo que impide incrementar la cantidad tratada con garantías de su correcto tratamiento. Por ello, se ha comenzado a trabajar en su sustitución por un equipo de diseño actualizado. Con todo ello, en 2024 se expidieron más de 7.500 Tm de subproductos sin ningún incumplimiento de ETMR.

Es oportuno mencionar que la energía eléctrica empleada para la gestión de la Planta de Reciclaje de RSU y la de

Recuperación de Residuos de Envases procedió del proceso de aprovechamiento del gas captado en el vertedero, donde se generaron 57.747,6 MWh de energía eléctrica a partir de los 24.820.569 m3 de biogás captado, lo que supuso una reducción en emisiones de 399.859 toneladas de CO2.

Por último, es oportuno mencionar el importante paso en la **digitalización que ha supuesto la implantación de la Plataforma Recytrack**, en el sistema de admisión de residuos, que tiene como inmediato beneficio la reducción en consumo de papel. Anteriormente suponía una gestión de gran cantidad de documentos en papel, generados por los clientes y almacenados por ellos y Aborgase y, en la actualidad, se realiza de forma telemática, convirtiendo el Documento de Identificación (DI) en un código QR, que los clientes presentan en báscula al acceder al centro sin necesidad de consumir papel y con comunicación inmediata entre el cliente, Aborgase y la administración.

**Agustín Martínez de la Orden**  
Director Gerente

“ **En la búsqueda de unos comportamientos sostenibles, equilibrados**, más allá de las medidas tradicionales, entendemos que **el departamento económico-administrativo debe aplicar sus recursos en base a unos criterios no solo financieros sino también ambientales, sociales y de gobierno corporativo, cumpliendo con los ODS que nos afecten**. Nos vemos obligados a practicar estándares sostenibles, tomando decisiones que incluyan cuestiones medioambientales y sociales, desde la captación de los recursos, su aplicación en

gastos corrientes o decisiones de inversión futuras, evitando los impagos y retrasos en las relaciones comerciales con clientes y proveedores, y consiguiendo una óptima relación con el resto de agentes.

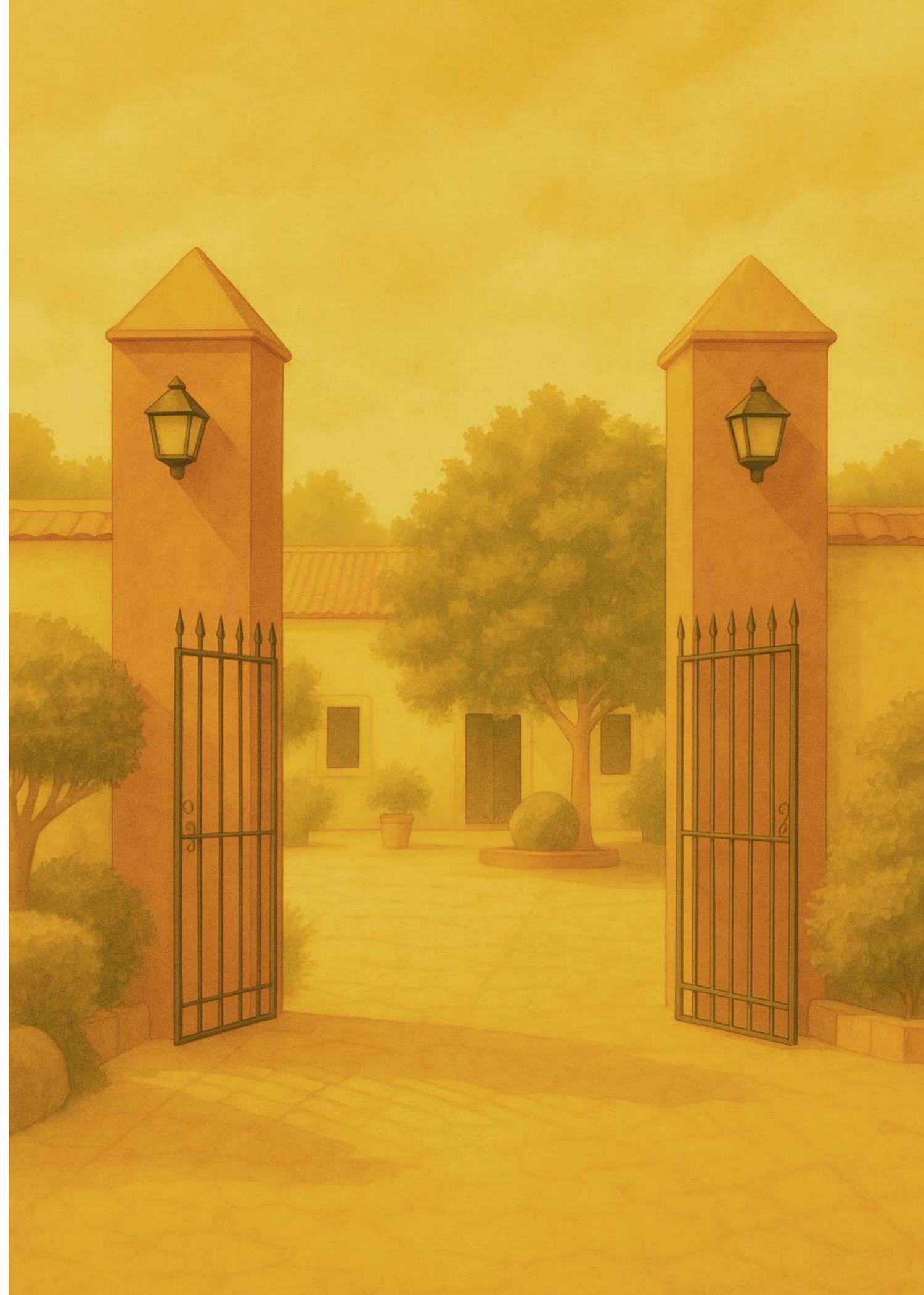
**Francisco Javier Vázquez Gómez**  
Director financiero

“ En el departamento de Recursos Humanos además de seguir con el **cumplimiento de los requisitos legales en materia salarial y laboral**, hemos trabajado en la promoción de la sostenibilidad y ética corporativa desarrollando programas de formación y sensibilización para concienciar a los empleados sobre prácticas sostenibles. **RRHH ha trabajado conjuntamente con otros departamentos para el desarrollo de políticas inclusivas y promoción de la diversidad**. Con ello pretendemos no solo cumplir con los requisitos legales sino generar un impacto positivo en el entorno laboral.

**Mª del Carmen Vázquez Sánchez**  
Responsable de Administración y Recursos Humanos

“ Para un mayor control preventivo en el cumplimiento de las obligaciones legales de la entidad, **desde el departamento jurídico extremamos los esfuerzos en verificar y apoyar el buen desarrollo de las actividades de la empresa, tanto en el plano externo como interno**, fomentando la cultura del Compliance en la entidad, actualizando contenidos e implementando mejoras constantes en el Sistema. Con ello pretendemos la optimización de los recursos y el correcto desempeño de nuestros servicios, siendo fieles a nuestro compromiso con los criterios de sostenibilidad y preservación del Medio Ambiente.

**Juan Antonio Rodríguez Díaz**  
Responsable Jurídico



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

02

# SOBRE ESTA MEMORIA

Aborgase elabora esta Memoria de Sostenibilidad correspondiente a los ejercicios 2023-2024 siguiendo los estándares definidos por Global Reporting Initiative (GRI).

El objetivo de la Memoria de Sostenibilidad 2023-2024 es desarrollar un ejercicio de transparencia en materia de desempeño económico, ambiental y social de forma que nuestras inquietudes y la de nuestros grupos de interés tengan respuesta de una forma clara y entendible. Toda la información correspondiente a estos ejercicios será publicada y difundida a través de correo postal y recursos digitales (redes sociales, mailing y web de Aborgase ([www.aborgase.com](http://www.aborgase.com))).

A través de nuestra dirección de email [sostenibilidad@aborgase.com](mailto:sostenibilidad@aborgase.com) se podrá solventar cualquier duda o aspecto que sea de interés para nuestros grupos de interés y la comunidad local.

En esta ocasión hemos querido presentar un modelo de Memoria de Sostenibilidad más visual y que concreta más el contenido. Aun así, a lo largo del documento, se detallarán enlaces a la documentación más pormenorizada de cada tema. Por último, tal y como recoge GRI toda la información estará identificada en el índice GRI.

Durante el proceso de elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las directrices establecidas por el estándar GRI tanto para definir su contenido como para asegurar la calidad de la información incluida en la memoria, respetando los requerimientos recogidos en el “GRI 1 Fundamentos” y respetando los “Principios para la elaboración de informes” incluidos en el mismo estándar.

De la comunicación y trabajo con nuestros grupos de interés hemos definidos los temas materiales que marcan el contenido de esta memoria y que son:

### Económico

- Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo
- Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción
- Construcción de alianzas

### Ambiental

- Gestión de recursos. Eficacia y responsabilidad
- Calidad del servicio
- Huella ambiental
- Protección del medio ambiente y la biodiversidad
- Inversión e innovación sostenible
- Gestión energética. Eficiencia y renovables

### Social

- Gestión del personal. Protección y desempeño
- Igualdad de oportunidades
- Desarrollo de la comunidad local

AENOR ha verificado que esta Memoria de Sostenibilidad es conforme a los estándares GRI.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

# 03

## SOBRE NOSOTROS

## HITOS HISTÓRICOS

	 <b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	 <b>ECONOMÍA CIRCULAR</b>	 <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>
<b>1967</b>	Inicio de actividad en planta de tratamiento San Rafael		
<b>1990</b>	Inicio de actividad en Centro Montemarta Cónica con actividad de vertido		
		Primeras pruebas de bombeo con biogás	
<b>1996</b>	Construcción y puesta en marcha de planta de reciclaje y compostaje de RSU de Montemarta Cónica		
			Implantación del Sistema de Calidad de Aborgase en el centro de tratamiento
	Planta de tratamiento de residuos hospitalarios y biosanitarios	Puesta en marcha de planta de valorización de biogás 2MW	Certificación de calidad ISO 9001
<b>1998</b>	Construcción y puesta en marcha de planta de selección y transferencia Guadalquivir 1 y 2	Plantas de evaporación de lixiviados con calor residual	
		Construcción y puesta en marcha de planta de selección de envases	Registro empresarial y gestión medioambiental ER 0383/2000 y CGM 02/166
		Automatización de planta de envases ligeros	Obtención certificado de calidad ISO 9001 y medio ambiental ISO 14001
		Planta de residuos de construcción y demolición	
<b>2007</b>	Adecuación de vasos de vertidos a normativa de vertederos (sellado y construcción)		Concesión de Autorización Ambiental Integrada del Centro de Tratamiento Montemarta Cónica
<b>2010</b>	Ampliación de planta de tratamiento a 6 líneas	Ampliación de la planta de valorización de biogás a 10MW	Aprobación del Plan Especial de Alcalá de Guadaíra
		Adhesión Pacto Economía Circular	Estándar OSHAS 18001 como base de integración de la nueva normativa ISO 45001
		Proyecto clima	Implantación de software de Sistema Integrado de Gestión y mantenimiento Certool y Prisma

	 <b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	 <b>ECONOMÍA CIRCULAR</b>	 <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>
<b>2018</b>	Ampliación de infraestructuras de almacenamiento y evaporación de lixiviado	Constitución de la Cátedra de Gestión de Residuos	Certificación normal ISO 50001
		Registro Huella de Carbono (2015-2016-2017-2018)	
<b>2019</b>	Ampliación de infraestructuras de vertido	Comienzo del programa I+D	Sistema de gestión Compliance Penal ISO 19601
<b>2020</b>	Finalización de nuevo vaso de vertido	Ayuda aprobada finalización del proyecto de producción de biofertilizantes a partir de FORSU (C-Biofert) como parte del CDTI	Informe ambiental 2020
	Proyecto de remodelación. Planta de biosanitarios	Huella de Carbono 2020	Proyecto de implantación de la Estrategia de Contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
	Implantación de bolsa de lixiviados en el vaso de vertido		
<b>2021</b>	Renovación de instalación de selección de envases y tratamiento de residuos biosanitarios	Avance con éxito en proyectos de producción de hidrógeno a partir de biogás y bioesimulantes de fracción orgánica	Informe Ambiental 2021
	Aprobación de nueva línea de tratamiento de RSU	Nuevas líneas: comienzo proyecto de reciclado químico de plásticos	Certificación alineación con los ODS
	Mantenimiento de programas de inversiones periódicas	Constitución de la Cátedra de Gestión de Residuos	Certificación Memoria de Sostenibilidad 2020
			Certificación Responsabilidad Social SR10
			Implantación Huella Hídrica
			Obtención sello Cálculo+Reduczo
			Huella de Carbono 2020
			Plan de Igualdad 2021-2024

	 <b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	 <b>ECONOMÍA CIRCULAR</b>	 <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>
<b>2022</b>	Proyecto de nueva línea de tratamiento de biorresiduos	Proyecto de instalación de planta fotovoltaica	Informe Ambiental 2022
	Ejecución nueva línea de tratamiento RSU	Valorización de biogás. Proyecto LFG2H2	Certificación Huella Hídrica 2020 y 2021
		Valorización de la fracción orgánica de los residuos, biorresiduos. Proyecto C-Biofert	Implantación Huella Ambiental 2020 y 2021
<b>2023</b>	Tratamiento de residuos biosanitarios	Reciclaje mecánico y químico de plásticos. Proyecto Filmvalue	Implantación Huella Biodiversidad 2020 y 2021
	Tratamiento segregado de la fracción orgánica de residuos municipales		Obtención sello Cálculo+Reduczo Huella de Carbono 2021
<b>2024</b>	Nueva línea de tratamiento RSU	1MW producidos por fotovoltaica	Mantenimiento Sistema Integrado de Gestión
	Renovación de instalación de selección de envases	3MW producidos por fotovoltaica	Registro EMAS III
			Mantenimiento Sistema Integrado de Gestión
			Sistema de Gestión de Competencias Lean basados en la norma ISO 18404 Gestión eficaz de la trazabilidad en el traslado de residuos con el software Recytrack



# PRINCIPALES INDICADORES PROMEDIO 2023-2024



**649.312 t**  
residuos  
tratados



**396.623 tCO<sub>2</sub> eq**  
emisiones de GEI  
evitadas



**180 ha**  
hectáreas de  
extensión



**9 MW**  
capacidad instalada  
planta biogás

**90%**  
gasto  
proveedores  
locales

**172**  
clientes

**42**  
Ayuntamientos

**96**  
proveedores



**95%**  
locales

**1.404.052**  
habitantes

**73%**  
locales

**10.662.218€\***  
inversiones



**116**  
plantilla

**100%**  
local

**539 h**  
formación

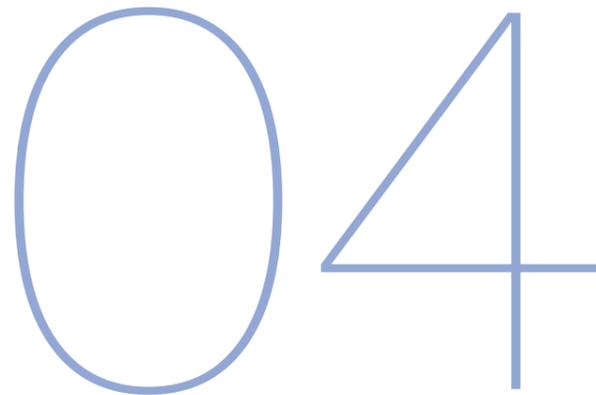
**90%**  
indefinidos

**55%**  
ratio  
formación

\*Total inversiones 2023-2024



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



# ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 - 2030

## GOBERNANZA

Líneas Estratégicas	HITOS ES21-26	OBJETIVOS
TRANSPARENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Política garantizada de transparencia</li> <li>Código ético y de conducta</li> <li>Transparencia Sistema Integral de Gestión mediante publicaciones: Memoria Ambiental (EMAS), Compliance Penal, Huella de Carbono, etc.</li> <li>Sistema Interno de Información</li> <li>Sistema Integrado de Responsabilidad Social: verificación Memoria Sostenibilidad, contribución ODS y norma SR10</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque de gestión de riesgos en la actividad <b>C</b></li> <li>Mantenimiento Memoria de Sostenibilidad, ambiental y de actividades <b>C</b></li> <li>Actualización y mantenimiento SIG a nueva normativa <b>C</b></li> </ul>
EXCELENCIA EN LA GESTION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema Integral de Gestión amplio que incluye normas ambientales, de eficiencia energética, de calidad y seguridad</li> <li>EMAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema Integral de Gestión amplio que incluyenormas ambientales, de eficiencia energética, decalidad y seguridad <b>C</b></li> <li>EMAS <b>C</b></li> </ul>

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
 2/3 años 5 años

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



# ECONOMÍA CIRCULAR

Líneas Estratégicas	HITOS ES21-26	OBJETIVOS
REDUCCIÓN PROGRESIVA DEL USO DE SUELO DE VERTEDER	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva línea tratamiento de residuos sólidos urbanos(RSU)</li> <li>Renovación de las instalaciones de selección de envasesy tratamiento de residuos biosanitarios</li> <li>Tratamiento segregado de la fracción orgánica de residuos municipales (FORM)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en líneas ya instaladas <b>CP</b></li> <li>Optimizar operaciones para reducir vertidos <b>C</b></li> <li>Línea de FORM selectiva <b>CP</b></li> <li>Cumplir objetivos UE <b>C</b></li> <li>Análisis de la valorización energética <b>CP</b></li> <li>Ejecución de la valorización energética <b>LP</b></li> <li>Valorar fracciones no valorizables: film, vidrio y textiles <b>LP</b></li> </ul>
VALORIZACIÓN DE RESIDUOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU): manual, automática y de envases 3MW producido por fotovoltaica</li> <li>Programas de I+D especializados en la valorización química de biogás</li> <li>Optimización de usos de la materia orgánica y reciclaje de plásticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biometano <b>CP</b></li> <li>Digestión anaerobia de la materia orgánica para incrementar el valor de los productos <b>LP</b></li> <li>Incorporación de los resultados de proyectos I+D a la gestión e implementar tecnologías innovadoras <b>C</b></li> <li>Reciclaje mecánico de plásticos <b>CP</b></li> <li>Pirólisis de fracción film <b>LP</b></li> </ul>

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
 2/3 años 5 años



# EXCELENCIA AMBIENTAL

# SOCIAL

Líneas Estratégicas	HITOS ES21-26	OBJETIVOS
<b>CUMPLIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento Sistema Integral de Gestión ambiental y decalidad: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 50001</li> <li>EMAS III</li> <li>Declaración Ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y mantenimiento SIG ambiental <b>C</b></li> <li>Actualización y mantenimiento certificación EMAS <b>C</b></li> <li>Cumplimiento normativo: emisiones GEI, porcentaje de valorización <b>C</b></li> <li>Adaptación ISO 140001 <b>C</b></li> </ul>
<b>HUELLA AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad más circular y con menos impactos</li> <li>Huella de Carbono</li> <li>Huella Ambiental</li> <li>Huella Hídrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorización nuevos impactos y nuevas huellas <b>C</b></li> <li>Certificación Economía Circular <b>CP</b></li> <li>Conocimiento e implantación residuo cero <b>CP</b></li> <li>Transparencia datos ambientales <b>C</b></li> <li>Análisis ciclo de vida en residuos específicos <b>CP</b></li> <li>Huella del agua <b>CP</b></li> </ul>
<b>BIODIVERSIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Huella biodiversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción huella <b>C</b></li> <li>Medidas cuidado-conservación biodiversidad <b>C</b></li> </ul>

Líneas Estratégicas	HITOS ES21-26	OBJETIVOS
<b>COMUNIDAD LOCAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de actividades colaboración público-privada con Ayuntamientos</li> <li>Programa de Educación Ambiental</li> <li>Participación en asociaciones</li> <li>Convenios de colaboración de perfil social</li> <li>Cátedra de Economía Circular: premios, formación y colaboraciones público-privadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación actividades con todos los municipios <b>C</b></li> <li>Visitas CITRSU Montemarta Cónica online <b>C</b></li> <li>Material de sensibilización ambiental <b>C</b></li> <li>Mejorar y contribuir a la circularidad y sensibilidad ambiental en nuestra comunidad local <b>C</b></li> <li>Nuevas implantaciones de recogida selectiva en los municipios <b>CP</b></li> </ul>
<b>PERSONAS TRABAJADORAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concurso de Ideas Aborgase</li> <li>Plan de Igualdad y Plan LGTBI</li> <li>Bienestar social</li> <li>Nuevos canales de comunicación interna</li> <li>Salud y seguridad en el trabajo</li> <li>Formación y desempeño profesional</li> <li>Participación comités: igualdad, LGTBI y SST</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hábitos de vida saludable <b>CP</b></li> <li>Conocimiento e implicación de la plantilla en los objetivos de la empresa <b>CP</b></li> <li>Conciliación laboral <b>C</b></li> <li>Incorporación de normas que mejoren el bienestar de la plantilla <b>C</b></li> </ul>

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
 2/3 años 5 años

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
 2/3 años 5 años

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



# ABORGASE Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

# 05

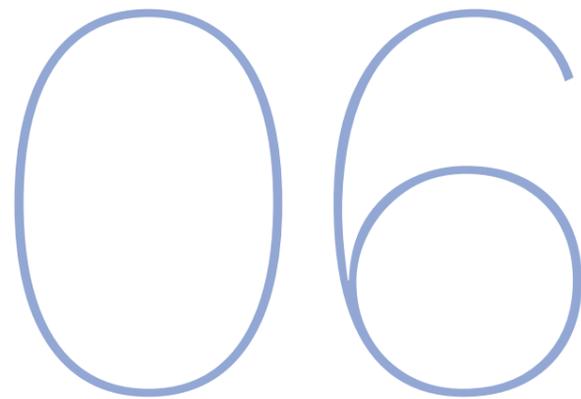
## ABORGASE Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

### PLAN DE ACCIÓN 2025-2030

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

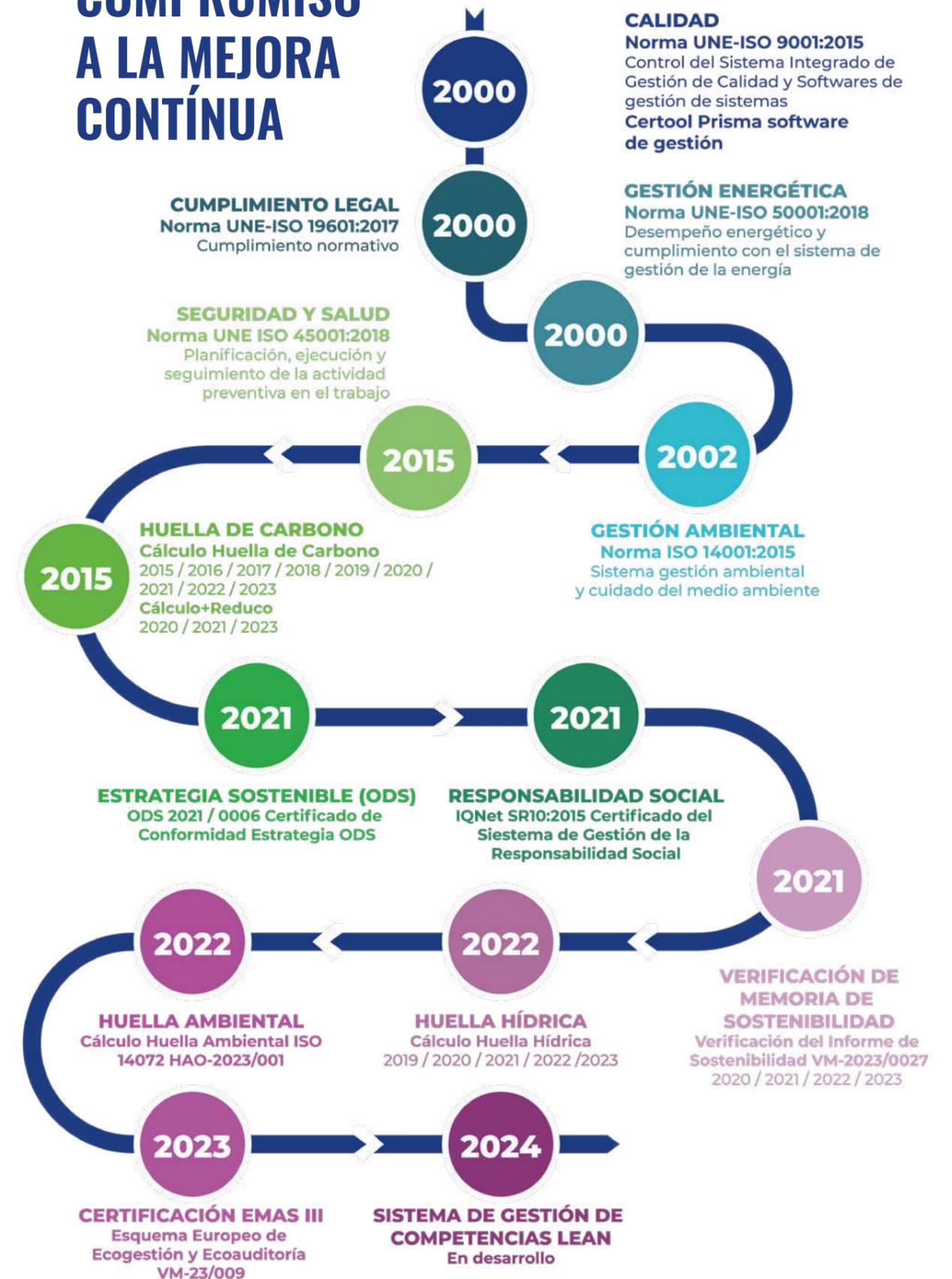
<p><b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b></p> <p><b>MANTENIMIENTO SISTEMA INTEGRAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b> ISO 45001 Comité SST</p> <p><b>PLAN DE IGUALDAD</b></p> <p><b>PLAN LGTBI</b> Difusión, seguimiento, formación y evaluación</p> <p><b>PLAN DE FORMACIÓN</b> 2023: 97 acciones formativas (286,50 horas) 2024: 32 acciones formativas (791,50 horas)</p> <p><b>BIENESTAR SOCIAL DE LA PLANTILLA</b> Hábitos saludables Cuidado de la salud y el bienestar</p> <p><b>FOMENTAR CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL</b> Proveedores, clientes y plantilla locales</p>	<p><b>9 INDUSTRIAL, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b></p> <p><b>SOSTENIBILIDAD DE NUESTRO MODELO DE GESTIÓN CIRCULAR</b> Huella Hídrica: certificación 2023 Huella Ambiental: certificación 2023 Huella Biodiversidad</p> <p><b>MODERNIZACIÓN INSTALACIONES</b> Nueva línea RSU Renovación instalación selección de envases</p> <p><b>MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIONES</b></p> <p><b>DESARROLLO, AMPLIACIÓN Y APLICACIÓN DE PROYECTOS INICIADOS</b> Renovación de instalaciones: selección de envases y tratamiento de residuos Nueva línea de tratamiento de RSU Mantenimiento y programa de inversiones CompoRISE: se realizan ensayos en compost en Cónica (julio 2023)</p> <p><b>IMPULSO NUEVAS TECNOLOGÍAS I+D+I EN RECICLADO Y VALORIZACIÓN ENERGÉTICA</b> LFG2JET ALL TO GAS</p>	<p><b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b></p> <p><b>HUELLA DE CARBONO</b> Certificada Huella de Carbono Cálculo+ Reduzco 2023 Registro en MITECO y Junta de Andalucía</p> <p><b>ADHESIÓN REGLAMENTO EMAS III DE ECOGESTIÓN Y ECOAUDITORÍA</b> Certificado EMAS 2023</p> <p><b>PLAN FORMACIÓN</b></p> <p><b>PROGRESIVA REDUCCIÓN DE LA HUELLA AMBIENTAL</b> Certificado Huella Hídrica 2023 Verificación Huella Ambiental 2023 Certificación Memoria de Sostenibilidad 2023 Proceso de Cálculo de Huella de Biodiversidad 2023</p> <p><b>VALORACIÓN Y ADAPTACIÓN A NUEVAS NORMAS</b> Mantenimiento sistema integral de gestión En desarrollo: Sistema de gestión de competencias LEAN</p>	<p><b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p> <p><b>PROTECCIÓN DE DATOS Y ANTICORRUPCIÓN</b> Compliance Penal ISO 19601</p> <p><b>TRANSPARENCIA</b> Reportes de información sistema integral de gestión Memoria de sostenibilidad Memoria de actividad Informe ambiental</p> <p><b>COLABORACIONES PÚBLICO-PRIVADAS</b> Actividades con Ayuntamientos de nuestro contexto social</p> <p><b>PARTICIPACIÓN ASOCIACIONES Y ENTIDADES</b> Convenios, colaboraciones y participación activas en entidades empresariales, ambientales, educativas y sociales</p>
--	---	---	--

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



# COMPROMISO A LA MEJORA CONTÍNUA

## COMPROMISO A LA MEJORA CONTÍNUA



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

07

# INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



# INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

## EN TECNOLOGÍAS PARA UN MODELO DE GESTIÓN MÁS CIRCULAR

### VALORIZACIÓN DE LA FORS

**Finalizados** los proyectos **C-Biofert** y **CompoRISE**, que han permitido avanzar en la producción de biofertilizantes y compost de alto valor agronómico.

**Actualmente** están en fase de desarrollo **MixBIO**, que aborda la codigestión conjunta de FORSU y alperujo para producir biometano y biofertilizantes; y **Circular Soldier**, que apuesta por la biotransformación de FORSU utilizando larvas de mosca soldado negra



### VALORIZACIÓN DE BIOGÁS

**Finalizados** los proyectos **LFG2H2** y **LFG2JET**, enfocados en la producción de hidrógeno y biocombustibles a partir de biogás de vertedero.

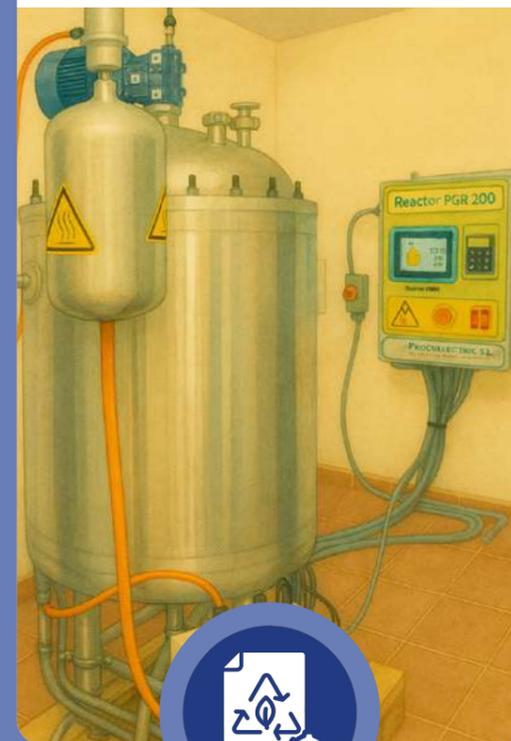
**Actualmente** se encuentra en desarrollo **LFG2MeOH**, orientado a la producción de metanol a partir del mismo recurso



### RECICLAJE DE PLÁSTICOS

**Finalizado** **FilmValue**, un proyecto enfocado en el reciclado y revalorización del plástico film mediante procesos químicos y mecánicos.

**Actualmente**, trabajamos en **MoeBIOS**, cuyo objetivo es desarrollar nuevas tecnologías para la clasificación y reciclaje de bioplásticos presentes en sectores clave como el envase, el textil y la agricultura

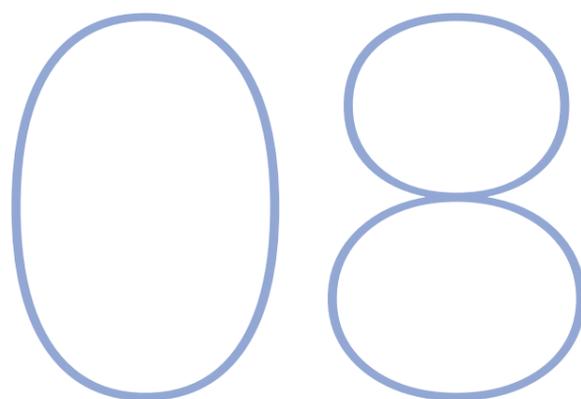


### OTROS PROYECTOS

Trabajamos en la producción de hidrógeno y metano verdes a partir de residuos con **All to Gas**, y en el reciclaje sostenible de espumas de poliuretano para aplicaciones agronómicas con **FOAMBLOOM**



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



# HUELLA AMBIENTAL CORPORATIVA

## HUELLA AMBIENTAL CORPORATIVA

	2022	2023	2024
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>			
• Emisiones de GEI evitadas (t CO2 eq)	356.201	393.837	399.859
• Energía eléctrica consumida (Mwh)	4.158	4.004	4.284
• Ahorro de energía eléctrica (%)	5	3,8	0
• Ahorro de combustible (%)	19	0	13,5
• Reducción de la Huella de Carbono (%) con respecto al año anterior	7	26	13
• Reducción de la Huella Ambiental (%) con respecto a 2020	25	30	En elaboración
<b>AGUA</b>			
• Huella Hídrica de la empresa (m3/año)	94.095	86.005	83.248
• Reducción de la Huella Hídrica (%)	8,2	8,5	3,2
• Agua subterránea captada (m3)	5.766	5.346	5.944
• Depuradoras de aguas residuales	5	5	5
<b>ECONOMÍA CIRCULAR</b>			
• Residuos recuperados (t)	56.958	59.737	65.335
• Material recuperado para uso interno (t)	26.958	35.063	56.734
• Materia orgánica de recogida selectiva (t)	9.524	10.183	15.571
• Energía eléctrica producida (Mwh)	55.042	58.912	58.110
• Energía renovable exportada (Mwh)	50.883	54.907	52.381
<b>BIODIVERSIDAD</b>			
• Unidades vegetales sembradas	762	352	402
• Unidades vegetales autóctonas	700	200	150
• Protección de avifauna en líneas eléctricas	-	-	En elaboración
• Implantación de la Huella de Biodiversidad	-	-	En elaboración

# 09

## REFERENTES EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS

### Planta de Reciclaje y Compostaje fracción resto

Inicio de actividad: 1997  
Capacidad: 400,000 t/año  
Habitantes: 1,400,000  
Residuos gestionados: contenedor gris y contenedor marrón



### Nueva línea fracción resto

Inicio de actividad: 2024  
Capacidad: 150,000 t/año  
Residuos gestionados: contenedor gris



### Planta de selección de envases

Inicio de actividad: 2004  
Capacidad: 12,000 t/año  
Habitantes: 1,250,000  
Residuos gestionados: contenedor amarillo



### Planta de evaporación forzada de lixiviados

Tres naves de evaporación  
Capacidad: 920 L/h



## Planta de generación de energía eléctrica

Capacidad instalada: 10W  
Volumen de biogás capturado (2024): 24.850.569 Nm<sup>3</sup>  
Energía eléctrica producida (2024): 57.747 MWh



## Tratamiento de restos vegetales

Capacidad: 10 t/h  
Residuos gestionados: restos vegetales



## Tratamiento de biorresiduos

Proceso de afinado de materia orgánica. Fermentación y maduración de forma separada al resto de residuo sólido urbano (RSU)



## Planta de biosanitarios

Capacidad: 25 t/día  
Residuos gestionados: biosanitarios



## Vertedero controlado

10 vasos de vertido  
2 vasos de explotación  
Residuos acumulados: 20.909.410 t



## Centro de visitante, oficinas y otras instalaciones

Oficinas centrales	Aula ambiental
Centro de visitantes	Almacén general
Laboratorio ambiental	Oficinas y taller



## Planta de residuos voluminosos

Capacidad: 15 t/año  
Residuos gestionados: voluminosos



## Balsas de lixiviados

Capacidad (Balsa 2): 98.000 m<sup>3</sup>  
Capacidad (Balsa 3): 78.000 m<sup>3</sup>



## Pl. de residuos de construcción y demolición

Capacidad: 25 t/h  
Residuos gestionados: construcción y demolición



## Planta fotovoltaica

Inicio actividad: 2023  
Capacidad: 3MW



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

# 10

## CÁTEDRA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA ECONOMÍA CIRCULAR

### CÁTEDRA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

#### Formación y divulgación



- IV Jornada de Ingeniería Ambiental
- V Webinar "Circularidad de los Residuos Orgánicos"
- IV Jornada Cátedra Economía Circular
- Publicación Memoria de Actividades 2023
- por motivo del V aniversario Cátedra Economía Circular
- Publicación Memoria de Actividades 2019-2023

#### Premios y becas



- La Cátedra Economía Circular recibe uno de los premios FAEL en la V Edición de los Premios RAEE IMPLÍCATE en reconocimiento a las buenas prácticas medioambientales
- V Premio Aborgase a los mejores trabajos finales en ámbito de Economía Circular
- II Edición del Reto Join Us
- Entrega IV Premios Aborgase a los mejores trabajo finales de Economía Circular
- Convocatoria V Edición Premios Aborgase
- Prácticas en empresa:
  - Uso del biogás para la producción de biocombustibles para aviación
  - Implementación de un sistema de gestión de residuos biosanitarios
  - Diseño de una planta de clasificación y reciclaje textil

# CÁTEDRA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

## Colaboraciones



- Visita a las instalaciones de la empresa ITURRI del alumnado del Máster de Ingeniería Ambiental
- II Edición del Proyecto de Divulgación JoinUS
- Mesa de Cátedras de Economía Circular. Encuentro de Cátedras Universitarias por la Sostenibilidad. Universidad de Oviedo
- IV Climathon Sevilla "Un clima de cambio contra el cambio climático"
- Foro de Bioeconomía Circular organizado por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Junta de Andalucía
- "Por fin es viernes. La importancia de las nuevas tecnologías en la circularización de la economía". Onda Cero
- Participación en la revista Mercados en el sector de frutas y hortalizas oportunidades que dan valor añadido
- Desayunos de redacción: "la importancia de la sostenibilidad en la cadena de suministro"
- II encuentro de Cátedras Universitarias de Sostenibilidad Agenda 2030, Cambio Climático y Economía Circular
- La Cátedra Economía Circular y Aborgase impulsan Climathon Sevilla 2024
- II encuentro medioambiental Airbus
- Visita de alumnos de los Másteres de Ingeniería Química, Química Ambiental e Industrial al CITRSU Montemarta Cónica



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

11

# COMUNIDAD LOCAL Y DESARROLLO SOCIAL

## COMUNIDAD LOCAL Y DESARROLLO SOCIAL

### Participación e implicación

- II y III Jornada educativa ambiental
- II y III Concurso de ideas Aborgase
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Comité de Igualdad y LGTBI

### NUESTRO EQUIPO



### Formación

- 64,5 acciones formativas\*
- 539 horas\*
- 126 personas\*\*
- 50% ratio formación\*
- Responsabilidad social, sostenibilidad e igualdad, eficiencia energética, salud y seguridad en el trabajo, calidad y medio ambiente, y procesos

### Seguridad y salud en el trabajo

- Comité de Seguridad y Salud
- 65 acciones formativas\*
- 145,75 horas de formación\*
- Hábitos saludables
- Buzón de sugerencias



### Bienestar laboral

- Salud y bienestar. Fomento de la alimentación saludable
- 33.397,83€ gastos sociales\* (becas, gafas, formación)

### Comunicación interna

- Punto de información
- Boletín informativo
- Tablón de anuncios
- Formaciones
- Página web
- Redes sociales
- Buzón de sugerencias
- Grupo difusión Whatsapp



### Equipo

- 115 personas trabajadoras
  - 104 contratos fijos
  - 11 contratos eventuales
  - 100% local
- 2023
- 117 personas trabajadoras
  - 104 contratos fijos
  - 13 contratos eventuales
  - 100% local
- 2024

### Nuevos retos

- Aumento de horas formativas
- Plan de Igualdad 2025-2028
- Salud y bienestar de la plantilla



### Nuevos retos

- Clima laboral
- Compromiso social
- Herramientas de participación

# COMUNIDAD LOCAL Y DESARROLLO SOCIAL

## Prog. Educación Ambiental

- 43 grupos \*\*
- 1.696 personas \*\*

## COMUNIDAD LOCAL



## Comunicación

- Herramientas de comunicación y participación:
- ODS
  - Temas materiales
  - Satisfacción
  - Memoria de Sostenibilidad
  - Sostenibilidad y responsabilidad social
  - Redes sociales

## Colaboraciones y convenios

- Cátedra de Gestión de Residuos en la Economía Circular
- Programa Incorpora (Obra Social de La Caixa) Residuos en la Economía Circular
- Patrocinio Hermandad de Valme (Dos Hermanas)
- Banco de Alimentos de Sevilla
- Ecoembes "Reciclar cambia vidas"
- Ecotic (gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)
- Ambilamp (gestión de residuos fluorescentes)
- Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra "Contenedor Marrón"



## Asociaciones

- Asplarsem (Asociación de plantas de recuperación y selección de envases de residuos municipales)
- Ategrus (gestión de residuos)
- Cesur (Asociación de Empresarios del Sur de España)
- Fica (Federación de Industrias y Comercios de Alcalá de Guadaíra)
- Genera Sur
- Sevilla One City

## Nuevos retos

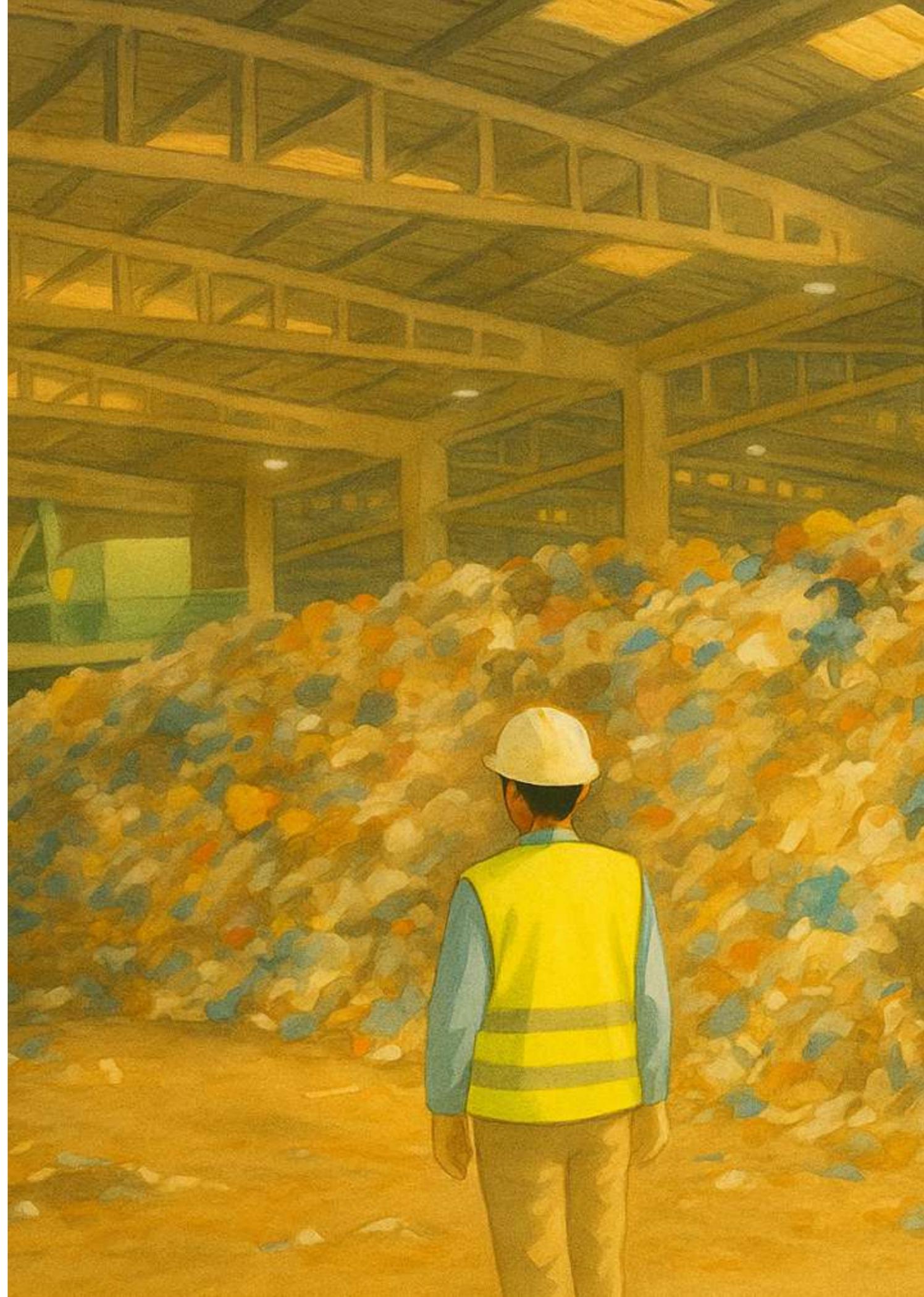
- Fomentar la comunicación y participación con centros educativos en materia de sostenibilidad a través de visitas, iniciativas y sensibilización



## Nuevos retos

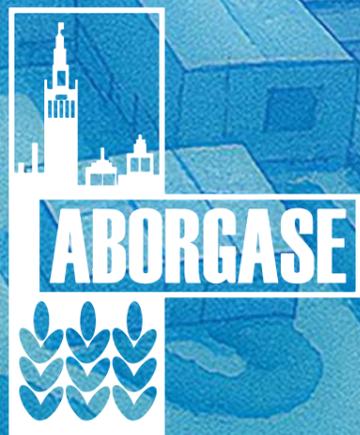
- Aumentar la participación y colaboración social en la comunidad local
- Diseño de nuevas herramientas de comunicación con nuestros grupos de interés

\*\* Total (2023-2024)



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2023 - 2024





## ÍNDICE

<b>MENSAJE DE DIRECCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>EQUIPO .....</b>	<b>8</b>
<b>SOBRE NOSOTROS.....</b>	<b>12</b>
Uso del estándar GRI y sus principios de reporte	
Grupos de interés y temas materiales	
Verificación de la memoria	
<b>SOBRE ESTA MEMORIA .....</b>	<b>20</b>
<b>PRINCIPALES INDICADORES .....</b>	<b>30</b>
<b>ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 - 2030 .....</b>	<b>32</b>
<b>ABORGASE Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS .....</b>	<b>40</b>
<b>COMPROMISO A LA MEJORA CONTÍNUA.....</b>	<b>46</b>
<b>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS PARA UN MODELO DE GESTIÓN MÁS CIRCULAR.....</b>	<b>52</b>
Valorización del biogás	
Valorización de la fracción orgánica de residuos	
Reciclaje mecánico y químico de plásticos	
Otros proyectos	
<b>HUELLA AMBIENTAL CORPORATIVA (HAC).....</b>	<b>60</b>
<b>REFERENTES EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS .....</b>	<b>68</b>
<b>CÁTEDRA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA ECONOMÍA CIRCULAR .....</b>	<b>74</b>
<b>COMUNIDAD LOCAL Y DESARROLLO SOCIAL .....</b>	<b>80</b>
Nuestra comunidad local	
Personas que trabajan con nosotros	
<b>ÍNDICE GRI .....</b>	<b>92</b>

[Click aquí para volver al índice](#)



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

01

# MENSAJE DE DIRECCIÓN

## MENSAJE DE DIRECCIÓN

En el presente documento se recogen los aspectos más relevantes de la actividad de Aborgase en los años **2023 y 2024**. En los últimos años, si algo tenemos claro, es que la complejidad del mundo y, por lo tanto, de la actividad económica ha ido en aumento. Los eventos que fueron imprevisibles en los años anteriores se han vuelto habituales, en un contexto sociopolítico y económico cada vez más dinámico y desafiante, que se traduce en incertidumbre y volatilidades. Por otra parte, las nuevas tecnologías continúan rompiendo las expectativas, y la implantación de éstas en los modelos de negocio se ha convertido en un mandato.

En el sector de medio ambiente y de la gestión de los residuos, la normativa sigue su tendencia, de encauzar los modelos de gestión hacia estándares más respetuosos y exigentes, basados en la **economía circular**. Siguiendo esta línea, la pauta en la actividad de la empresa viene marcada por la **inversión e innovación circular para mejorar la gestión de residuos en el Centro Integral de Tratamiento de Residuos Montemarta Cónica**.

Con la intención de alinear la estrategia de la empresa con los 3 pilares de la sostenibilidad, económico, medioambiental y social, y vertebrar claramente la actividad de la empresa, se ha actualizado la Estrategia de Sostenibilidad y publicado la **Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030 (ES25-30)**, en la que se diferencian cuatro ejes:

- **Excelencia y transparencia**
- **Maximizar el valor de la gestión de residuos**
- **Reducir el uso de recursos**
- **Compromiso con la comunidad local**

Toda la actividad de la empresa en materia de sostenibilidad se vertebra con estos cuatro ejes, de aquí se estructura, tanto esta memoria, como el **plan de Responsabilidad Social y el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Como no puede ser de otra manera, y como se desprende de los primero y segundo vectores de la ES25-30, la economía circular es entendida “como un sistema económico que busca mantener el valor de los productos, materiales y recursos en la economía durante el mayor tiempo posible, minimizando la generación de residuos”, es un tema central en la gestión de Aborgase. Nuestra actividad consiste precisamente en eso, en **obtener el mayor valor de**

**los residuos, y evitar al máximo el vertido final.** Con este objetivo, en los años del periodo del informe se ha llevado a cabo la **construcción y puesta en operación de la línea de tratamiento de fracción resto**, que complementa la capacidad de tratamiento existente, que permitirá la **mayor selección de materiales reciclables y reduce sustancialmente el vertido de rechazos.**

Asimismo, en el CITRSU Montemarta Cónica se ha completado y puesto en marcha una **planta fotovoltaica de 3 MW** que aprovecha los terrenos de vasos clausurados, aportando una aplicación útil a estos suelos sin otra utilización posible. También se ha trabajado en estos dos años en el **proyecto de purificación e inyección de biometano procedente del gas del vertedero.** Estos proyectos, asimismo pioneros y emblemáticos, están alineados en la **sostenibilidad energética de las energías renovables y de lucha contra el cambio climático.**

Aborgase cree firmemente en la **inversión como mejor forma de alcanzar los objetivos de la economía circular**, y como forma de mayor creación de valor a largo plazo para sus partes interesadas, por la generación de empleo y actividad económica local, y el mejor cumplimiento desempeño ambiental de la gestión de los residuos.

Asimismo, estamos convencidos de que para alcanzar los retos que impone el sector, y que nos marcamos en nuestra estrategia ES25-30, tenemos que ir más allá de los actuales modelos de gestión, y esto sólo se consigue con la innovación. De acuerdo con la **Estrategia de Tecnología que tenemos trazada**, trabajamos en desarrollo de tecnologías en las áreas de Valorización de Materia Orgánica, Valorización de Biogás, Valorización de Plásticos y Valorización/Reducción de Rechazos. En estas líneas de trabajo se está trabajando en dos proyectos financiados por el CDTI, con un proyecto de la Comisión Europea, el Proyecto Moebios.

Para intensificar estos esfuerzos en la innovación y la colaboración con la Universidad de Sevilla, Aborgase tiene constituida la **Cátedra de Gestión de Residuos en la Economía Circular** en la que se llevan a cabo iniciativas de formación, difusión e investigación, como jornadas, seminarios técnicos, impartición de sesiones en máster, prácticas, entrega de premios a trabajos de investigación entre otras, que han posicionado a la Cátedra como un actor muy relevante en la economía circular a nivel regional y nacional

En Aborgase tenemos el compromiso de que toda esta actividad de gestión circular de residuos se lleve a cabo con el **máximo nivel de excelencia y transparencia.** Por ello se van incorporando todo tipo de estándares que certifican esa excelencia, mediante verificaciones con entidades de primer nivel, obteniendo un **Sistema Integral de Gestión completo** como se muestra en esta memoria.

En línea con toda la **parte social** de la ES25-30, en Aborgase nunca hemos perdido el sentido de que **somos una empresa de ámbito local, y la comunidad local es nuestro principal grupo de interés**, en todos los sentidos, plantilla, proveedores, clientes, vecinos, usuarios,

entorno empresarial, universidad etc. Por todo ello estamos obsesionados con estar muy cerca de la comunidad local. En estos años 2023 y 2024, fruto de esta conciencia de la importancia de la relación con la comunidad local, se han intensificado estos esfuerzos de forma muy significativa, en particular con el comienzo de acciones de difusión y formación en los municipios del ámbito y visitas de centros de estos municipios, colegios y otras entidades al complejo ambiental.

Toda la actividad de Aborgase que se estructura en la ES25-30 está igualmente alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Para hacer más clara esta relación, se lleva varios años con la certificación de Alineamiento con los ODS, se han identificado los objetivos a los que más contribuye nuestra actividad, **“Producción y Consumo Responsable”, “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”, “Industria, Innovación e Infraestructuras” y “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”**, y se han orientado los objetivos corporativos para evaluar y monitorizar nuestra contribución a éstos.

En resumen, 2023 y 2024 han sido años de trabajo sólido y continuado, en los que hemos concentrado nuestra estrategia en las cuatro líneas principales, **Excelencia y Transparencia, Maximizar el Valor de los Residuos, Reducir el uso de Recursos, y Compromiso con la Comunidad Local.** Fruto de este trabajo, se han ejecutado y puesto en operación importantes inversiones, se trabaja en otras, se ha desplegado el programa de Investigación, Desarrollo e Innovación, se ha avanzado en la mejora de la huella ambiental de la actividad, y se han iniciado multitud de iniciativas de colaboración en la comunidad local.

Todo este trabajo es fruto del esfuerzo e ilusión colectiva de todos los trabajadores de Aborgase, de las empresas que operan en el Centro Montemarta Cónica, y por supuesto del equipo de Sostenibilidad, que permite que todo lo que se hace se plasme y se pueda dar a conocer.

**José Caraballo Bello**  
Consejero delegado de Aborgase

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

02

EQUIPO

## EQUIPO

	<b>D. JOSÉ CARABALLO BELLO</b>	Consejero Delegado
	<b>D. AGUSTÍN MARTÍNEZ DE LA ORDEN</b>	Director Gerente
	<b>D. FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ GÓMEZ</b>	Director Financiero
	<b>D. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ DÍAZ</b>	Responsable Jurídico
	<b>D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL CARMEN VÁZQUEZ SÁNCHEZ</b>	Responsable de Recursos Humanos
	<b>D<sup>a</sup>. AUXILIADORA RAMOS TESÓN</b>	Responsable Sistema Integrado de Gestión

El máximo órgano de gobierno de Aborgase en la toma de decisiones es su **Consejo de Administración**. Este órgano tiene naturaleza corporativa y se rige por criterios de eficacia y eficiencia empresarial. El Consejo aprueba la **estrategia global de la entidad**, marca las **estrategias, objetivos y planes de acción** delegando la ejecución y control de los mismos y de sus áreas de negocio en la figura del **consejero delegado**. Entre sus atribuciones ejecutivas, se encuentran las relacionadas en los ámbitos I+D+I, económico, social y ambiental, auditando que el cumplimiento de los intereses de Aborgase se lleven a cabo dentro de los estándares de comportamiento ético definidos. Igualmente, Aborgase tiene establecida la figura del **Gerente**, máximo responsable de las decisiones operativas diarias de la entidad y que se encuentra auxiliado por la **Dirección Financiera y Recursos Humanos, la Dirección Jurídica y Compliance y la Dirección de Calidad y Medio Ambiente**, la cuales reportan directamente a la gerencia. La estrecha colaboración entre ellas hace que de esta forma se integre de manera transversal todas las funciones que Aborgase considera que son necesarias para la consecución de la misión de la compañía.

Para la puesta en marcha, ejecución y seguimiento de nuestro **Sistema Integral de Gestión** se han constituidos diferentes comités que engloban cada uno de los temas importantes y que estarán conformados, según proceda, por representación de la empresa y de los trabajadores. En esta línea los comités constituidos son: Sistema Integral de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo, Compliance Penal, LGTBI e Igualdad y Responsabilidad Social.

El gobierno de Aborgase parte de la **Junta de Accionistas**, en la que están representados los socios, y el Consejo de Administración. El Consejo de Administración, consta de siete miembros, y es el órgano de máxima responsabilidad en la toma de decisión de la empresa, formado por personas procedentes del accionista mayoritario controlador, el consejero delegado y el equipo directivo de la empresa.

”

*El Consejo de Administración define la estrategia de Aborgase, ejecutada por un equipo directivo coordinado y comités especializados.*

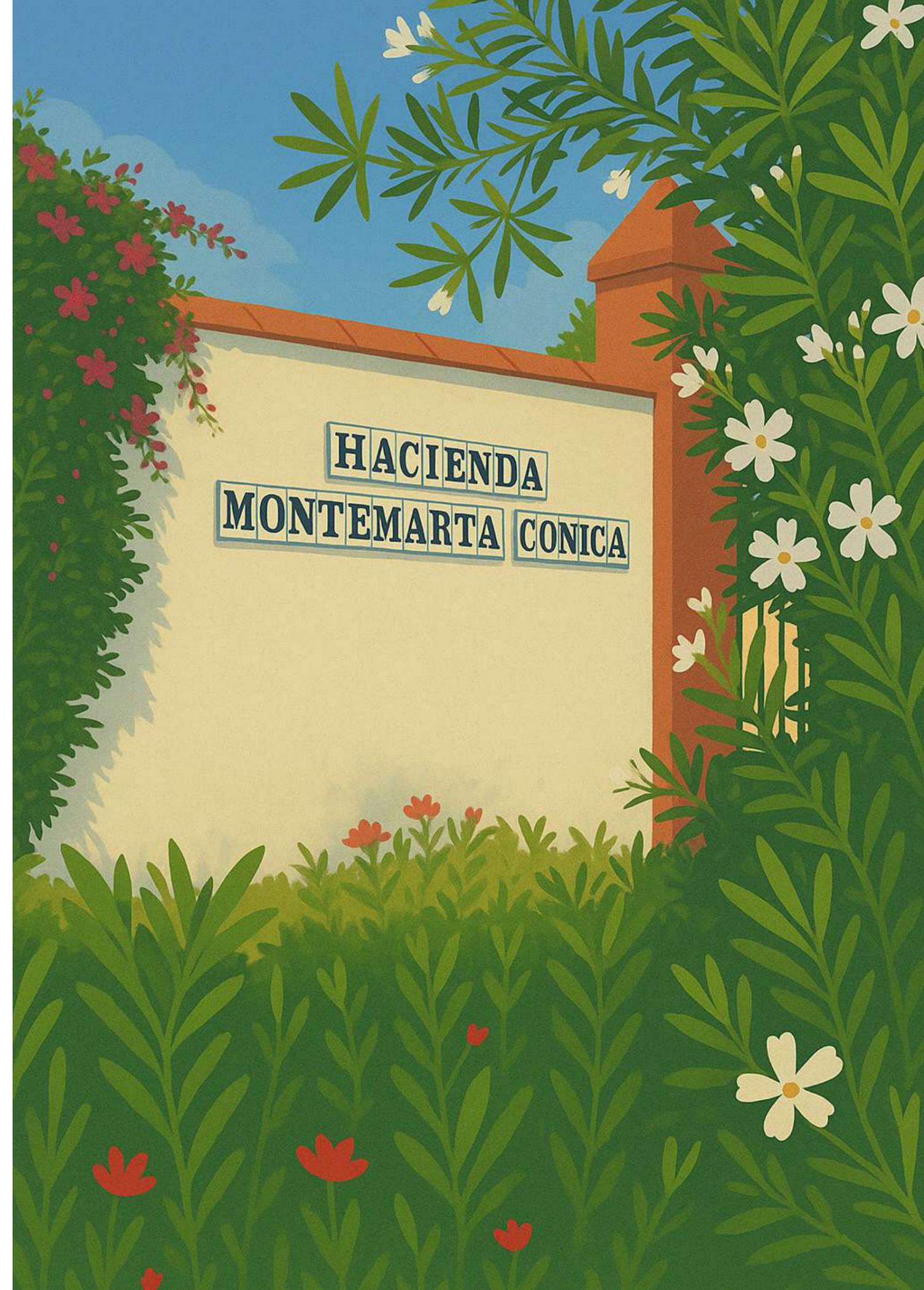
El Consejo de Administración está absolutamente convencido y motivado en la trascendencia de la política de sostenibilidad en la estrategia de la empresa. En esta línea, la empresa ha desarrollado su **Estrategia de Sostenibilidad ES25-30** en la que se marcan los objetivos de la empresa a corto y medio plazo, segmentados en las 4 áreas de sostenibilidad: gobernanza, economía circular, medioambiente y social.

El equipo directivo está organizado por un consejero delegado, del que dependen las Direcciones de Operaciones, Administración y Finanzas, Gestión Integrada y Sostenibilidad, Laboral, Legal y Riesgos.

Estas áreas constituyen los comités de seguimiento y control de los sistemas que la empresa ha ido incorporando en su modelo de gestión, como son Sostenibilidad, Igualdad y Cumplimiento Legal. Estos comités se reúnen como mínimo dos veces al año.

La masa laboral de los trabajadores se organiza en el comité de empresa y la asamblea de trabajadores; que se reúne con la dirección de la empresa en la negociación colectiva. Estos organismos están plenamente informados de la Estrategia de Sostenibilidad y las iniciativas de información y formación de la empresa.

Finalmente, como parte de la gobernanza, Aborgase tiene canales de comunicación abiertos con los grupos de interés tanto internos como externos a la propia organización, y cuyas expectativas influyen en la estrategia y toma de decisiones de la empresa.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

03

# SOBRE NOSOTROS

## HITOS HISTÓRICOS



### GESTIÓN DE RESIDUOS



### ECONOMÍA CIRCULAR

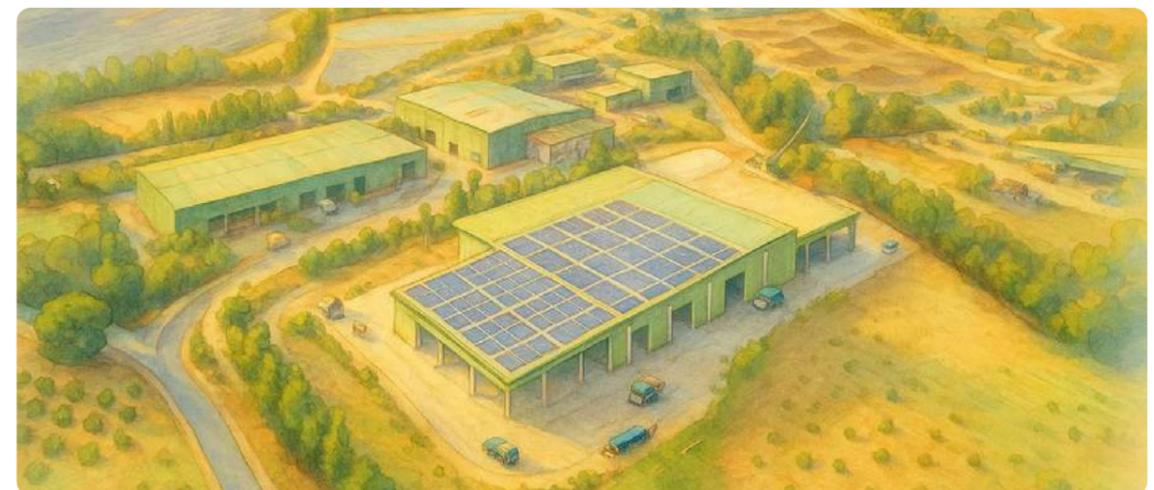


### SISTEMA DE GESTIÓN

Año	GESTIÓN DE RESIDUOS	ECONOMÍA CIRCULAR	SISTEMA DE GESTIÓN
1967	Inicio de actividad en planta de tratamiento San Rafael		
1990	Inicio de actividad en Centro Montemarta Cónica con actividad de vertido		
		Primeras pruebas de bombeo con biogás	
1996	Construcción y puesta en marcha de planta de reciclaje y compostaje de RSU de Montemarta Cónica		
			Implantación del Sistema de Calidad de Aborgase en el centro de tratamiento
1998	Planta de tratamiento de residuos hospitalarios y biosanitarios	Puesta en marcha de planta de valorización de biogás 2MW	Certificación de calidad ISO 9001
	Construcción y puesta en marcha de planta de selección y transferencia Guadalquivir 1 y 2	Plantas de evaporación de lixiviados con calor residual	
		Construcción y puesta en marcha de planta de selección de envases	Registro empresarial y gestión medioambiental ER 0383/2000 y CGM 02/166
2007		Automatización de planta de envases ligeros	Obtención certificado de calidad ISO 9001 y medio ambiental ISO 14001
	Adecuación de vasos de vertidos a normativa de vertederos (sellado y construcción)	Planta de residuos de construcción y demolición	
2010	Ampliación de planta de tratamiento a 6 líneas	Ampliación de la planta de valorización de biogás a 10MW	Concesión de Autorización Ambiental Integrada del Centro de Tratamiento Montemarta Cónica
		Adhesión Pacto Economía Circular	Aprobación del Plan Especial de Alcalá de Guadaíra
		Proyecto clima	Estándar OSHAS 18001 como base de integración de la nueva normativa ISO 45001
			Implantación de software de Sistema Integrado de Gestión y mantenimiento Certool y Prisma

	 <b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	 <b>ECONOMÍA CIRCULAR</b>	 <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>
<b>2018</b>	Ampliación de infraestructuras de almacenamiento y evaporación de lixiviado	Constitución de la Cátedra de Gestión de Residuos	Certificación normal ISO 50001
		Registro Huella de Carbono (2015-2016-2017-2018)	
<b>2019</b>	Ampliación de infraestructuras de vertido	Comienzo del programa I+D	Sistema de gestión Compliance Penal ISO 19601
<b>2020</b>	Finalización de nuevo vaso de vertido	Ayuda aprobada finalización del proyecto de producción de biofertilizantes a partir de FORSU (C-Biofert) como parte del CDTI	Informe ambiental 2020
	Proyecto de remodelación. Planta de biosanitarios	Huella de Carbono 2020	Proyecto de implantación de la Estrategia de Contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
	Implantación de bolsa de lixiviados en el vaso de vertido		
<b>2021</b>	Renovación de instalación de selección de envases y tratamiento de residuos biosanitarios	Avance con éxito en proyectos de producción de hidrógeno a partir de biogás y biosimulantes de fracción orgánica	Informe Ambiental 2021
	Aprobación de nueva línea de tratamiento de RSU	Nuevas líneas: comienzo proyecto de reciclado químico de plásticos	Certificación alineación con los ODS
	Mantenimiento de programas de inversiones periódicas	Constitución de la Cátedra de Gestión de Residuos	Certificación Memoria de Sostenibilidad 2020
			Certificación Responsabilidad Social SR10
			Implantación Huella Hídrica
			Obtención sello Cálculo+Reduzco
			Huella de Carbono 2020
			Plan de Igualdad 2021-2024

	 <b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	 <b>ECONOMÍA CIRCULAR</b>	 <b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>
<b>2022</b>	Proyecto de nueva línea de tratamiento de biorresiduos	Proyecto de instalación de planta fotovoltaica	Informe Ambiental 2022
	Ejecución nueva línea de tratamiento RSU	Valorización de biogás. Proyecto LFG2H2	Certificación Huella Hídrica 2020 y 2021
		Valorización de la fracción orgánica de los residuos, biorresiduos. Proyecto C-Biofert	Implantación Huella Ambiental 2020 y 2021
		Reciclaje mecánico y químico de plásticos. Proyecto Filmvalue	Implantación Huella Biodiversidad 2020 y 2021
<b>2023</b>	Tratamiento de residuos biosanitarios	1MW producidos por fotovoltaica	Mantenimiento Sistema Integrado de Gestión
	Tratamiento segregado de la fracción orgánica de residuos municipales		Registro EMAS III
<b>2024</b>	Nueva línea de tratamiento RSU	3MW producidos por fotovoltaica	Mantenimiento Sistema Integrado de Gestión
	Renovación de instalación de selección de envases		Sistema de Gestión de Competencias Lean basados en la norma ISO 18404 Gestión eficaz de la trazabilidad en el traslado de residuos con el software Recytrack



**Abonos Orgánicos Sevilla S.A. (Aborgase) inicia su actividad con la construcción y explotación de una planta de producción de compost a partir de los residuos generados en la ciudad de Sevilla en 1967,** siendo la planta pionera en España en la valorización de los residuos. Esta instalación mantuvo su actividad hasta 1989, momento en el que se cierra por estar incluida en el núcleo urbano.

**En 1990 comienza la actividad de Centro Integral de Tratamiento de RSU Montemarta Cónica,** inicialmente como vertedero controlado, y se va consolidando como uno de los grandes centros de tratamiento de residuos de las Mancomunidades de Los Alcores y el Guadalquivir.

En 1996 comienza la construcción de la **planta de tratamiento de RSU** y se pone en marcha en 1998. Esta planta consta de cuatro líneas de tratamiento de fracción resto e incluye todo el proceso de **tratamiento de la materia orgánica** mediante compostaje y la selección manual de materiales recuperables. Esta planta se amplía en 2011 en 6 líneas llegando a una capacidad de tratamiento de 450.000 toneladas al año.

Otro de los hitos en nuestra historia es el comienzo de la operación de **extracción y valorización energética del biogás de vertedero**, mediante la instalación de una central de 2MW. Esta instalación ha ido creciendo hasta alcanzar los 10MW en 2016. El desarrollo inicial de la central de valorización de biogás fue coordinado con la construcción de las plantas de evaporación de lixiviados, que aprovechan el calor residual de los dos primeros grupos moto-generadores que se instalaron.

Cabe destacar que el centro, compuesto por una **Planta de Reciclaje y Compostaje de Fracción Resto, Planta de Selección de Residuos de Envases Ligeros y Vertedero controlado**, cuenta con un complejo sistema de desgasificación que permite recuperar el gas, fundamentalmente metano, generado en el vertedero (biogás). El objetivo es múltiple: por una parte, se incrementa la seguridad del vertedero minimizando el riesgo de incendios o explosiones y, por otra, se recupera un producto de gran valor energético que es aprovechado en una planta de moto-generadores para la producción de energía eléctrica, y reduciendo drásticamente las emisiones de efecto invernadero del biogás, que es un gas veinticinco veces más dañino que el propio CO2. La energía generada se emplea para abastecer al propio centro, exportándose una energía suficiente para abastecer a más de 23.000 hogares.

En 2004 se construye y pone en marcha la **planta de selección de envases ligeros**, inicialmente manual y automatizada en 2008, con lo que también se atiende a esta importante fracción de los residuos.

En los últimos años Aborgase ha hecho un esfuerzo por mejorar sus instalaciones y dar mayor respuesta a las necesidades de gestión, en este sentido se han ampliado líneas de tratamientos (RSU, fracción resto, biorresiduos, etc) y se han realizado mejoras de reformas en la planta de envases.

En la apuesta por las **energías renovables** se ha instalado una planta de fotovoltaica que en estos momentos produce 3 MW.

**El Centro Integral de Tratamiento de RSU Montemarta Cónica, es el mayor centro de sus características en la comunidad**

**andaluza. En el se gestionan más de 650.000 toneladas anuales** y dispone de instalaciones de reciclaje, tratamiento de materia orgánica por compostaje, selección de envases, vertedero controlado con valorización energética de biogás, así como tratamiento de otros residuos como lixiviados, residuos de construcción y demolición, residuos voluminosos, residuos biosanitarios entre otros.

En nuestras instalaciones del Centro Integral de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos Montemarta Cónica (Alcalá de Guadaíra) y Plantas de selección-transferencia de Residuos Sólidos Urbanos (Estación de selección-transferencia Guadalquivir I en Espartinas y Estación de selección-transferencia Guadalquivir II en Bollullos de la Mitación), en adelante CITRSU Montemarta Cónica y centros de transferencia, damos cobertura a un total de 42 municipios y 1.394.922 habitantes. Estos municipios se engloban en las Mancomunidades de Los Alcores, Guadalquivir y Bajo Guadalquivir.

**Mayor centro andaluz de tratamiento de residuos, con energía para 23.000 hogares.**

**Cubrimos la cadena de valor de la gestión del residuo, directamente o a través de empresas del mismo grupo, abarcando todas las etapas incluyendo transporte, recepción, reciclaje y compostaje, vertido controlado, extracción y valorización del biogás.**

Nuestro modelo de gestión está orientado a la optimización de los recursos, la eficiencia y el compromiso de la comunidad, apostando

por soluciones sostenibles, innovadoras y responsables.

Concienciados con la necesidad de instaurar un sistema de economía circular, trabajamos continuamente en procesos de innovación, investigación y ciencia para un uso más eficiente de los recursos.

La apuesta por la modernización de las diferentes plantas de tratamientos de residuos, con el objetivo de hacerlas aún más eficaces y sostenibles, y hacerlo a través de inversiones sostenibles en un contexto económico complejo como el que vivimos actualmente, es la gran prioridad a corto plazo.

Podemos concluir diciendo que el objeto social de Aborgase, S.A. es el tratamiento y eliminación de los R.S.U. que se reciben en el CITRSU Montemarta Cónica y centros de transferencia. Para ello utiliza diferentes tipos de procesos:

**1-Proceso de reciclaje:** Consiste en la recuperación de subproductos valorizables (plásticos, papel-cartón y metales férricos y no férricos) contenidos en los residuos denominados RSU (fracción no selectiva) para su posterior recogida por industrias especializadas en su reciclaje. Se realiza este proceso en tres Plantas: Montemarta-Cónica, Bollullos de la Mitación y Espartinas.

**2-Proceso de pretratamiento de R.S.U.,** realizado en todas las instalaciones a aquellos residuos que, por diversos motivos, no son gestionados a través de las plantas de reciclaje.

**3-Proceso de recuperación de residuos de envases:** Consiste en la recuperación de los envases valorizables (plásticos, papel-

cartón y metales férricos y no férricos) contenidos en la fracción de “residuos de envases” recogidos de forma selectiva para su posterior tratamiento por recicladores. Se realiza únicamente en la Planta de Recuperación de Residuos de Envases de Montemarta-Cónica.

**4-Proceso de compostaje:** Consiste en la obtención de abono orgánico llamado compost. Se realiza sólo en el Centro Montemarta-Cónica.

**5-Tratamiento de residuos voluminosos;** consiste en la separación de las fracciones valorizables (cartón, plásticos, poda, madera, etc.) de la fracción de residuos voluminosos aportada por los denominados “terceros autorizados” y por los servicios municipales de recogida de residuos sólidos urbanos. Este proceso se desarrolla en el Centro Montemarta-Cónica.

**6-Tratamiento de residuos de poda** aportados por la Mancomunidad del Guadalquivir a la Planta de Espartinas y por terceros autorizados cuyo destino es Montemarta Cónica donde se tritura para su incorporación al proceso de compostaje.

**7-Depósito en vertedero controlado de todos los rechazos de los tres procesos anteriores** o de otras instalaciones de tratamiento externas y de los R.S.U. que no sean tratables en los procesos anteriores, o para los que no existe aún infraestructura de tratamiento viable. (Se realiza sólo en el Centro Montemarta Cónica).

**8-Planta de residuos de construcción y demolición.** Consiste en la separación de las fracciones de residuos de construcción y demolición obteniendo la recuperación de áridos finos y medios para aprovechamiento en nuestro centro.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

04

# SOBRE ESTA MEMORIA

## USO DEL ESTÁNDAR GRI Y SUS PRINCIPIOS DE REPORTE

Aborgase elabora esta Memoria de Sostenibilidad correspondiente al **ejercicio 2023/2024** conforme a los **estándares definidos por el Global Reporting Initiative (GRI)**.

Este documento anual se ha convertido en una herramienta de transparencia para la organización, ofreciendo un análisis económico, ambiental y social elaborado para dar respuesta tanto a nuestras inquietudes como a la de nuestros grupos de interés de forma clara y concisa.

Toda la información **será publicada en nuestra web ([www.aborgase.com](http://www.aborgase.com)) y redes sociales**, así como **enviada a todas nuestras partes interesadas** como hemos venido haciendo en los últimos años.

De la misma manera, se establece una forma de contacto con la organización para aclarar cualquier tipo de duda o consulta al respecto a través del email **[sostenibilidad@aborgase.com](mailto:sostenibilidad@aborgase.com)**

Continuando con nuestro compromiso de transparencia hemos plasmado toda la información requerida en las **directrices de GRI** respetando los **requerimientos** recogidos en el “GRI 1: Fundamentos 2021” y respetando los **“Principios para la elaboración de informes”** incluidos en el mismo estándar: precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, exhaustividad, contexto de sostenibilidad, puntualidad y verificabilidad.

Además de toda la información recogida en este documento, el **índice GRI** (anexo) contiene información más detallada para cada una de las directrices marcadas.

Igualmente, se incluye información específica relevante en nuestra actividad y Sistema Integral de Gestión propuesto por el Reglamento 1221/2009/CE (EMAS) y sus posteriores modificaciones (Reglamento (CE) nº 1221/2009 (EMAS III) modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.



## REQUERIMIENTOS DE CONFORMIDAD

- 
**REQUERIMIENTO 1** Aplicar los principios para la elaboración de informes
- 
**REQUERIMIENTO 2** Presentar la información correspondiente a "GRI 2 Contenidos Generales"
- 
**REQUERIMIENTO 3** Determinar los temas materiales
- 
**REQUERIMIENTO 4** Presentar los contenidos correspondientes a "GRI 3 Temas Materiales"
- 
**REQUERIMIENTO 5** Presentar contenidos de los Estándares Temáticos GRI para cada tema material
- 
**REQUERIMIENTO 6** Proporcionar los motivos para la omisión relativos al contenido o al requerimiento que la organización no pueda cumplir
- 
**REQUERIMIENTO 7** Publicar un índice de contenidos GRI
- 
**REQUERIMIENTO 8** Proporcionar una declaración de uso
- 
**REQUERIMIENTO 9** Notificar a GRI

## PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

- 
**PRECISIÓN** Información que sea correcta y esté lo suficientemente detallada como para permitir realizar una evaluación de los impactos de la organización
- 
**EQUILIBRIO** Información sin sesgo y representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización
- 
**CLARIDAD** Presentar la información de una forma que resulte accesible y comprensible
- 
**COMPARABILIDAD** Seleccionar, compilar y presentar información sistemática para facilitar tanto el análisis de los cambios que se produzcan en los impactos de la organización con el tiempo, como el análisis de estos impactos con respecto a los de otras organizaciones
- 
**EXHAUSTIVIDAD** Presentar información suficiente para poder evaluar los impactos de la organización durante el periodo de tiempo objeto del informe
- 
**CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD** Información sobre los impactos en el contexto más amplio de desarrollo sostenible
- 
**PUNTUALIDAD** Información con una programación periódica y a disposición del público a tiempo para que sus usuarios tomen decisiones
- 
**VERIFICABILIDAD** Recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal forma que la información pueda examinarse para determinar su calidad

# GRUPO DE INTERÉS Y TEMAS MATERIALES

El estándar “GRI 3 Temas materiales” establece que las organizaciones elaboren sus informes conforme a los estándares GRI están obligadas a determinar sus temas materiales a través de un proceso que incluya el entendimiento del contexto de la organización, la identificación de los impactos reales y potenciales, la evaluación de la importancia de estos impactos y la priorización de los impactos más significativos sobre los que presentar información.

Fruto de nuestra actividad y de la relación con nuestro contexto hemos definido cuáles serían los principales grupos de interés de Aborgase, en base a tres criterios concretos: la influencia que ejercen sobre nuestro desempeño económico, social y ambiental, si se ven afectados por nuestro desempeño económico, social y/o ambiental, y según la influencia o afectación en acciones futuras.

Resultado de este análisis podemos concluir que nuestros principales grupos de interés son: accionistas, administradores, administraciones públicas, clientes, proveedores y plantilla.

Una vez identificados, hemos venido realizando un proceso de comunicación para obtener información clara acerca de sus necesidades y expectativas e identificar los temas que consideran claves para así poder

atenderlas e incluirlas en nuestra estrategia.

De la comunicación directa con nuestros grupos de interés se han definido 12 temas materiales:

◀ **ECONÓMICO**


- Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo
- Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción
- Construcción de alianzas

◀ **AMBIENTAL**


- Gestión de recursos. Eficacia y responsabilidad
- Calidad del servicio
- Huella ambiental
- Protección del medio ambiente y la biodiversidad
- Inversión e innovación sostenible
- Gestión energética. Eficiencia y renovables

◀ **SOCIAL**


- Gestión del personal. Protección y desempeño
- Igualdad de oportunidades
- Desarrollo de la comunidad local

Aun cuando entendemos que todos ellos son de suma importancia para todos los grupos de interés, hemos querido consultarles a través de cuestionarios para poder definir una **matriz de doble materialidad**, tal y como establece GRI, donde se incluye la vertiente de impacto en la sociedad e impacto financiero en la organización.

Para definir la doble materialidad, hemos dividido a nuestros grupos de interés en externos: proveedores, clientes, trabajadores/as y comunidad local; y en internos: administradores (empresa) y accionistas.

Con los grupos de interés externos hemos evaluado los temas materiales desde una perspectiva de impacto en la sociedad mientras que con los grupos de interés internos hemos evaluado como pueden afectar o están afectando al estado financiero de la organización cuestiones externas.

El análisis de **riesgos y oportunidades** realizado como soporte de todo nuestro Sistema Integrado de Gestión permite conocer para cada una de las temáticas nuestros temas materiales (ambiental, económico y social) aquellos aspectos más relevantes a tener en cuenta.

Respecto a los **temas materiales económicos** se definen como riesgos los daños económicos derivados de sanciones o delitos y los retos demasiados ambiciosos para afrontarlos en solitarios, así como la inexperiencia en ciertas áreas de tecnologías y conocimientos. Las oportunidades vienen de la buena reputación y posicionamiento ante posibles concursos de contratación y vías de financiación sostenible que surgen de las certificaciones en Sostenibilidad, Responsabilidad Social o Compliance

Penal. De las posibles alianzas existen oportunidades conjuntas con entidades, empresas y asociaciones del sector que permitan incorporar nuevas tecnologías, actividades y conocimientos.

Los riesgos analizados para los **temas materiales ambientales** están vinculados a posibles perjuicios económicos como: tasas, sanciones, subida de precios, penalizaciones o costes en gastos de energías. Por otro lado, más directamente vinculados a la actividad, podríamos destacar dificultades de inversión por contratos precarios, incumplimientos de objetivos ambientales y/o emisiones, condiciones y requisitos ambientales, escasez de agua, cambios normativos, tratamientos insuficientes o la existencia de maquinaria obsoleta que produzcan rendimientos insuficientes.

Por otro lado, se pueden definir una serie de oportunidades derivadas de cambios normativos que permitan nuevas formas de tratamientos de residuos, los posibles ingresos económicos por recuperación materiales, los ingresos derivados de ventas de subproductos y energías o nuevos proyectos de I+D+i de estrategias de economía circular.

Otras oportunidades pueden venir vinculadas a cumplimientos normativos, la reducción de impactos y/o emisiones, negocios a largo plazo que provocan estabilidad, la satisfacción de nuestros clientes y, por tanto, la buena reputación y confianza de la marca, así como el uso de tratamientos más respetuosos.

Basándonos en los **temas materiales sociales** podemos identificar como riesgos los posibles impactos económicos derivados de incumplimientos normativos, delitos

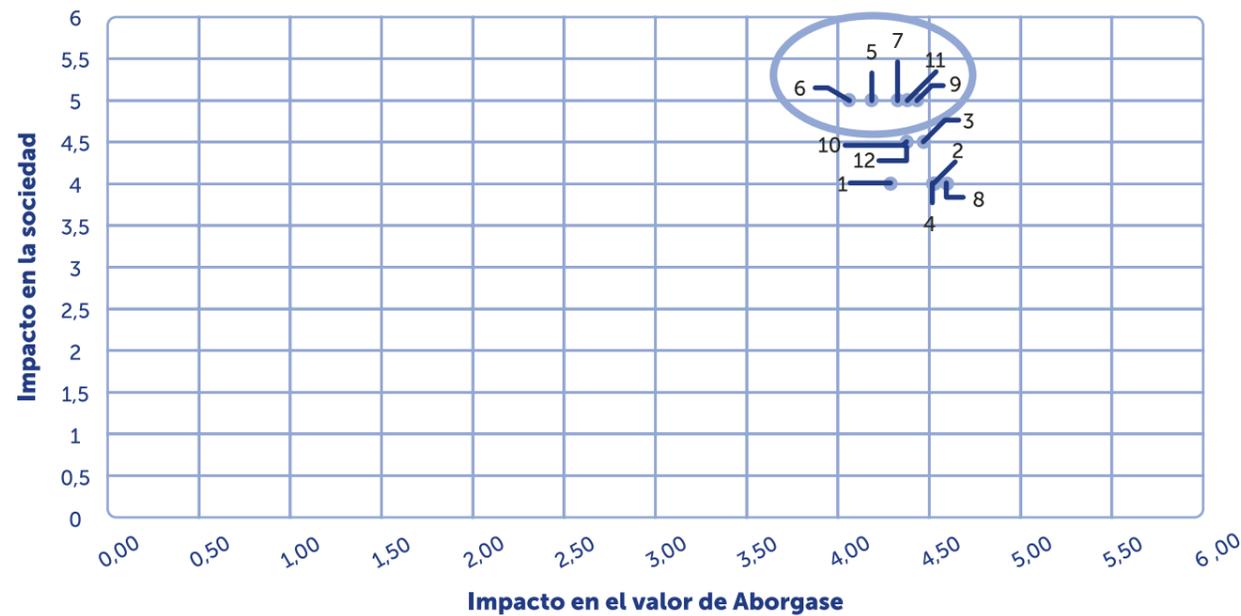
o sanciones, posibles pandemias y crisis sanitarias, enfermedades profesionales de la plantilla, la falta de perfiles profesionales, incumplimientos urbanísticos, quejas de vecinos, lentitud de las administraciones en la gestión de permisos y/o licencias, entre otros.

aplicación de normas de salud y seguridad en el trabajo, la incorporación de nuevas formas y herramientas de trabajo, el mejor posicionamiento derivado de la implantación de medidas de igualdad, y la oportunidad comercial con pequeños proveedores y clientes locales.

Por otro lado, las oportunidades vienen relacionadas con el mejor rendimiento e implicación de las personas que trabajan con nosotros, convertirnos en una empresa atractiva donde trabajar, la

De la valoración dada por nuestros grupos de interés a los temas materiales descritos y la relevancia que la empresa da a cada uno de estos temas surge la siguiente matriz:

### Doble materialidad



#### LEYENDA DEL GRÁFICO

- |  |  |
|--|--|
| <b>Tema 1.</b> Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo.     | <b>Tema 7.</b> Gestión de recursos. Eficacia y responsabilidad.      |
| <b>Tema 2.</b> Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. | <b>Tema 8.</b> Calidad del servicio.                                 |
| <b>Tema 3.</b> Gestión del personal. Protección y desempeño.                     | <b>Tema 9.</b> Huella ambiental.                                     |
| <b>Tema 4.</b> Igualdad de oportunidades.  | <b>Tema 10.</b> Protección del medio ambiente y de la biodiversidad. |
| <b>Tema 5.</b> Desarrollo de la comunidad local.                                 | <b>Tema 11.</b> Inversión e innovación sostenible.                   |
| <b>Tema 6.</b> Construcción de alianzas.   | <b>Tema 12.</b> Gestión energética. Eficiencia y renovables.         |

La doble materialidad ha sido revisada y aprobada por el Comité de Responsabilidad Social de Aborgase.

La información contenida en esta Memoria de Sostenibilidad da respuesta a estos temas materiales en sus tres partes diferenciadas: económica, ambiental y social dentro del periodo temporal definido en la misma.

Todos estos temas materiales se engloban dentro de la **misión, visión y valores** de nuestra organización:

**◀ MISIÓN** 

Gestión de los residuos sólidos de nuestros clientes públicos y privados en el Centro Integral de Gestión Montemarta Cónica, aplicando las mejores tecnologías disponibles, de forma eficiente y respetuosa con el medio ambiente y la comunidad, y contribuyendo a los ODS

**◀ VISIÓN** 

Ser la referencia en Andalucía en la gestión de residuos, aplicando las mejores tecnologías e incorporando las soluciones tecnológicas de acuerdo con el desarrollo de la técnica y las normativas medioambientales para ser cada vez más eficientes en la gestión de los recursos.

**◀ VALORES** 

- Excelencia y sostenibilidad
- Igualdad de oportunidades
- Compromiso medioambiental
- Calidad, eficiencia y eficacia
- Integridad
- Visión a largo plazo e innovación
- Compromiso con la comunidad
- Respeto por el trabajo y los trabajadores.

A lo largo de esta Memoria de Sostenibilidad, reforzamos nuestro compromiso con la transparencia, dando respuesta a todos los temas materiales previamente identificados.

De los temas materiales definidos como **económicos**: responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo, transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción, y construcción de alianzas podemos encontrar la información relativa en los apartados Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030, en nuestra contribución a los ODS y en la contribución a la mejora continua.

En estos documentos encontraremos los objetivos marcados como importantes, así como las herramientas que nos servirán para dar seguridad a su cumplimiento. Entre estos podemos encontrar el código ético, canal de denuncias y la política de empresa (<https://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/>).

Debido a la actividad de la empresa, los temas agrupados como **ambientales** tienen una gran relevancia dentro de nuestra memoria de sostenibilidad. Estos son: gestión de recursos (eficacia y responsabilidad), calidad del servicio, huella ambiental, protección del medio ambiente y la biodiversidad, inversión e innovación sostenible y gestión energética. Eficiencia y renovables.

Dentro del documento encontramos referencias a los mismos en las áreas de económica circular y excelencia ambiental de la Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030 donde se realiza un análisis de las actuaciones finalizadas en inversión circular, innovación, huella ambiental, cumplimiento normativo, certificaciones de carácter ambiental y colaboraciones creadas.

Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles que afectan de forma directa a la actividad de la empresa, estos son los ODS 8, 9, 12 y 16, siendo los ODS 9 y 12 los más identificados con los temas materiales ambientales.

Concretamente en el ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, se marcan como objetivos la evaluación de nuestro modelo de gestión en busca de la circularidad, donde se establecen como actuaciones los cálculos y certificaciones de las huellas hídricas, ambientales y de biodiversidad; la modificación y modernización de las instalaciones de tratamiento como la nueva línea de fracción resto, movimientos de tierra etc., el mantenimiento de un programa de inversiones que permita llevar a cabo nuestros objetivos ambientales.

En el ODS 12: Producción y consumo responsable se plantean como objetivos la valorización y adaptación a nuevas normas, éstas también se identifican en el apartado de nuestra contribución a la mejora continua. Por otro lado, cabe destacar la adhesión al reglamento EMAS III de ecogestión y ecoauditoría, con la certificación EMAS 2023, el cálculo y reducción de la Huella de Carbono, el plan formación ambiental o las actividades realizadas dentro del programa de educación ambiental de Aborgase.

En los apartados titulados “Referentes en la gestión de residuos” hacemos una descripción de las actividades realizadas para ofrecer un servicio de calidad, con eficacia y responsabilidad, así como los datos reflejados en la “Huella Ambiental” que muestra el óptimo uso de los recursos y los resultados de nuestra actividad.

Finalmente, la contribución que realizamos con los **temas** definidos como **sociales**,

estos son gestión del personal (protección y desempeño), igualdad de oportunidades y desarrollo de la comunidad local, así como los objetivos planteados y las actuaciones realizadas podemos verlos en el área social de la Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030 y ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 16 Construcción de alianzas.

Por otro lado, encontramos en este documento un apartado concreto denominado Comunidad Local y Desarrollo Social.

En estos tres apartados de la memoria encontraremos los resultados de la valoración, definición de objetivos y actuaciones realizadas respecto a las personas que trabajan en Aborgase, donde se definen todas las actuaciones de comunicación interna, igualdad de oportunidades (Plan de Igualdad y Plan LGTBI), clima laboral, participación, formación, protección de datos y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Además, encontraremos las actuaciones llevadas a cabo con nuestra comunidad local, las colaboraciones que Aborgase realiza con diferentes entidades sociales, locales, empresariales, etc., así como las asociaciones de las que formamos parte.

Cabe destacar las relaciones que nuestra organización está creando con los Ayuntamientos de los municipios de nuestro contexto local, centros educativos y entidades a través de nuestro Programa de Educación Ambiental y las visitas a nuestro Centro Integral de Tratamiento de Residuos Montemarta Cónica.

## VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA

La presente Memoria se ha realizado conforme al **Estándar Global Reporting Initiative (GRI)**. La información contenida en la presente Memoria de Sostenibilidad ha sido contrastada, validada y/o verificada mediante las siguientes actuaciones:

La memoria ha sido comunicada a GRI para obtener su reconocimiento como conforme a los principios y requisitos establecidos por la organización. Como prueba de ello, ha sido registrada en el **Sistema de Registro de Memorias GRI** (GRI Standards Report Registration System), donde está disponible para todos los grupos de interés.

Ha obtenido el reconocimiento del **Ministerio de Empleo y Seguridad Social** por el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ESS/1554/2016, de 29 de septiembre, donde se define el procedimiento para el “registro y publicación de las memorias de responsabilidad social y de sostenibilidad de las empresas, organizaciones y administraciones públicas” estando accesible en el Registro de Memorias de Responsabilidad Social.

**Verificación externa AENOR** ha verificado que esta Memoria de Sostenibilidad es conforme a los estándares GRI.

Aspectos específicos de su contenido:

La información económica mediante la Auditoría Anual de Cuentas de la Organización y su registro en la Cámara de Cuentas.

la Auditoría Externa llevada a cabo por el Organismo de Certificación AENOR de los siguientes Sistemas de Gestión:

Información en materia de gestión de la calidad ISO 9001.

Información ambiental ISO 14001.

Gestión energética ISO 50001.

Información Seguridad y Salud Laboral ISO 45001.

Información en materia de Compliance Penal UNE 19601.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

05

# PRINCIPALES INDICADORES

## PRINCIPALES INDICADORES PROMEDIO 2023-2024



**649.312 t**  
residuos  
tratados



**396.623 tCO<sub>2</sub> eq**  
emisiones de GEI  
evitadas



**180 ha**  
hectáreas de  
extensión



**9 MW**  
capacidad instalada  
planta biogás

**90%**  
gasto  
proveedores  
locales

**172**  
clientes

**42**  
Ayuntamientos

**96**  
proveedores



**95%**  
locales

**1.404.052**  
habitantes

**73%**  
locales

**10.662.218€\***  
inversiones



**116**  
plantilla

**100%**  
local

**539 h**  
formación

**90%**  
indefinidos

**55%**  
ratio  
formación

\*Total inversiones 2023-2024

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

06

# ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 - 2030

## ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2025-2030

En 2021 Aborgase publica su primera **Estrategia de Sostenibilidad (ES21-26)** como herramienta para marcar nuestros principales objetivos de sostenibilidad y poder ir evaluando su puesta en marcha e impacto.

Tras el trabajo y análisis de estos años, hemos considerado definir una nueva estrategia que defina de forma más clara y concisa nuestros objetivos en la cuatro principales líneas estratégicas: gobernanza, economía circular, excelencia ambiental y social.

Es por ello que hoy presentamos nuestra **Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030** donde, en un ejercicio de transparencia y responsabilidad, compartimos nuestros objetivos para los próximos 5 años



# GOBERNANZA

Líneas Estratégicas	HITOS ES21-26	OBJETIVOS
<b>TRANSPARENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Política garantizada de transparencia</li> <li>Código ético y de conducta</li> <li>Transparencia Sistema Integral de Gestión mediante publicaciones: Memoria Ambiental (EMAS), Compliance Penal, Huella de Carbono, etc.</li> <li>Sistema Interno de Información</li> <li>Sistema Integrado de Responsabilidad Social: verificación Memoria Sostenibilidad, contribución ODS y norma SR10</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque de gestión de riesgos en la actividad <b>C</b></li> <li>Mantenimiento Memoria de Sostenibilidad, ambiental y de actividades <b>C</b></li> <li>Actualización y mantenimiento SIG a nueva normativa <b>C</b></li> </ul>
<b>EXCELENCIA EN LA GESTIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema Integral de Gestión amplio que incluye normas ambientales, de eficiencia energética, de calidad y seguridad</li> <li>EMAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema Integral de Gestión amplio que incluyen normas ambientales, de eficiencia energética, decalidad y seguridad <b>C</b></li> <li>EMAS <b>C</b></li> </ul>

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
2/3 años 5 años

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



# ECONOMÍA CIRCULAR

Líneas Estratégicas	HITOS ES21-26	OBJETIVOS
<b>REDUCCIÓN PROGRESIVA DEL USO DE SUELO DE VERTEDER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva línea tratamiento de residuos sólidos urbanos(RSU)</li> <li>Renovación de las instalaciones de selección de envasesy tratamiento de residuos biosanitarios</li> <li>Tratamiento segregado de la fracción orgánica de residuos municipales (FORM)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en líneas ya instaladas <b>CP</b></li> <li>Optimizar operaciones para reducir vertidos <b>C</b></li> <li>Línea de FORM selectiva <b>CP</b></li> <li>Cumplir objetivos UE <b>C</b></li> <li>Análisis de la valorización energética <b>CP</b></li> <li>Ejecución de la valorización energética <b>LP</b></li> <li>Valorar fracciones no valorizables: film, vidrio y textiles <b>LP</b></li> </ul>
<b>VALORIZACIÓN DE RESIDUOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU): manual, automática y de envases 3MW producido por fotovoltaica</li> <li>Programas de I+D especializados en la valorización química de biogás</li> <li>Optimización de usos de la materia orgánica y reciclaje de plásticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biometano <b>CP</b></li> <li>Digestión anaerobia de la materia orgánica para incrementar el valor de los productos <b>LP</b></li> <li>Incorporación de los resultados de proyectos I+D a la gestión e implementar tecnologías innovadoras <b>C</b></li> <li>Reciclaje mecánico de plásticos <b>CP</b></li> <li>Pirólisis de fracción film <b>LP</b></li> </ul>

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
2/3 años 5 años

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



# EXCELENCIA AMBIENTAL

Líneas Estratégicas	HITOS ES21-26	OBJETIVOS
CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento Sistema Integral de Gestión ambiental y decalidad: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 50001</li> <li>EMAS III</li> <li>Declaración Ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y mantenimiento SIG ambiental <b>C</b></li> <li>Actualización y mantenimiento certificación EMAS <b>C</b></li> <li>Cumplimiento normativo: emisiones GEI, porcentaje de valorización <b>C</b></li> <li>Adaptación ISO 140001 <b>C</b></li> </ul>
HUELLA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad más circular y con menos impactos</li> <li>Huella de Carbono</li> <li>Huella Ambiental</li> <li>Huella Hídrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorización nuevos impactos y nuevas huellas <b>C</b></li> <li>Certificación Economía Circular <b>CP</b></li> <li>Conocimiento e implantación residuo cero <b>CP</b></li> <li>Transparencia datos ambientales <b>C</b></li> <li>Análisis ciclo de vida en residuos específicos <b>CP</b></li> <li>Huella del agua <b>CP</b></li> </ul>
BIODIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Huella biodiversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción huella <b>C</b></li> <li>Medidas cuidado-conservación biodiversidad <b>C</b></li> </ul>

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
2/3 años 5 años

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



# SOCIAL

Líneas Estratégicas	HITOS ES21-26	OBJETIVOS
COMUNIDAD LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de actividades colaboración público-privada con Ayuntamientos</li> <li>Programa de Educación Ambiental</li> <li>Participación en asociaciones</li> <li>Convenios de colaboración de perfil social</li> <li>Cátedra de Economía Circular: premios, formación y colaboraciones público-privadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación actividades con todos los municipios <b>C</b></li> <li>Visitas CITRSU Montemarta Cónica online <b>C</b></li> <li>Material de sensibilización ambiental <b>C</b></li> <li>Mejorar y contribuir a la circularidad y sensibilidad ambiental en nuestra comunidad local <b>C</b></li> <li>Nuevas implantaciones de recogida selectiva en los municipios <b>CP</b></li> </ul>
PERSONAS TRABAJADORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concurso de Ideas Aborgase</li> <li>Plan de Igualdad y Plan LGTBI</li> <li>Bienestar social</li> <li>Nuevos canales de comunicación interna</li> <li>Salud y seguridad en el trabajo</li> <li>Formación y desempeño profesional</li> <li>Participación comités: igualdad, LGTBI y SST</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hábitos de vida saludable <b>CP</b></li> <li>Conocimiento e implicación de la plantilla en los objetivos de la empresa <b>CP</b></li> <li>Conciliación laboral <b>C</b></li> <li>Incorporación de normas que mejoren el bienestar de la plantilla <b>C</b></li> </ul>

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
2/3 años 5 años

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



## OBJETIVOS 2025-2030

	GOBERNANZA	ECONOMÍA CIRCULAR
CONTINUO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque de gestión de riesgos en la actividad</li> <li>Mantenimiento Memoria de Sostenibilidad, ambiental y de actividades</li> <li>Actualización y mantenimiento SIG a nueva normativa</li> <li>Sistema Integral de Gestión amplio que incluye normas ambientales, de eficiencia energética, de calidad y seguridad EMAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar operaciones para reducir vertidos</li> <li>Cumplir objetivos UE</li> <li>Biometano</li> <li>Digestión anaerobia de la materia orgánica para incrementar el valor de los productos</li> </ul>
CORTO PLAZO		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en líneas ya instaladas</li> <li>Línea de FORM selectiva</li> <li>Análisis de la valorización energética</li> <li><b>Incorporación de los resultados de proyectos I+D a la gestión e implementar tecnologías innovadoras</b></li> <li><b>Reciclaje mecánico de plásticos</b></li> </ul>
LARGO PLAZO		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de la valorización energética</li> <li>Valorar fracciones novalorizables: film, vidrio y textiles</li> <li>Incorporación de los resultados de proyectos I+D a la gestión e implementar tecnologías innovadoras</li> <li>Pirólisis de fracción film</li> </ul>

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
2/3 años 5 años

## OBJETIVOS 2025-2030

	EXCELENCIA AMBIENTAL	SOCIAL
CONTINUO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y mantenimiento SIG ambiental</li> <li>Actualización y mantenimiento certificación EMAS</li> <li>Cumplimiento normativo: emisiones GEI, porcentaje de valorización</li> <li>Adaptación ISO 140001</li> <li>Valorización nuevos impactos y nuevas huellas</li> <li>Análisis ciclo de vida en residuos específicos</li> <li>Reducción huella</li> <li>Medidas cuidado-conservación biodiversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación actividades con todos los municipios</li> <li>Visitas CITRSU Montemarta Cónica online</li> <li>Material de sensibilización ambiental</li> <li>Mejorar y contribuir a la circularidad y sensibilidad ambiental en nuestra comunidad local</li> <li>Conciliación laboral</li> <li>Incorporación de normas que mejoren el bienestar de la plantilla</li> </ul>
CORTO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación Economía Circular</li> <li>Conocimiento e implantación residuo cero</li> <li>Transparencia datos ambientales</li> <li>Huella del agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevas implantaciones de recogida selectiva en los municipios</li> <li>Hábitos de vida saludable</li> <li>Conocimiento e implicación de la plantilla en los objetivos de la empresa</li> </ul>
LARGO PLAZO		

Plazos objetivos: **C** (continuo) **CP** (corto plazo) **LP** (largo plazo)  
2/3 años 5 años

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



# ABORGASE Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

## ABORGASE Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

### PLAN DE ACCIÓN 2025-2030



**MANTENIMIENTO SISTEMA INTEGRAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**  
ISO 45001  
Comité SST

**PLAN DE IGUALDAD**

**PLAN LGTBI**  
Difusión, seguimiento, formación y evaluación

**PLAN DE FORMACIÓN**  
2023: 97 acciones formativas (286,50 horas)  
2024: 32 acciones formativas (791,50 horas)

**BIENESTAR SOCIAL DE LA PLANTILLA**  
Hábitos saludables  
Cuidado de la salud y el bienestar

**FOMENTAR CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL**  
Proveedores, clientes y plantilla locales



**SOSTENIBILIDAD DE NUESTRO MODELO DE GESTIÓN CIRCULAR**  
Huella Hídrica: certificación 2023  
Huella Ambiental: certificación 2023  
Huella Biodiversidad

**MODERNIZACIÓN INSTALACIONES**  
Nueva línea RSU  
Renovación instalación selección de envases

**MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIONES**

**DESARROLLO, AMPLIACIÓN Y APLICACIÓN DE PROYECTOS INICIADOS**  
Renovación de instalaciones: selección de envases y tratamiento de residuos  
Nueva línea de tratamiento de RSU  
Mantenimiento y programa de inversiones  
CompoRISE: se realizan ensayos en compost en Cónica (julio 2023)

**IMPULSO NUEVAS TECNOLOGÍAS I+D+I EN RECICLADO Y VALORIZACIÓN ENERGÉTICA**  
LFG2JET  
ALL TO GAS



**HUELLA DE CARBONO**  
Certificada Huella de Carbono  
Cálculo+ Reduzco 2023  
Registro en MITECO y Junta de Andalucía

**ADHESIÓN REGLAMENTO EMAS III DE ECOGESTIÓN Y ECOAUDITORÍA**  
Certificado EMAS 2023

**PLAN FORMACIÓN**

**PROGRESIVA REDUCCIÓN DE LA HUELLA AMBIENTAL**  
Certificado Huella Hídrica 2023  
Verificación Huella Ambiental 2023  
Certificación Memoria de Sostenibilidad 2023  
Proceso de Cálculo de Huella de Biodiversidad 2023

**VALORACIÓN Y ADAPTACIÓN A NUEVAS NORMAS**  
Mantenimiento sistema integral de gestión  
En desarrollo: Sistema de gestión de competencias LEAN



**PROTECCIÓN DE DATOS Y ANTICORRUPCIÓN**  
Compliance Penal ISO 19601

**TRANSPARENCIA**  
Reportes de información sistema integral de gestión  
Memoria de sostenibilidad  
Memoria de actividad  
Informe ambiental

**COLABORACIONES PÚBLICO-PRIVADAS**  
Actividades con Ayuntamientos de nuestro contexto social

**PARTICIPACIÓN ASOCIACIONES Y ENTIDADES**  
Convenios, colaboraciones y participación activas en entidades empresariales, ambientales, educativas y sociales

En el año 2021 realizamos un análisis buscando valorar cómo contribuíamos desde nuestra organización a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este análisis contamos con la información directa de **nuestros grupos de interés** para crear una imagen lo más real posible y poder determinar las actuaciones necesarias para que nuestra contribución a los ODS sea real, efectiva y eficaz.

De este trabajo surgió un plan de acción a cuatro años que hemos actualizado durante el año 2024. Tal y como lo hicimos en el plan anterior, a través de cuestionarios de valoración, preguntamos a nuestros grupos de interés acerca de la importancia que ofrecían a cada uno de los aspectos principales de los ODS para poder actualizar nuestro plan y convertirlo en un documento aún más útil.

En la siguiente matriz se muestra el resultado de estas comunicaciones (ver gráfico):

Para cada uno de ellos, y teniendo en cuenta nuestra cadena de valor y el impacto en el contexto social, hemos definidos líneas de trabajo con actuaciones concretas que den respuesta a estos Objetivos de Desarrollo Sostenibles como principales, pero también, de forma indirecta, a otros relacionados con nuestra actividad.

- Para el **ODS 8**, Aborgase se marca como objetivos principales el garantizar entornos de trabajo seguros y proteger la igualdad de oportunidades, la formación y comunicación, así como fomentar el crecimiento económico local.
- Los objetivos marcados para dar respuesta a los criterios del **ODS 9** son definir una estrategia de inversión en

innovación en economía circular, la reducción progresiva del uso de suelo de vertedero y la valorización de residuos.

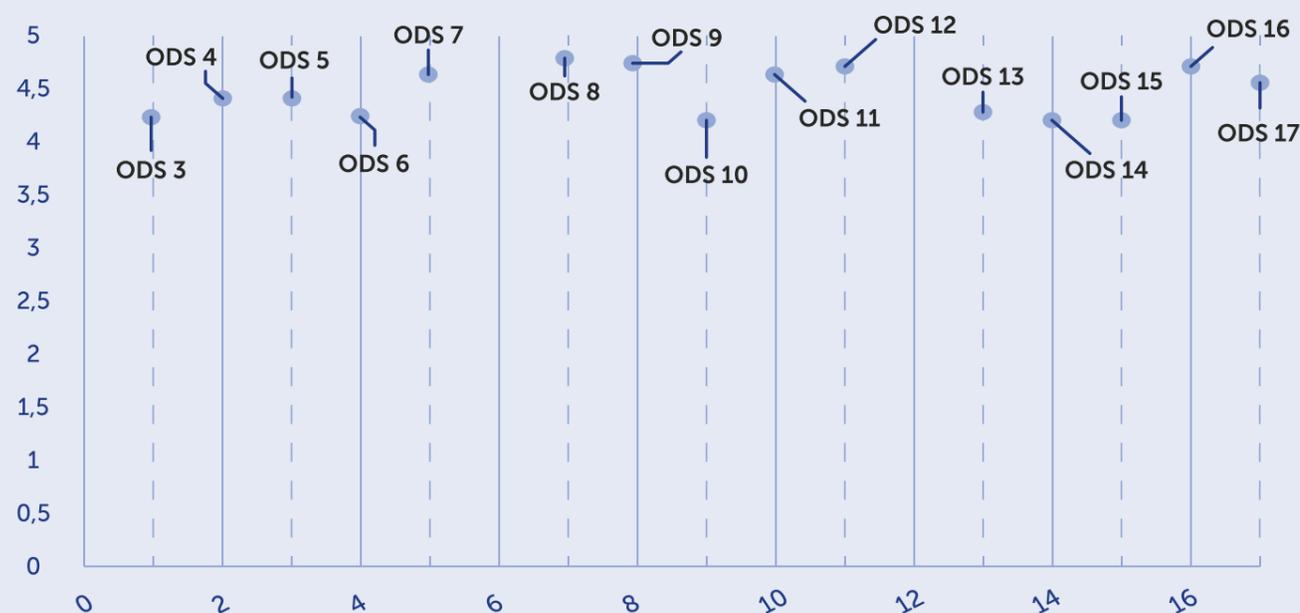
- Respecto al **ODS 12**, Aborgase se marca un objetivo central que será la gestión sostenible y eficiente de los recursos naturales estableciendo medidas de reducción de impactos.
- Finalmente, en lo que se refiere al **ODS 16**, se establecen como prioritarios la transparencia, la protección de datos y prevención de la corrupción y la colaboración público-privada.

**El Plan de Acción de ODS**, la Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030 y los objetivos de la empresa guardan una lógica relación para que la consecución de los objetivos marcados siga criterios de eficacia e idoneidad.

Nuestra contribución a los ODS cuenta con **verificación externa por AENOR** desde el año 2021 cumpliendo el Reglamento Particular AENOR E09.02, para la certificación de estrategias y proyectos de sostenibilidad y su contribución a los ODS.



## Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)



### LEYENDA DEL GRÁFICO

- ODS 3:** Salud y bienestar
- ODS 4:** Educación de calidad
- ODS 5:** Igualdad de género
- ODS 6:** Agua limpia y saneamiento
- ODS 7:** Energía asequible y no contaminante
- ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura
- ODS 10:** Reducción de las desigualdades
- ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12:** Producción y consumo responsables
- ODS 13:** Acción por el clima
- ODS 14:** Vida submarina
- ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres
- ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas
- ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos

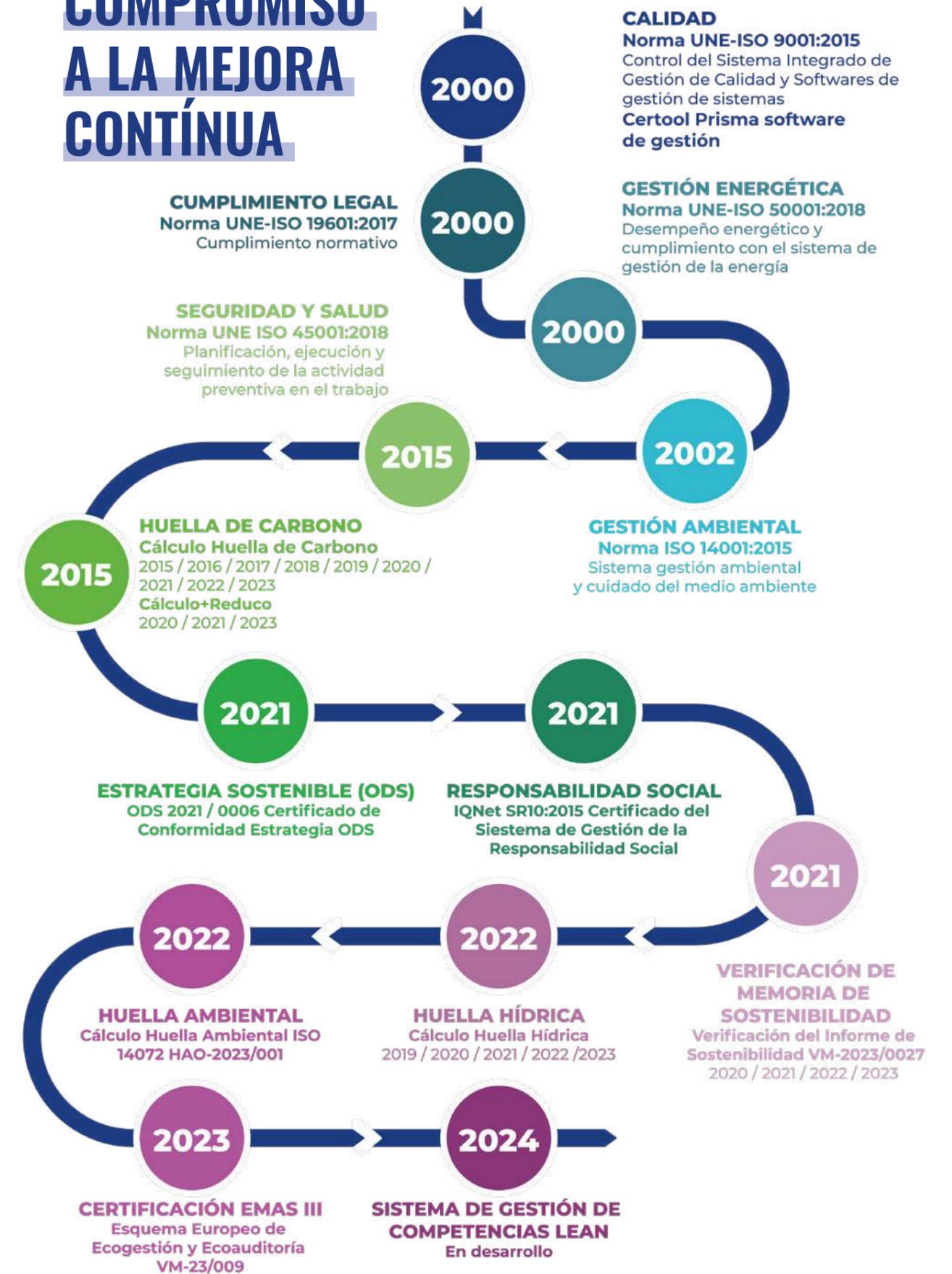


MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



# COMPROMISO A LA MEJORA CONTÍNUA

## COMPROMISO A LA MEJORA CONTÍNUA



En cumplimiento de la normativa vigente y en el marco de su actividad en la gestión del Centro Integral de Tratamiento de RSU Montemarta-Cónica, Aborgase dispone de la **Autorización Ambiental Integrada AAI/045/SE**, que respalda la adecuada gestión de los residuos. En su compromiso por mejorar continuamente los servicios ofrecidos y garantizar la plena satisfacción de sus clientes, la entidad ha desarrollado un Sistema de Gestión Integral sólido y consolidado.

Este sistema parte de la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015 y del Sistema de Gestión Ambiental UNE-EN ISO 14001:2015, a los que se han sumado en los últimos años los siguientes elementos:

**Compromiso Ambiental:** Aborgase trabaja para la adhesión al **Reglamento Europeo EMAS III**, que establece un marco eficaz para gestionar y mejorar de forma continua el desempeño ambiental. Este reglamento incluye requisitos adicionales que lo convierten en un modelo de excelencia en gestión ambiental.

**Gestión Energética:** Incorporación del Sistema de Gestión Energética conforme a la **Norma UNE- EN ISO: 50001:2018**, que certifica la implantación de una política energética y gestión adecuada de los aspectos energéticos derivados de la actividad, consiguiendo un ahorro real y cuantificable del coste energético permitiendo un uso de la energía eficiente y más sostenible.

**Seguridad y Salud en el Trabajo:** Integración de la **norma ISO 45001:2018**, para la mejora del desempeño en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y exponer

el compromiso con el cumplimiento de las exigencias de la legislación vigente, además de identificar situaciones de emergencias potenciales, determinar deficiencias del sistema de gestión y facilitar la integración de sistemas de gestión de calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

**Responsabilidad Social:** Pilar esencial para la organización, considerando su impacto económico, social y ambiental. En este marco se ha desarrollado la Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030, se ha obtenido la **certificación de contribución a los ODS (AENOR)** y se ha verificado externamente la Memoria de Sostenibilidad de los años desde 2020 a 2024. Además, Aborgase cuenta con un **Plan de Igualdad y LGTBI** y la certificación según la **norma IQNet SR10** en Responsabilidad Social.

**Huella de Carbono:** Aborgase ha calculado su huella de carbono correspondiente a los años 2015 a 2023, como parte del registro voluntario del Ministerio. Como resultado, ha obtenido el sello “Calculo y Reduzco” para los años 2020, 2021 y 2023, reflejando su compromiso con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

**Huella Hídrica:** Certificación del cálculo de la huella hídrica correspondiente a los años 2019 a 2023, conforme a los requisitos **Water Footprint Network**. Esta herramienta permite identificar etapas críticas en el uso y contaminación del agua, con el fin de aplicar medidas de reducción y mejorar la sostenibilidad hídrica de la actividad. Para poder comprobar estos resultados de forma significativa y consistente para los años futuros, se establece el año 2019 como año base y se contabiliza de igual manera la huella hídrica para los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

**Huella Ambiental Corporativa:** Certificación correspondiente a los años 2022 y 2023, según la norma **ISO/TS 14072:2014** Environmental management- Life cycle assessment- Requirements and guidelines for organizational life cycle assessment. Para la realización de la Huella Ambiental de Aborgase se ha seguido la recomendación de la comisión de 9 de abril de 2013 sobre el uso de métodos comunes para medir y comunicar el comportamiento ambiental de los productos y las organizaciones a lo largo de su ciclo de vida.

La HAC se evalúa con la perspectiva de ciclo de vida, es decir, consiste en una recopilación y evaluación de entradas, salidas y potenciales impactos ambientales de las actividades asociadas a los bienes o servicios de una compañía, teniendo en cuenta la cadena de suministro.

Esta herramienta impulsa la mejora del desempeño ambiental de la empresa y refuerza su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente con el ODS 12 sobre producción y consumo responsables.

**Metodología Lean:** Actualmente se está trabajando en la implantación de esta metodología, conforme a la norma UNE-ISO 18404:2017, centrada la mejora continua de los procesos internos mediante la eliminación de actividades que no aportan, la optimización de recursos y la reducción de desperdicios. Esta metodología permite incrementar la eficiencia operativa y fomentar innovación y participación entre los trabajadores.

**Cumplimiento Legal Penal:** mediante la integración del “Sistema de Gestión de Compliance Penal” bajo la **norma UNE**

**19601:2017.** Esta herramienta preventiva garantiza que las actividades de la empresa y de quienes actúan en su nombre se realicen de acuerdo con la normativa legal vigente, políticas internas, códigos éticos sectoriales y compromisos voluntarios asumidos por la organización.

Desde el Consejo de Administración, máximo órgano de gobierno de la entidad en la toma de decisiones, y responsable de la estrategia global de la entidad, objetivos y planes de acción, es latente su preocupación por el cumplimiento de las diferentes políticas corporativas. Fruto de ello, surge la **Política de Empresa** (<https://www.aborgase.com/wp-content/uploads/2023/03/Politica-Aborgase-v-1.4.pdf>), que plasma los objetivos estratégicos respecto de la mejora de la calidad, el cuidado del medio ambiente, el uso responsable de los recursos energéticos, la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y de compliance penal, como vía de desarrollo y eficiencia de la organización.

Surgió así, desde los inicios del año 2018 la convicción para la implantación de un sistema de gestión de compliance penal (Sistema de Gestión de Prevención de Delitos) como una pieza más del engranaje de dicha responsabilidad con los sistemas que ya tiene implantados tales como Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo, entre otros, y que concluyó en la obtención de la certificación de la norma UNE 19601:2017 otorgado por AENOR.

La implementación, mantenimiento y mejora continua de dicho sistema de compliance ha requerido la implicación de todos los miembros de la organización, siendo el **Código Ético de Conducta**

(<https://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/>) de la compañía, el instrumento que enmarca el cumplimiento de aquellos aspectos de orden ético, medioambiental y social, que a su vez son desarrollados en las diferentes políticas corporativas.

De esta forma, se han superado con éxito las auditorias de seguimiento necesarias para el mantenimiento óptimo del Sistema, y se han desarrollado planes de acción que contribuyen a dar respuesta a los desafíos que enfrenta el grupo en materia de asuntos sociales y recursos humanos y ambientales y que son de ineludible observancia para alcanzar los objetivos anuales de dicho sistema de gestión del Compliance Penal, centrados principalmente en la minimización de riesgos de la entidad y asegurando un estándar de comportamiento a fin de mantener una cultura ética óptima y proteger el futuro de la compañía.



**◀ PRINCIPIOS DEL COMPLIANCE PENAL EN ABORGASE:**

- No discriminación
- Seguridad
- Cumplimiento legal
- Prevención de delitos
- Información financiera
- Información privilegiada
- Conflictos de interés
- Actividades políticas
- Regalos y sobornos
- Propiedad intelectual
- Confidencialidad
- Protección de datos

Para el cumplimiento de estos principios se crea un **canal de denuncias** al alcance de cualquier parte interesada de Aborgase para denunciar cualquier incumplimiento del **Código Ético y de conducta** de la organización.

El canal de denuncias es la herramienta web a través de la cual se puede trasladar información sobre posibles hechos irregulares que puedan suponer un incumplimiento del marco legal y de los principios y valores de la organización.

Este canal de comunicación viene a reforzar la accesibilidad de cualquier profesional y parte interesada a denunciar prácticas ilícitas o contrarias a los principios y valores que contiene el **Código ético y de Conducta** para que estas puedan ser convenientemente analizadas y tratadas. Se trata de un canal de comunicación confidencial.

**Aborgase refuerza su compromiso con la mejora continua a través de un sistema de gestión sólido y transparente.**

Hasta la fecha, no hemos recibido notificaciones o denuncias en materia de corrupción, ni se han dado casos confirmados de corrupción.

<https://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/canal-de-denuncias/>

Este Sistema Integral de Gestión se complementa con el uso de softwares para la gestión eficiente de los sistemas, procesos y mantenimiento de activos para incorporar

aspectos prioritarios para la organización como son:

**Certool (AENOR).** Herramienta diseñada para facilitar a las organizaciones la gestión eficiente de procesos y sistemas mediante un servicio que engloba el alojamiento seguro de datos, las actualizaciones y nuevas versiones del software, copias de seguridad incremental diarias y servicio de atención a consultas. Esta herramienta permite una gestión más ágil de aspectos de la organización, recursos, gestión de riesgos, gestión de procesos, evaluaciones, indicadores, gestión documental y mejora.

**Prisma.** Esta herramienta combina la gestión del conocimiento de activos, la inteligencia artificial y la gestión por excepción. Se trata de un sistema de gestión del mantenimiento avanzado y modular basado en la gestión del conocimiento que engloba todas las innovaciones técnicas de las organizaciones para proporcionar a los profesionales una herramienta analítica extraordinaria que les posibilite mejorar drásticamente los indicadores de mantenimiento de forma potente, sencilla e innovadora.

Todos estos sistemas de gestión siguen un modelo común, basado en el análisis del contexto organizativo, la identificación de riesgos y oportunidades, y la planificación estructurada de las actividades, incluidos los cambios. Este enfoque integrado permite a Aborgase gestionar adecuadamente los riesgos en ámbitos como la calidad, el medio ambiente, la energía, la seguridad y el cumplimiento normativo, alineándose con el principio de precaución que guía todas sus actuaciones.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

09

# INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS PARA UN MODELO DE GESTIÓN MÁS CIRCULAR

## INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS PARA UN MODELO DE GESTIÓN MÁS CIRCULAR

### VALORIZACIÓN DE LA FORS

**Finalizados** los proyectos **C-Biofert** y **CompoRISE**, que han permitido avanzar en la producción de biofertilizantes y compost de alto valor agronómico.

**Actualmente** están en fase de desarrollo **MixBIO**, que aborda la codigestión conjunta de FORSU y alperujo para producir biometano y biofertilizantes; y **Circular Soldier**, que apuesta por la biotransformación de FORSU utilizando larvas de mosca soldado negra



### VALORIZACIÓN DE BIOGÁS

**Finalizados** los proyectos **LFG2H2** y **LFG2JET**, enfocados en la producción de hidrógeno y biocombustibles a partir de biogás de vertedero.

**Actualmente** se encuentra en desarrollo **LFG2MeOH**, orientado a la producción de metanol a partir del mismo recurso



### RECICLAJE DE PLÁSTICOS

**Finalizado FilmValue**, un proyecto enfocado en el reciclado y revalorización del plástico film mediante procesos químicos y mecánicos.

**Actualmente**, trabajamos en **MoeBIOS**, cuyo objetivo es desarrollar nuevas tecnologías para la clasificación y reciclaje de bioplásticos presentes en sectores clave como el envase, el textil y la agricultura



### OTROS PROYECTOS

Trabajamos en la producción de hidrógeno y metano verdes a partir de residuos con **All to Gas**, y en el reciclaje sostenible de espumas de poliuretano para aplicaciones agronómicas con **FOAMBLOOM**



Desde el año 2019 Aborgase, como empresa titular del Centro Montemarta Cónica, junto con el grupo de empresas que colaboran en su explotación, impulsó un **plan estratégico** que analiza toda **la cadena de valor en la gestión y tratamiento de residuos** con el objetivo de avanzar hacia una gestión más sostenible y circular de los residuos. El resultado de este plan ha sido la identificación de oportunidades para desarrollar **proyectos de inversión, la implantación de tecnologías innovadoras y el impulso de desarrollos tecnológicos** que permitan mejorar el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos.

Los objetivos generales de este plan estratégico se centran en proteger el medioambiente y garantizar la salud de las personas reduciendo el uso de recursos naturales no renovables y favoreciendo la reutilización de los materiales contenidos en los residuos

como materias primas secundarias. Se promueve también la aplicación efectiva del principio de jerarquía de residuos fomentando la prevención de su generación, la reutilización, el reciclaje y la trazabilidad de los residuos y se busca, además, alinear todas las actuaciones con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Dentro del plan estratégico se definieron **cuatro líneas principales de trabajo: la valorización del biogás, la valorización de la fracción orgánica de los residuos, el reciclaje mecánico y químico de plásticos y la valorización de los rechazos de residuos sólidos urbanos**. En cada línea se desarrollan, promocionan o estudian distintos proyectos como producción de biometano, hidrógeno y combustibles sintéticos a partir de biogás, producción de bioestimulantes a partir de materia orgánica o el reciclaje mecánico y químico de plásticos.



En el ámbito de la investigación y el desarrollo de tecnologías propias, se han establecido **grupos de trabajo con universidades y centros de investigación de referencia a nivel nacional**, dentro de un modelo colaborativo impulsado por **Edifesa**, empresa especializada en ingeniería y tecnología. Este modelo combina la investigación en laboratorios de centros especializados con la validación en condiciones reales dentro del propio Centro Montemarta Cónica, que actúa como entorno de experimentación. Gracias a este enfoque, se han desarrollado tecnologías enmarcadas en proyectos concretos, que además han permitido dotar al centro de infraestructuras específicas para el impulso de nuevas iniciativas de I+D.

**Cuatro líneas principales de trabajo: la valorización del biogás, la valorización de la fracción orgánica de los residuos, el reciclaje mecánico y químico de plásticos y la valorización de los rechazos de residuos sólidos urbanos**

#### Valorización del biogás

Esta línea es liderada por **Energía Sur de Europa (Enersur)** y se han desarrollado diversas iniciativas orientadas a superar la dificultad del almacenamiento del biogás de vertedero y a promover su aprovechamiento mediante nuevos usos energéticos e industriales.

Entre las tecnologías abordadas se incluyen **la producción de biometano, el reformado mixto de biogás para la obtención de hidrógeno, la conversión catalítica de**

**metano en productos de valor añadido y el aprovechamiento del CO<sub>2</sub> mediante tecnologías tipo power to gas.**

Uno de los proyectos más destacados ha sido **LFG2H<sub>2</sub>**, desarrollado entre 2020 y 2021, centrado en la producción descentralizada de hidrógeno renovable a partir de biogás de vertedero mediante reformado mixto. En este proyecto se lograron más de 3.000 horas de operación continua con un catalizador específico. Gracias a esta iniciativa, Enersur fue galardonada por Shell España con el **Premio a la Innovación en Cogeneración en el XVIII Congreso Anual de Cogeneración**, organizado por COGEN España y ACOGEN.

Posteriormente, entre 2022 y 2023, se llevó a cabo el proyecto **LFG2JET**, centrado en la obtención de biocombustibles líquidos y productos intermedios para la química verde, mediante síntesis Fischer-Tropsch a partir de biogás de vertedero.

Actualmente se encuentra en fase de desarrollo el proyecto **LFG2MeOH**, previsto para el periodo 2025-2027, cuyo objetivo es investigar un nuevo proceso para la producción de metanol a partir del gas de síntesis obtenido mediante el reformado de biogás de vertedero.

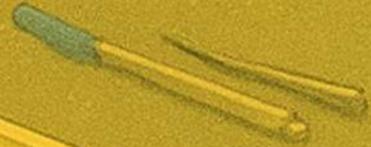
Estos proyectos cuentan con la colaboración de AICIA y la Unidad de Valorización Termoquímica Sostenible del CIEMAT, y han sido cofinanciados por el CDTI y fondos FEDER.



**MATERIAL  
DE VIDRIO**

**PROYECTO  
C-BIOFERT**

**PROYECTO  
C-BIOFERT**



### Valorización de la fracción orgánica de residuos

Liderada por **GSA Servicios Ambientales**, se centra en el aprovechamiento de los residuos orgánicos que actualmente se someten principalmente a procesos de compostaje para la obtención de **compost agrícola**. Estos residuos también presentan un alto potencial para ser tratados mediante digestión anaerobia, generando biogás y biofertilizantes a partir del digestato.

La innovación en esta línea se orienta hacia la producción de **bioproductos de alto valor añadido**, como bioetileno, alcoholes, ácidos grasos volátiles, polihidroxialcanoatos (PHA) o bioestimulantes, aplicando el enfoque de biorrefinería.

GSA produce y comercializa material bioestabilizado y residuos orgánicos tratados, y trabaja en el desarrollo de nuevas tecnologías biológicas para su aprovechamiento agrícola en colaboración con centros de investigación como ITENE y el IRNAS-CSIC.

En esta línea destaca el proyecto **C-Biofert**, centrado en la producción de biofertilizantes a partir de la fracción orgánica de los residuos municipales (FORSU). Enfocado en la identificación de microorganismos con propiedades promotoras del crecimiento vegetal, capaces de desarrollarse en medios derivados de residuos orgánicos y validación de su eficacia en condiciones de campo.

Como continuidad, se ha ejecutado el proyecto **CompoRISE**, centrado en el desarrollo e investigación del proceso de bioaumentación para la producción de compost ad hoc basado en microorganismos bioestimulantes y biofertilizantes avanzados.

En la actualidad se encuentran en fase de desarrollo dos nuevos proyectos para el periodo 2025–2027. El primero de ellos, **MixBIO**, tiene como objetivo el desarrollo de una solución para la valorización conjunta de FORSU y alperujo mediante un proceso de codigestión capaz de generar biometano y biofertilizantes.

El segundo, **Circular Soldier**, se orienta al desarrollo y validación de una metodología a escala de laboratorio para la biotransformación eficiente de la FORSU mediante el uso de larvas de *Hermetia illucens* (mosca soldado negra), aportando una alternativa de aprovechamiento biológico.

### Reciclaje mecánico y químico de plásticos

Esta línea de trabajo, liderada por **Edifesa**, se centra actualmente en el **reciclaje de residuos plásticos** mediante procesos mecánicos y en su valorización energética a través de la incineración. El foco de innovación se orienta al desarrollo de procesos químicos que permitan recuperar monómeros empleados en la síntesis de plásticos, con el objetivo de reducir el uso de recursos vírgenes y avanzar hacia una economía verdaderamente circular del plástico.

En este contexto, destaca el proyecto **FilmValue** (2021–2022), centrado en el reciclaje y la revalorización mediante procesos químicos y mecánicos de la fracción de plástico film postconsumo, tanto monocapa como multicapa. Esta fracción representa uno de los mayores retos en la gestión de residuos plásticos ya que es la que tiene actualmente menor grado de reciclaje y revalorización y, por consiguiente, la que genera un mayor impacto medioambiental

y tiene una mayor incidencia en la huella de carbono del ciclo de vida de los materiales plásticos. El proyecto ha desarrollado procesos de separación de los materiales termoplásticos que conforman estas estructuras, permitiendo su reintroducción en la cadena de valor como materia prima valorizada.

FilmValue se ejecuta en colaboración con el centro tecnológico Andaltec y cuenta con el apoyo del Centro Montemarta Cónica, que actúa como entorno de validación en condiciones reales. El objetivo final es poder reciclar los films plásticos de forma diferenciada, aumentando su tasa de recuperación y reduciendo significativamente su destino a vertedero o valorización energética.

En continuidad con esta línea, se está desarrollando el proyecto **MoeBIOS** (2024–2028), centrado en la mejora de la gestión de residuos de bioplásticos y su valorización en sectores estratégicos como el envase, el textil y la agricultura. MoeBIOS tiene como meta el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan clasificar y reciclar de forma eficiente los bioplásticos presentes en estas cadenas de valor.

### Otros proyectos

Además de las líneas principales de trabajo, se están desarrollando **proyectos innovadores centrados en nuevas aplicaciones de valorización de residuos en el contexto de la transición energética y la economía circular**.

Uno de ellos es **All to Gas** (2022–2025), cuyo objetivo es el desarrollo de un proceso técnico y económicamente viable para la conversión de biomasa y residuos, tanto secos como

húmedos, en hidrógeno y metano verdes. El proyecto integra tecnologías clave como la hidrotermalización (HTC), la pirogasificación, la metanización biológica y el reformado, junto con el diseño y fabricación de nuevos equipos y componentes como reactores, catalizadores y membranas, adaptados específicamente a este proceso.

También destaca el proyecto **FOAMBLOOM**, centrado en el reciclado de espumas de poliuretano (EPUs), materiales de difícil gestión al final de su vida útil. El proyecto busca optimizar y escalar estrategias sostenibles que permitan su transformación en productos con aplicación en el ámbito agronómico, así como en la producción de enzimas, promoviendo así su aprovechamiento en sectores de alto interés ambiental y económico.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

10

# HUELLA AMBIENTAL CORPORATIVA (HAC)

## HUELLA AMBIENTAL CORPORATIVA

	2022	2023	2024
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>			
• Emisiones de GEI evitadas (t CO2 eq)	356.201	393.837	399.859
• Energía eléctrica consumida (Mwh)	4.158	4.004	4.284
• Ahorro de energía eléctrica (%)	5	3,8	0
• Ahorro de combustible (%)	19	0	13,5
• Reducción de la Huella de Carbono (%) con respecto al año anterior	7	26	13
• Reducción de la Huella Ambiental (%) con respecto a 2020	25	30	En elaboración
<b>AGUA</b>			
• Huella Hídrica de la empresa (m3/año)	94.095	86.005	83.248
• Reducción de la Huella Hídrica (%)	8,2	8,5	3,2
• Agua subterránea captada (m3)	5.766	5.346	5.944
• Depuradoras de aguas residuales	5	5	5
<b>ECONOMÍA CIRCULAR</b>			
• Residuos recuperados (t)	56.958	59.737	65.335
• Material recuperado para uso interno (t)	26.958	35.063	56.734
• Materia orgánica de recogida selectiva (t)	9.524	10.183	15.571
• Energía eléctrica producida (Mwh)	55.042	58.912	58.110
• Energía renovable exportada (Mwh)	50.883	54.907	52.381
<b>BIODIVERSIDAD</b>			
• Unidades vegetales sembradas	762	352	402
• Unidades vegetales autóctonas	700	200	150
• Protección de avifauna en líneas eléctricas	-	-	En elaboración
• Implantación de la Huella de Biodiversidad	-	-	En elaboración

El objetivo principal de Aborgase es minimizar los efectos adversos derivados de la gestión de residuos, tanto sobre la salud humana como sobre el medio ambiente. En este contexto, los impactos ambientales más relevantes que actualmente se abordan con especial atención son el cambio climático y la formación de ozono fotoquímico, ambos directamente relacionados con las emisiones de gases contaminantes y compuestos volátiles generados en los procesos de tratamiento y eliminación de residuos.

Aborgase trabaja de forma activa en la mejora continua de sus procesos, con el fin de prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales asociados a su actividad. Esto se realiza siguiendo el principio de jerarquía en la gestión de residuos, priorizando la prevención, reutilización, reciclaje y valorización sobre la eliminación final. Medidas como el aprovechamiento energético del biogás generado en el vertedero contribuyen directamente a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y, por tanto, a mitigar el cambio climático.

Por otro lado, la formación de ozono fotoquímico, un contaminante a considerar en nuestra actividad, también es abordada mediante la reducción de emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COVs) y óxidos de nitrógeno (NOx) en las instalaciones. Para ello, Aborgase aplica las mejores técnicas disponibles (MTD), especialmente en el control de emisiones en las plantas y en el tratamiento del biogás.

En consonancia con su compromiso ambiental, Aborgase alinea sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial con ODS 13: Acción por el clima, que busca reducir las emisiones globales y aumentar la resiliencia antes el cambio climático. En este sentido, se han implantado herramientas como Huella de Carbono, Huella de Biodiversidad y Huella Ambiental Corporativa.

Aborgase ha obtenido la certificación de su **Huella Ambiental Corporativa (HAC)** correspondiente al periodo 2022-2023, conforme a los requisitos establecidos en la norma **ISO/TS 14072:2014**, relativa a la gestión ambiental y el análisis del ciclo

de vida a nivel organizativo. Para llevar a cabo esta evaluación, se ha seguido la **Recomendación de la Comisión Europea del 9 de abril de 2013**, que promueve el uso de metodologías comunes para medir y comunicar el desempeño ambiental de productos y organizaciones a lo largo de su ciclo de vida. La HAC se evalúa con la perspectiva de ciclo de vida, es decir, consiste en una recopilación y evaluación de entradas, salidas y potenciales impactos ambientales de las actividades asociadas a los bienes o servicios de una compañía, teniendo en cuenta la cadena de suministro.

La evaluación de la **Huella Ambiental Corporativa (HAC)** se realiza desde un enfoque de **ciclo de vida**, lo que implica analizar de forma sistemática todas las entradas, salidas e impactos ambientales potenciales asociados a las actividades de la organización, considerando también la influencia de la cadena de suministro.

Su proceso de cálculo consta de varias fases. En primer lugar, se realiza un inventario de datos ambientales y seguidamente un análisis de ciclo de vida, definiendo los procesos y flujos implicados como entradas

y salidas del sistema, desde la “cuna hasta la tumba”. Estos procesos y flujos son evaluados cuantitativamente en impactos ambientales.

El total de la Huella Ambiental Corporativa Aborgase para el año 2022 es 162.924 puntos y para el año 2023 se obtiene un valor de 161.762 puntos. La categoría de mayor impacto en ambos años es el cambio climático, sin embargo, la categoría de menor impacto en ambos años es el uso de recursos fósiles.

”

**El total de la Huella Ambiental Corporativa Aborgase para el año 2022 es 162.924 puntos y para el año 2023 se obtiene un valor de 161.762**

En las conclusiones de la HAC de Aborgase se han calculado todos los impactos ambientales correspondientes al método de Environmental Footprint lanzado por la Comisión Europea y con la base de datos proporcionada de PEF.



## HUELLA HÍDRICA

CATEGORÍA DE IMPACTO	UNIDAD	HA	HA
		2022	2023
		POND.	POND.
• Acidificación	Puntos	4,534	9,608
• Cambio climático (total)	Puntos	322,390	319,833
• Cambio climático - Biogénico	Puntos	422,877	426,375
• Cambio climático - Fósil	Puntos	100,435	106,499
• Cambio climático - Uso del suelo y cambio en el uso del suelo	Puntos	-52,62	-43
• Ecotoxicidad en agua dulce	Puntos	-234,5	-232
• Eutrofización en agua dulce	Puntos	-4,905	-8,993
• Eutrofización marina	Puntos	9,061	13,585
• Eutrofización terrestre	Puntos	13,850	19,940
• Toxicidad humana - cáncer	Puntos	-27,096	-26,281
• Toxicidad humana - no cáncer	Puntos	-21,928	-23,656
• Radiación ionizante - salud humana	Puntos	-6,353	-6,773
• Uso del suelo	Puntos	-5,738	-6,795
• Agotamiento de la capa de ozono	Puntos	-0,7	-0,8
• Material particulado (contaminación por partículas)	Puntos	10,485	-1,782
• Formación fotoquímica de ozono - salud humana	Puntos	22,363	31,535
• Uso de recursos - combustibles fósiles	Puntos	114,960	115,161
• Uso de recursos - minerales y metales	Puntos	-20,068	-24,684
• Uso del agua	Puntos	-18,474	-18,382
<b>TOTAL HUELLA AMBIENTAL</b>	<b>Puntos</b>	<b>162.924</b>	<b>161.762</b>

Tabla 01. Ponderación de resultados “end points” para los años 2022 y 2023

La Huella Hídrica se define como el volumen de agua dulce usado, y por tanto consumido y/o contaminado, para cualquier tipo de actividad o producto. Ya que el interés e importancia del recurso de agua dulce en todo el mundo sigue incrementándose, se identifica la huella hídrica como un indicador analítico de sostenibilidad, que incluye los usos directos e indirectos de agua dulce a lo largo de la cadena de valor y suministro. (Hoekstra et al., 2011).

Aborgase ha llevado a cabo la evaluación de este indicador mediante la definición del alcance y los límites del sistema, así como la recopilación de los datos necesarios para cuantificar su consumo de agua dulce.

La escasez de agua es identificada con el **ODS 6 “Agua Limpia y Saneamiento”**. Con ello se pone de manifiesto la necesidad de evaluar la calidad y cantidad de aguas disponibles. Debería alcanzarse la “garantía al acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030” (Naciones Unidas, 2015).

España es considerada como uno de los países que tiene los volúmenes más altos de consumo de agua por cápita. Con su huella hídrica por cápita de 2.325 m<sup>3</sup>/año, tiene la huella hídrica más alta, después de EE. UU., Grecia, Malaysia e Italia. (Chapagain & Hoekstra, 2004).

Por ello, desde hace años se está desarrollando normativa más exigente relacionada con la calidad del recurso hídrico. En el año 2008 el gobierno español adoptó una normativa que exige la incorporación de los análisis de la huella hídrica y el comercio de agua virtual en los planes de cuenca fluvial. (MARM, 2008).

Esto se alinea también al marco de la UE como contribución a la implementación de la **Directiva Marco del Agua (DMA)** (2000/60/EC). Esta Directiva establece “**mantener y mejorar el medio acuático**” (El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, 2000), que se debería alcanzar por medidas cualitativas y cuantitativas, para garantizar el “buen estado” de las aguas. Actualmente, estas medidas también se establecen por parte de la Junta de Andalucía, que implantará estándares en el ámbito de la huella hídrica para combatir el cambio climático y para promover modelos más sostenibles. La Ley 8/2018, de 8 de octubre de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, puso en marcha el Registro de la Huella Hídrica de productos, servicios y organizaciones el con la finalidad regular la organización, funcionamiento, la metodología de cálculo, etc. de la Huella Hídrica dentro de Andalucía. (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Junta de Andalucía, 2018).

En este contexto, **se hace imprescindible llevar a cabo acciones orientadas a la protección y uso responsable del recurso hídrico**. La aplicación del concepto de Huella Hídrica permite identificar oportunidades de mejora tanto en el consumo como en la calidad del agua dentro de los procesos de la empresa.

Utilizar este enfoque representa una herramienta útil para avanzar hacia una gestión más sostenible, alineada con los objetivos de la **Estrategia de Sostenibilidad de Aborgase**.

El **indicador definido por la empresa se expresa en metros cúbicos por año (m<sup>3</sup>/año)** e incluye tanto el volumen de agua dulce consumido como el impacto asociado a su posible contaminación durante un periodo determinado.

La evaluación de **la Huella Hídrica en Aborgase contribuye a reducir la presión**

**sobre las masas de agua y a optimizar su gestión de forma más eficiente y sostenible.**

Aborgase ha contabilizado el volumen de agua, necesaria para la prestación del servicio de gestión integral de R.S.U., llevado a cabo en el Centro Integral de Tratamiento de R.S.U. de Montemarta Cónica (CITRSU).

La Huella Hídrica total de Aborgase se calcula a partir de la suma de la huella de suministro y la huella operacional, considerando todos los componentes evaluados en el sistema de análisis de la empresa.

”  
El valor de la Huella Hídrica de la empresa Aborgase en los años 2022 y 2023 fue de 86.005 m<sup>3</sup> y 83.248 m<sup>3</sup>, respectivamente.

Resumen - HH operacional, cadena de suministro y de la empresa



# HUELLA DE CARBONO

La **Huella de Carbono** representa el **total de Gases de Efecto Invernadero (GEI)** emitidos, tanto de forma directa como indirecta, por un producto, servicio, organización o evento. Se expresa en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente y permite cuantificar su impacto sobre el Cambio Climático.

Como resultado del cálculo de la Huella de Carbono de Aborgase, conforme al estándar **GHG Protocol** y considerando los alcances **1 y 2**.

**Las emisiones totales de CO2 equivalente obtenidas son las siguientes:**

AÑO DE CÁLCULO	tCO2e
2021	112.822
2022	145.918
2023	107.092

Tablas 02: Resultados anuales de tCO2e



Para **alcanzar este objetivo** y mantener su compromiso con la sostenibilidad, **Aborgase ha implantado diversas medidas de reducción**. Considerando la distribución porcentual de las fuentes de emisión, estas acciones se han centrado principalmente en:

- **Minimizar** las emisiones de metano derivadas de las fugas de biogás del vertedero
- **Reducir** las emisiones asociadas al consumo de gasóleo en las flotas de vehículos y maquinaria pesada.
- **Otras posibles mejoras** en el consumo eléctrico.

Aborgase no solo lleva calculando su Huella de Carbono desde el año 2015, sino que además ha obtenido el reconocimiento oficial por parte del **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MISTERD)** con el sello **Cálculo + Reduzco en los años 2020, 2021 y 2023**.

Asimismo, la Huella de Carbono ha sido incorporada desde 2021 hasta la fecha en el **Registro del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE)**, un instrumento voluntario para la reducción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero, fundamentalmente metano, generado en el vertedero.

# 11

## REFERENTES EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS

### Planta de Reciclaje y Compostaje fracción resto

Inicio de actividad: 1997  
Capacidad: 400.000 t/año  
Habitantes: 1.400.000  
Residuos gestionados: contenedor gris y contenedor marrón



### Nueva línea fracción resto

Inicio de actividad: 2024  
Capacidad: 150.000 t/año  
Residuos gestionados: contenedor gris



### Planta de selección de envases

Inicio de actividad: 2004  
Capacidad: 12.000 t/año  
Habitantes: 1.250.000  
Residuos gestionados: contenedor amarillo



### Planta de evaporación forzada de lixiviados

Tres naves de evaporación  
Capacidad: 920 L/h



## Planta de generación de energía eléctrica

Capacidad instalada: 10W  
Volumen de biogás capturado (2024): 24.850.569 Nm<sup>3</sup>  
Energía eléctrica producida (2024): 57.747 MWh



## Tratamiento de restos vegetales

Capacidad: 10 t/h  
Residuos gestionados: restos vegetales



## Tratamiento de biorresiduos

Proceso de afinado de materia orgánica. Fermentación y maduración de forma separada al resto de residuo sólido urbano (RSU)



## Planta de biosanitarios

Capacidad: 25 t/día  
Residuos gestionados: biosanitarios



## Vertedero controlado

10 vasos de vertido  
2 vasos de explotación  
Residuos acumulados: 20.909.410 t



## Centro de visitante, oficinas y otras instalaciones

Oficinas centrales	Aula ambiental
Centro de visitantes	Almacén general
Laboratorio ambiental	Oficinas y taller



## Planta de residuos voluminosos

Capacidad: 15 t/año  
Residuos gestionados: voluminosos



## Balsas de lixiviados

Capacidad (Balsa 2): 98.000 m<sup>3</sup>  
Capacidad (Balsa 3): 78.000 m<sup>3</sup>



## Pl. de residuos de construcción y demolición

Capacidad: 25 t/h  
Residuos gestionados: construcción y demolición



## Planta fotovoltaica

Inicio actividad: 2023  
Capacidad: 3MW



Aborgase, como concesionaria de la Mancomunidad de los Alcores y Mancomunidad del Guadalquivir para el tratamiento y eliminación de residuos urbanos generados en su ámbito territorial, presta el servicio desde el CITRSU Montemarta Cónica, gestionando más de **1.800 toneladas diarias de residuos urbanos y dando servicio a 1.400.000 personas y 42 municipios**. El centro cuenta con un complejo sistema de desgasificación que permite recuperar el gas, fundamentalmente metano, generado en el vertedero.

**Las actividades que se desarrollan en nuestro centro son las siguientes:**

- a. El tratamiento de residuos sólidos urbanos mediante: recuperación de materiales reciclables y recuperación de envases.**
- b. Producción de abono orgánico y vertido controlado con desgasificación para producción de energía eléctrica.**

Desarrolladas en las siguientes plantas:

- **Plantas de Reciclaje y Compostaje, para los residuos del contenedor gris y contenedor marrón.**
- **Plantas de Recuperación de Residuos de Envases, para los residuos del contenedor amarillo.**
- **Planta de Clasificación de Residuos Voluminosos,**
- **Planta de clasificación de Residuos de Construcción y demolición (RCD)**
- **Planta solar fotovoltaica de 3 MW**

**sobre antiguo vaso de vertido clausurado.**

- **Planta de Reciclaje y Compostaje (Línea 2), para los residuos del contenedor gris.**

Con respecto al último punto definido, esta nueva Línea de Reciclaje y Compostaje **nos aumenta la capacidad de tratamiento del Centro en 150.000 t/año de fracción resto, aplicamos las mejores técnicas disponibles (MTD) en el tratamiento de residuos sólidos urbanos y aumentamos la eficiencia en recuperación de subproductos reduciendo la cantidad de os residuos enviados a vertedero.**

Asimismo, el Centro dispone de un avanzado sistema de desgasificación que permite la captura del gas metano producido en el vertedero.

Este sistema cumple varios propósitos:

Mejora la seguridad de la instalación al reducir el riesgo de incendios o explosiones.

Permite aprovechar un gas con alto poder energético, el cual se utiliza en una planta de motogeneradores para producir electricidad. La energía generada se destina tanto al autoconsumo del propio centro como a su venta mediante su inyección a la red eléctrica, lo que contribuye significativamente a la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero.

Siguiendo su política de mejora continua, Aborgase tiene como proyecto destacado la ampliación de la Planta de Reciclaje y Compostaje (Línea 2), ya autorizada, para tratar materia orgánica selectiva.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

12

# CÁTEDRA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA ECONOMÍA CIRCULAR

## CÁTEDRA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

### Formación y divulgación



- IV Jornada de Ingeniería Ambiental
- V Webinar "Circularidad de los Residuos Orgánicos"
- IV Jornada Cátedra Economía Circular
- Publicación Memoria de Actividades 2023
- por motivo del V aniversario Cátedra Economía Circular
- Publicación Memoria de Actividades 2019-2023

### Premios y becas



- La Cátedra Economía Circular recibe uno de los premios FAEL en la V Edición de los Premios RAEE IMPLÍCATE en reconocimiento a las buenas prácticas medioambientales
- V Premio Aborgase a los mejores trabajos finales en ámbito de Economía Circular
- II Edición del Reto Join Us
- Entrega IV Premios Aborgase a los mejores trabajo finales de Economía Circular
- Convocatoria V Edición Premios Aborgase
- Prácticas en empresa:
  - Uso del biogás para la producción de biocombustibles para aviación
  - Implementación de un sistema de gestión de residuos biosanitarios
  - Diseño de una planta de clasificación y reciclaje textil

# CÁTEDRA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

## Colaboraciones



- Visita a las instalaciones de la empresa ITURRI del alumnado del Máster de Ingeniería Ambiental
- II Edición del Proyecto de Divulgación JoinUS
- Mesa de Cátedras de Economía Circular. Encuentro de Cátedras Universitarias por la Sostenibilidad. Universidad de Oviedo
- IV Climathon Sevilla "Un clima de cambio contra el cambio climático"
- Foro de Bioeconomía Circular organizado por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Junta de Andalucía
- "Por fin es viernes. La importancia de las nuevas tecnologías en la circularización de la economía". Onda Cero
- Participación en la revista Mercados en el sector de frutas y hortalizas oportunidades que dan valor añadido
- Desayunos de redacción: "la importancia de la sostenibilidad en la cadena de suministro"
- II encuentro de Cátedras Universitarias de Sostenibilidad Agenda 2030, Cambio Climático y Economía Circular
- La Cátedra Economía Circular y Aborgase impulsan Climathon Sevilla 2024
- II encuentro medioambiental Airbus
- Visita de alumnos de los Másteres de Ingeniería Química, Química Ambiental e Industrial al CITRSU Montemarta Cónica

**La Cátedra de Gestión de Residuos** en la Economía Circular nace con el objetivo de fomentar la colaboración entre el ámbito académico y el sector industrial, en respuesta a la creciente necesidad de impulsar la investigación, la formación y la divulgación en torno a los desafíos que enfrenta nuestra sociedad, especialmente en lo relacionado con el medio ambiente y la gestión de residuos, con miras a avanzar hacia un modelo circular.

Esta iniciativa es fruto de la alianza entre la **Universidad de Sevilla a través del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y la empresa Aborgase. Su misión es promover actividades docentes, investigadoras y de divulgación que analicen la situación actual, los retos y las oportunidades en la gestión de residuos, desde una perspectiva integral, con especial atención a la sostenibilidad y a los principios de la Economía Circular. Además, se enfoca en desarrollar programas formativos y proyectos de investigación que enriquezcan la preparación de los estudiantes y egresados de la Universidad de Sevilla en estas materias.**

El Departamento de Ingeniería Química y Ambiental se posiciona como referente en tecnologías relacionadas con el medio ambiente, la sostenibilidad y, en particular, la gestión de residuos. Dentro de su oferta educativa incluye asignaturas sobre economía circular y gestión de residuos en los niveles de Grado, Máster y Doctorado.

**Entre las acciones que llevará a cabo la Cátedra para alcanzar sus fines, se encuentran:**

- **Actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).**
- **Cursos de posgrado y formación especializada dirigidos tanto a estudiantes como a profesionales.**
- **Actividades de divulgación, promoción, estudio y capacitación.**
- **Organización de encuentros, foros y seminarios web con la participación de académicos, empresarios, estudiantes y otros agentes vinculados, directa o indirectamente, con la gestión de residuos y la prevención de riesgos laborales.**
- **Otorgamiento de becas y premios.**

Cabe resaltar que, a lo largo de estos años, **la Cátedra se ha consolidado como una entidad de referencia, participando activamente con administraciones públicas, así como en colaboraciones con otras universidades y apariciones en medios de comunicación.**

El sitio web oficial (<https://catedraeconomicircular-us.es/>) es la principal plataforma de la Cátedra para difundir conocimiento y compartir sus actividades en el ámbito de la economía circular. Desde allí se publican noticias sobre sus iniciativas, se ofrece acceso a documentación relevante y se anuncian eventos locales, regionales, nacionales e internacionales relacionados con este campo, además de proporcionar enlaces de interés vinculados a la Economía Circular.

Un gran evento que destacar este año ha sido la **IV Jornadas Cátedra Economía Circular**, un destacado encuentro que reunió a más

de 250 asistentes, incluyendo autoridades nacionales y regionales, así como empresas líderes vinculadas a la economía circular y la gestión de residuos.

Con motivo de su **quinto aniversario** la **Cátedra** presentó una **Memoria de Actividades 2019-2023** donde recoge todas las actividades de estos años: premios Aborgase, jornadas y webinar, actividades docentes y colaboraciones ([https://catedraeconomicircular-us.es/images/web\\_borrador\\_C%C3%a1tedra\\_2\\_compressed.pdf](https://catedraeconomicircular-us.es/images/web_borrador_C%C3%a1tedra_2_compressed.pdf)).

En estos años se han convocado VI ediciones del **Premio de Aborgase a los mejores trabajos en materia de economía circular**. Esta última edición otorgará en 2025 los premios a aquellos trabajos relacionados con la economía circular realizados entre octubre 2023 y noviembre de 2024.

Existen dos modalidades de premios:

- 1. Trabajos fin de carrera** (Grados y Máster) defendidos en la Universidad de Sevilla.
- 2. Trabajos de investigación** (tesis y otros trabajos académicos o profesionales) realizados en territorio español.



# 13

## COMUNIDAD LOCAL Y DESARROLLO SOCIAL

### COMUNIDAD LOCAL Y DESARROLLO SOCIAL

#### NUESTRO EQUIPO

##### Participación e implicación

- II y III Jornada educativa ambiental
- II y III Concurso de ideas Aborgase
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Comité de Igualdad y LGTBI



##### Formación

- 64,5 acciones formativas\*
- 539 horas\*
- 126 personas\*\*
- 50% ratio formación\*
- Responsabilidad social, sostenibilidad e igualdad, eficiencia energética, salud y seguridad en el trabajo, calidad y medio ambiente, y procesos

##### Seguridad y salud en el trabajo

- Comité de Seguridad y Salud
- 65 acciones formativas\*
- 145,75 horas de formación\*
- Hábitos saludables
- Buzón de sugerencias



##### Bienestar laboral

- Salud y bienestar. Fomento de la alimentación saludable
- 33.397,83€ gastos sociales\* (becas, gafas, formación)

##### Comunicación interna

- Punto de información
- Boletín informativo
- Tablón de anuncios
- Formaciones
- Página web
- Redes sociales
- Buzón de sugerencias
- Grupo difusión Whatsapp



##### Equipo

- |   |      |
|---|------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• 115 personas trabajadoras</li> <li>• 104 contratos fijos</li> <li>• 11 contratos eventuales</li> <li>• 100% local</li> </ul> | 2023 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• 117 personas trabajadoras</li> <li>• 104 contratos fijos</li> <li>• 13 contratos eventuales</li> <li>• 100% local</li> </ul> | 2024 |

##### Nuevos retos

- Aumento de horas formativas
- Plan de Igualdad 2025-2028
- Salud y bienestar de la plantilla



##### Nuevos retos

- Clima laboral
- Compromiso social
- Herramientas de participación

\*Media \*\*Total (2023-2024)

# COMUNIDAD LOCAL Y DESARROLLO SOCIAL

## COMUNIDAD LOCAL

### Prog. Educación Ambiental

- 43 grupos \*\*
- 1.696 personas \*\*



### Comunicación

Herramientas de comunicación y participación:

- ODS
- Temáticas materiales
- Satisfacción
- Memoria de Sostenibilidad
- Sostenibilidad y responsabilidad social
- Redes sociales

### Colaboraciones y convenios

- Cátedra de Gestión de Residuos en la Economía Circular
- Programa Incorpora (Obra Social de La Caixa) Residuos en la Economía Circular
- Patrocinio Hermandad de Valme (Dos Hermanas)
- Banco de Alimentos de Sevilla
- Ecoembes "Reciclar cambia vidas"
- Ecotic (gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)
- Ambilamp (gestión de residuos fluorescentes)
- Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra "Contenedor Marrón"



### Asociaciones

- Asplarsem (Asociación de plantas de recuperación y selección de envases de residuos municipales)
- Ategrus (gestión de residuos)
- Cesur (Asociación de Empresarios del Sur de España)
- Fica (Federación de Industrias y Comercios de Alcalá de Guadaíra)
- Genera Sur
- Sevilla One City

### Nuevos retos

- Fomentar la comunicación y participación con centros educativos en materia de sostenibilidad a través de visitas, iniciativas y sensibilización



### Nuevos retos

- Aumentar la participación y colaboración social en la comunidad local
- Diseño de nuevas herramientas de comunicación con nuestros grupos de interés

Para Aborgase es primordial la comunidad local en la que se integra y, por tanto, la relación con sus grupos de interés más directos para conocer las necesidades y expectativas, así como para plantear estrategias que repercutan positivamente en el desarrollo y crecimiento de nuestro contexto social, local, económico y empresarial.

- Para dar cumplimiento a las obligaciones y objetivos que marca la normativa vigente, se han suscrito acuerdos de colaboración con los principales **Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP)** constituidos a tal efecto.

- Aborgase, junto a otras empresas del sector, ha colaborado en el proyecto social que tiene su origen en Ecoembes y la Entidad Estatal de trabajo penitenciario y formación para el empleo, adscrita al Ministerio del Interior. Esta colaboración dentro del programa **"Reciclar para Cambiar Vidas"** se desarrolla mediante la formación en gestión de residuos dirigidos a las personas en riesgo de exclusión social. El objetivo principal de este programa es capacitar a los participantes ofreciéndoles una formación teórica completa y una experiencia laboral donde han podido desarrollar los conocimientos adquiridos.

- En los últimos años hemos participado en el **Programa Incorpora** de la Obra Social de La Caixa, destinado al impulso de la integración sociolaboral de personas en riesgo de exclusión gracias a compromisos técnicos y empresas colaboradoras.

- Como en años anteriores colaboramos con la **Hermandad de Valme** de Dos Hermanas, en esta ocasión ha sido a través de proyecto fotográfico "Valme, la sonrisa iluminada".

- En el ámbito social hemos querido, además, contribuir a través de entidades como **"Banco de Alimentos de Sevilla"** o colaborar a través de la recogida de tapones en nuestros centros para la iniciativa **"Tapones para Hugo"**.

- De la misma manera se trabaja de forma coordinada en cuestiones relacionadas con la sensibilización ambiental y el reciclaje con la ciudadanía en general a través de jornadas, actividades, etc. Consideramos primordial poder incorporarnos a campañas de sensibilización de administraciones públicas locales aportando nuestra experiencia y conocimientos. Este ha sido el caso de la campaña **"Abre la puerta a lo orgánico"** del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. En este sentido, estamos manteniendo reuniones con otros municipios para seguir realizando actuaciones en esta línea.

- Encaminada a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de residuos fluorescentes se vienen firmando convenios con **Ecotic y Ambilamp**.

- Tenemos presencia activa en diferentes **asociaciones, entidades y organismos** empresariales, ambientales, locales, etc., con las que compartimos el interés y preocupación del sector de gestión de residuos y/o la iniciativa privada. Estos son: **Asplarsem** (selección de envases) donde contamos con representación

- en la Junta Directiva, **Ategrus** (gestores de residuos), **Cesur** (Asociación de empresarios del sur de España) y **FICA** (Federación de Industrias y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra).
- Desde 2015 participamos en el **Concurso de Ideas** para la mejora de los procesos y seguridad en las plantas de gestión de residuos de envases que organiza la Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases de Residuos Municipales (Asplarsem).
  - Participamos en iniciativas públicas-privadas de la mano de diferentes administraciones públicas como plataformas tecnológicas, **clúster de economía de la Junta de Andalucía o la firma del pacto de economía circular del Gobierno de España**.
  - Desde Aborgase venimos desarrollando nuestro **Programa de Educación Ambiental** desde hace más de 30 años, dirigido a las entidades y organismos sociales, educativos, vecinales, etc., que lo soliciten.
  - Fomentar la concienciación y participación ciudadana en la separación en origen de los residuos mediante la recogida selectiva de los mismos y los beneficios que conlleva.
  - Mostrar los procedimientos aplicados y reflexionar sobre sus límites, problemática y futuras vías de solución.
  - Dar a conocer los controles de calidad y ambientales que conlleva la gestión diaria del centro.
  - Informar al ciudadano acerca de los beneficios ambientales y sociales del reciclaje de los residuos y de cómo contribuir a la mejora del proceso.
  - Explicar el funcionamiento, mantenimiento y gestión de sistemas de extracción de gas de vertedero para la generación de energía eléctrica.
  - Presentar las rutas de reutilización de los subproductos obtenidos, con especial hincapié en la generación y uso de compost como enmienda orgánica para cultivos.

A través de este programa de dar a conocer la problemática asociada a la generación y gestión de los residuos, los sistemas de tratamiento de los que se disponen en el centro para reducir, reciclar y reutilizar la fracción recuperable de los residuos, minimizando el impacto ambiental negativo causado al entorno.

Los objetivos que se persiguen desde el programa son:

- Formar e informar a los asistentes sobre la problemática de los residuos sólidos.

Durante las visitas se plantean nociones básicas del proceso completo de tratamiento de residuos, así como de los controles ambientales necesarios para minimizar los impactos.

Desde nuestro **Centro de Formación e Investigación de Residuos Urbanos** y, a través de paneles explicativos, se muestra el recorrido seguido por los residuos urbanos por la maquinaria que constituye el proceso hasta su salida como producto reciclado, abono orgánico (material bioestabilizado) o rechazo. Se explica el proceso de obtención

del compost, funcionamiento de la planta de recuperación de residuos de envases, captación del biogás y generación de energía alternativa, aprovechamiento energético del biogás y residuos gestionados. Finalmente, se realiza una visita por el resto de las instalaciones teniendo en cuenta las características de estas y las medidas de seguridad.

**Durante los años 2023 y 2024 han visitado nuestras instalaciones 43 grupos, un total de 1.696 personas, procedentes en su mayoría de Institutos de Enseñanza Secundaria y Centros Escolares de Infantil y Primaria de toda la provincia, de estudios universitarios en energías renovables, y otras acciones formativas relacionadas con el medio ambiente.**

Parte fundamental de nuestra contribución a la comunidad local son nuestros **clientes y proveedores**, siendo en su mayoría locales, y con los que mantenemos continuamente la comunicación necesaria para ser conocedores de su satisfacción con el servicio, las comunicaciones y solventar cualquier falta de idoneidad que pudiese surgir.

**En Aborgase creemos en el poder de la comunidad. Por eso trabajamos codo a codo con personas, entidades y territorios para construir juntos un entorno más justo, sostenible y humano.**

En cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implantado según las normas UNE-EN-ISO 9001, 14001, 50001, 45001 y SR10 con objeto de inventariar,

catalogar y evaluar a nuestros proveedores, solicitamos su colaboración en la medida que sea de aplicación para que nos remita la información sobre los siguientes conceptos:

- Copia de acreditaciones de calidad y medio ambiente de su empresa, producto y/o servicio, en caso de que existan.
- Cuestionarios de calidad, medio ambiente y sostenibilidad de Aborgase.

En Aborgase somos conscientes de la importancia que la **transparencia y la anticorrupción en la gestión** de las organizaciones, y es por ello por lo que hemos centrado nuestros esfuerzos en revisar procedimientos y hacer un seguimiento exhaustivo de los procesos de contratación para ofrecer todas las garantías posibles y avalar una gestión responsable en las actuaciones de contratación.

#### Personas que trabajan con nosotros

**La base fundamental para el buen desarrollo de nuestra actividad y la eficiencia en nuestra organización son las personas que trabajan con nosotros.**

Por ello entendemos que la implicación y el desarrollo profesional en su desempeño permiten la gestión eficaz y sostenible de nuestra actividad traduciéndose en un servicio eficiente y de calidad.

- En estos años hemos asistido a un **avance en la comunicación con nuestra plantilla** y al fomento de la participación en las cuestiones que afectan a la organización. Esta comunicación suele realizarse de forma directa con las personas trabajadoras a

través de cuestionarios de **satisfacción, ODS, materialidad, Igualdad y LGTBI**; o mediante herramientas que permiten hacerles conocedores de todo lo que acontece en Aborgase a través de redes sociales, páginas web, puntos de información en las zonas comunes y canal de difusión de whatsapp.

- Durante los años 2023 y 2024 hemos realizado un total de 128 acciones formativas, un total de **286,50 horas de formación** para el primer año y **791,50** el segundo. Esto supone una ratio de formación del 83% y 26% respectivamente.

Estas formaciones de la que se han beneficiado 126 personas han tratado sobre procesos de trabajo, eficiencia energética, responsabilidad social y sostenibilidad, calidad y medio ambiente, y prevención de riesgos laborales.

- En el año 2024 finalizaba el periodo del **I Plan de Igualdad**, evaluado de forma

positiva dentro del Comité Negociador del Plan, compuesto por representantes de los trabajadores y empresa. A partir de aquí, se procedió a planificar todas las actuaciones para aprobar un nuevo más completo y participativo, incorporando aquellas modificaciones necesarias. Este nuevo plan se aprobará en 2025.

- Igualmente, hemos definido y aprobado por el Comité Negociador, el **Plan LGTBI** que recoge medidas destinadas a evitar la discriminación por orientación o identidad sexual. Este documento se complementa por un protocolo contra el acoso aprobado y difundido.

- En 2024, ha tenido lugar el **III Concurso de Ideas de Aborgase** y la celebración de las **III Jornadas de Sensibilización Ambiental** en el CITRSU Montemarta Cónica donde se dieron los premios a las personas trabajadoras que presentaron sus proyectos en base a tres temas fundamentales:

- Mejora en la operación: Propuestas

enfocadas en optimizar los procesos de tratamiento de residuos en las instalaciones.

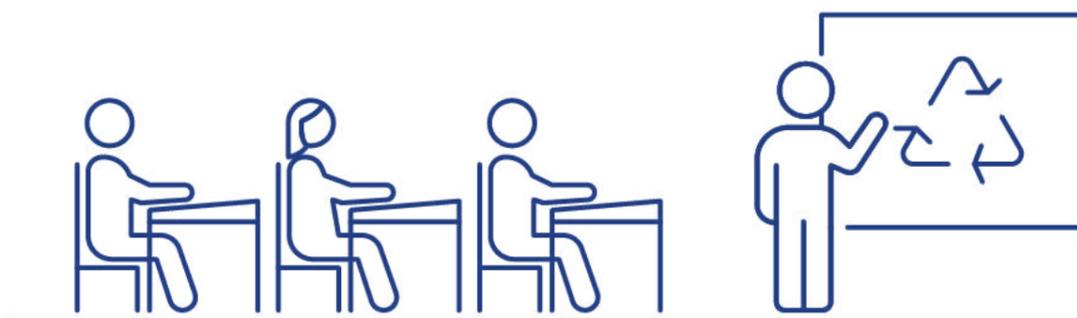
- Mejora del desempeño ambiental: Iniciativas destinadas a avanzar en sostenibilidad y reducir el impacto ambiental.
- Mejora en el ámbito social: Ideas orientadas a mejorar las condiciones de trabajo, especialmente en seguridad y salud laboral.
- Desde Aborgase asumimos la seguridad como uno de los criterios fundamentales en el desempeño de los servicios al medioambiente, tanto de los integrantes de su propia organización, como de cuantos participan o puedan verse afectados por las actividades que conforman dichos servicios. Es por ello, por lo que cuenta con un **Sistema de Seguridad y Salud** que da cobertura al 100% de nuestra plantilla.

Desde 2019 basamos nuestra gestión

de la seguridad y salud de nuestras actividades a través de la **norma ISO 45001**, realizando la correspondiente certificación del sistema mediante auditoría realizada por organismo acreditado.

El desempeño llevado a cabo por la organización en materia de **salud y seguridad en el trabajo** se traduce en las siguientes actividades:

1. Implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo bajo la norma ISO 45001.
2. Vigilancia de la salud.
3. Mantenimiento y actualización del **Plan de Prevención de Riesgos**.
4. Seguimiento de deficiencias y mejoras realizadas.
5. Seguimiento de las condiciones de los medios de trabajo a través de



- la reglamentación industrial con repercusiones en materia de seguridad.
6. Medios del sistema de lucha contra emergencias, extintores y red contraincendios.
7. Formación en Prevención de Riesgos Laborales.
8. Señalización.
9. Planes de Emergencia.
10. Coordinación de actividades empresariales.
11. Mejoras de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo con la implicación de los trabajadores a través del Comité de Seguridad y Salud, y el buzón de sugerencias.
- Aborgase cuenta con una empresa externa encargada del análisis de la seguridad y salud en el trabajo. Entre las actuaciones realizadas destaca la elaboración de un completo **informe epidemiológico** cuyo objetivo es identificar los problemas de salud abordables y modificables mediante intervenciones colectivas y en el que se realizan las siguientes acciones:
1. Estudiar las características sociodemográficas básicas de la población de estudio.
  2. Conocer la distribución de las personas trabajadoras según el Código Nacional de Ocupación (C.N.O).
  3. Describir el porcentaje de trabajadores expuestos a cada uno de los principales riesgos laborales recogidos en la planificación de actividades sanitarias realizadas para la empresa y vigente en el momento de la realización de los reconocimientos.
  4. Conocer la distribución de los trabajadores respecto a la calificación de aptitud laboral y el dictamen médico.
  5. Valorar el estado de salud cardiovascular

de la población de estudio

6. Valorar el estado de salud de los trabajadores en relación con los riesgos laborales para los que ha sido valorados (musculoesquelético, sensitivo óculo-visual y auditivo, respiratorio, hepático, etc.).
7. Orientar las actuaciones preventivas adecuadas y el diseño de campañas de promoción de la salud conforme a los indicadores de salud obtenidos.

Cada persona trabajadora recibe un informe individual con las recomendaciones oportunas.

En esta línea de **fomento de la salud y el bienestar** en la organización se están diseñando y llevando a cabo medidas que fomenten **hábitos saludables** como son la presencia de alimentos saludables en las máquinas expendedoras de los edificios y zonas de comedor, y la realización de actividades lúdicas-deportivas al aire libre (salidas en bicicleta, senderismo, etc.)

Igualmente, se elabora un **informe de siniestralidad** que arroja datos relativos a los episodios de accidente de trabajo y/o enfermedades profesionales que tienen lugar en la organización.

Aborgase establece en su política los objetivos fundamentales que asume como organización. El desarrollo de estos objetivos se realiza a través del sistema de gestión, para lo que se definen los medios, procedimientos y responsabilidades que la organización determina. El desempeño del sistema se canaliza a través de diversas herramientas o mecanismos de actuación, lo más destacado son:

1. Cumplimiento legal en materia de prevención de riesgos laborales:
  - a. Ley de Prevención de Riesgos Laborales y desarrollo reglamentario derivado, servicio de prevención ajena, mediciones y controles ambientales, higiene industrial, vigilancia de la salud.
  - b. Legislación industrial.



c. Legislación laboral.

2. Programa de objetivos.

a. Aseguramiento de la conformidad de las diversas líneas de tratamiento respecto a la normativa de seguridad. Aborgase mantiene, de forma continua, un proceso de revisión en continuo de todos los equipos de proceso en las cuatro plantas, asegurando el estado de los mismos respecto a la normativa industrial y de prevención de riesgos laborales.

b. Participación y consulta de los trabajadores. Se asegura el proceso de participación establecido por la legislación a través del Comité de Seguridad y Salud que se reúne trimestralmente y aborda los principales temas relacionados con las condiciones de trabajo, procesos de formación, evaluación de los riesgos y establecimiento de medidas de

prevención y control de riesgos. En este órgano está representada la plantilla a través de los representantes de los trabajadores.

Además, desde hace años existe un sistema de sugerencias del personal. Las sugerencias se evalúan periódicamente, remunerándose e implementándose las aprobadas.

La **formación en seguridad y salud** es uno de los objetivos primordiales. En los años 2023 y 2024 se han realizado un total de 209 horas en formación en prevención de riesgos laborales mediante el curso “Riesgos laborales y medidas preventivas del puesto de trabajo”.

3. Control de las condiciones de trabajo a través del nombramiento de recursos preventivos que supervisan, de forma continua, las actividades propias y correcto funcionamiento de los equipos, incluyendo sus medidas de seguridad.

4. Garantizar el control de los procesos. En paralelo con la gestión de calidad de los procesos, Aborgase tiene implantado un sistema de gestión del mantenimiento preventivo que asegura que se mantienen las condiciones correctas de funcionamiento de los equipos de proceso. La gestión del mantenimiento se refuerza con la adopción de un programa (PRISMA) donde se recogen los puntos de control y mantenimiento fundamentales de los equipos, incluidos los elementos de protección y control, de crucial importancia en la seguridad.

Para supervisar los aspectos más relevantes en la seguridad de las terceras personas u organizaciones, Aborgase tiene establecidos procedimientos de coordinación de actividades empresariales con estas. El grado de participación y relación con estas organizaciones marca el procedimiento y los requisitos a cumplir, variando desde visitantes usuarios de los centros,

subcontratistas ocasionales o empresas con presencia continua en los centros de trabajo.

5. Mejoras en los medios materiales. Desde la revisión de herramientas manuales, uso de equipos de prevención individuales (EPI), mantenimiento y sustitución de partes de equipos de procesos, reemplazo de equipos o líneas de proceso completos.

Aborgase tiene establecidos controles y procedimientos para asegurar que los medios materiales necesarios para el desarrollo de los procesos se mantengan e implementen en condiciones óptimas.

Los procedimientos de control de procesos garantizan las condiciones materiales de trabajo de forma continua.



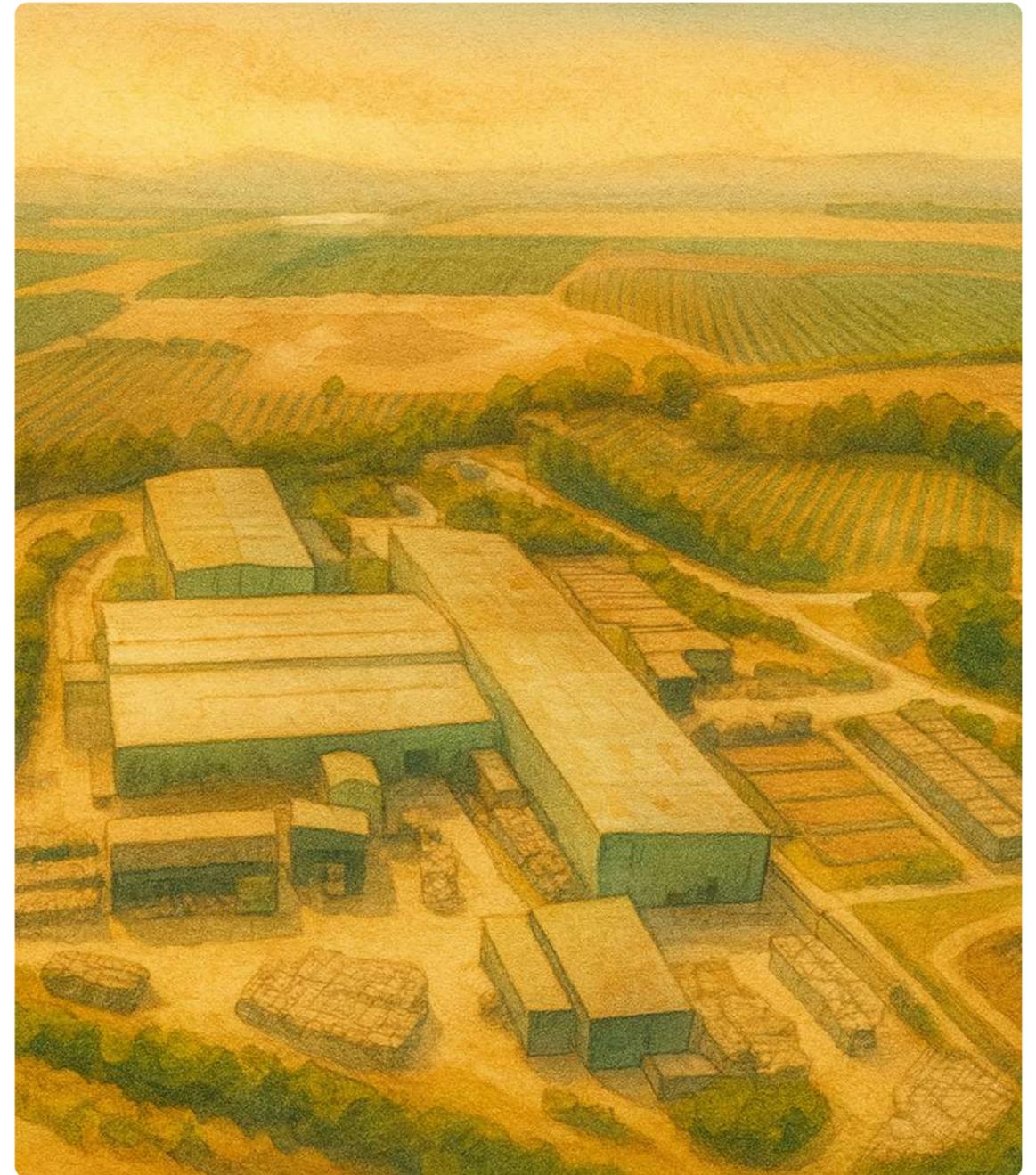
MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

14

# ÍNDICE GRI

## ÍNDICE GRI

Aborgase ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI



ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Universal	GRI 1 Fundamentos	Requerimiento 1	Aplicación de los principios para la elaboración de informes	9 18 24 32 36 44 52	Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 1 Fundamentos	Requerimiento 8	Proporcionar una declaración de uso	9	Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-1	Detalles organizacionales	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	-	Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	-	Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-4	Actualización de la información	-	Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción

DATOS
<p><b>Enfoque de gestión</b>                      La organización aplica todos los principios para la elaboración de informes definidos en GRI. Estos son:                      -Precisión: información correcta y suficientemente detallada como para permitir realizar una evaluación de los impactos de la organización. Estos impactos se encuentran englobados de documentos generales como la Estrategia de Sostenibilidad (2021-2026), Nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Nuestro compromiso de mejora continua). Además, se realizan análisis concretos de los impactos ambientales en los apartados de Huella ambiental e Investigación e innovación, y sobre impactos social en el apartado Comunidad local y desarrollo social.                      -Equilibrio: información sin sesgo y hacer una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización.                      -Claridad: información de una forma que resulte accesible y comprensible.                      -Comparabilidad: seleccionar, compilar y presentar información sistemáticamente para facilitar tanto el análisis de los cambios que se produzcan en los impactos de la organización con el tiempo como el análisis de estos impactos con respecto a los de otras organizaciones.                      -Exhaustividad: información suficiente para poder evaluar los impactos de la organización durante el periodo objeto del informe.                      -Contexto de la sostenibilidad: información sobre impactos en el contexto más amplio de desarrollo sostenible.                      -Puntualidad: información con una programación periódica y a disposición del público a tiempo para que los usuarios tomen decisiones.                      -Verificabilidad: recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal forma que la información pueda examinarse para determinar su calidad.</p>
<p><b>Enfoque de gestión</b>                      Aborgase ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI</p>
<p><b>Aborgase (Abonos Orgánicos Sevilla S.A.)</b>                      De acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, Abonos Orgánicos Sevilla S.A. pertenece a un grupo de sociedades cuya sociedad dominante, directa y última es Uriel Inversores S.A., con CIF A28549830, domiciliada en Madrid.                      Existe un único accionista con una participación superior al 10%: Uriel Inversores S.A., con CIF A28549830, con una participación del 91,368% (datos 2021 y 2022)                      CITRSU Montemarta Cónica. Ctra A8029 km 7 (Don Rodrigo) Vereda de la Armada, s/n 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)                      Oficinas centrales. Avda de la Innovación s/n Edificio Convenición mod. 110 41020 Sevilla                      Desarrolla sus actividades en la provincia Sevilla (España)</p>
<p>Este informe de sostenibilidad recoge la información de la empresa Aborgase. Pudiendo incluir algunos datos de las empresas del grupo, estas son: GSA Servicios Ambientales, Edifesa y Enersur.</p>
<p>El período objeto del informe es el comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.                      Aborgase publica la Memoria de Sostenibilidad de forma anual y se le da formato impreso cada dos años.                      Esta información se publicará a lo largo del año 2025.                      Para cualquier duda sobre estos datos podrán dirigirse al email: sostenibilidad@aborgase.com</p>
<p>En la Memoria de Sostenibilidad 2024 se han actualizado los datos correspondientes a este año. En el apartado GRI 306-5 “Residuos.Residuos destinados a eliminación (GRI 2020)”. Se han modificados los datos con la fuente corregida con respecto a los años 2022, 2023 y 2024.</p>

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-5	Verificación externa	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.

Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	44	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión de recursos. Eficacia y responsabilidad. Calidad del servicio. Inversión e innovación sostenible. Gestión energética. Eficiencia y renovables.
-----------	-------------------------------	---------------	---	----	---

Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-7	Empleados	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión del personal. Protección y desempeño. Igualdad de oportunidades. Desarrollo de la comunidad local.
-----------	-------------------------------	---------------	-----------	---	---

Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-8	Trabajadores/as que no son empleados/as	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión del personal. Protección y desempeño. Igualdad de oportunidades. Desarrollo de la comunidad local.
-----------	-------------------------------	---------------	---	---	---

DATOS

Comunicación a GRI. Inclusión en el Sistema GRI de Registro de Memorias.  
Registro de Memorias de Sostenibilidad del Ministerio de Trabajo y Economía Social  
<https://www.aborgase.com/wp-content/uploads/2024/08/Memoria-Sostenibilidad-2023.pdf>  
Verificación externa AENOR conforme a los estándares GRI  
<https://www.aborgase.com/biblioteca/documentos/>

Referentes en la gestión de residuos

Mancomunidad de Los Alcores (Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, Carmona, El Viso del Alcor, Mairena del Alcor y Sevilla)  
Mancomunidad del Guadalquivir (Albaida del Aljarafe, Almensilla, Aznalcazar, Aznalcollar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Carrión de los Céspedes, Castilleja de Guzmán, Castilleja del Campo, Espartinas, Gelves, Gines, Huévar del Aljarafe, Isla Mayor, Mairena del Aljarafe, La Puebla del Río, Olivares, Palomares del Río, Pilas, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, Umbrete, Valencina de la Concepción, Villamanrique de la Condesa y Villanueva del Ariscal)  
Mancomunidad Bajo Guadalquivir (Utrera, El Palmar de Troya, Los Palacios y Villafranca, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, El Coronil, Montellano, El Cuervo y Los Molares)

Año 2022	Año 2023	Año 2024
Totales: 115 Empleados fijos: 106 (84 hombres/22 mujeres) Empleados temporales: 9 (7 hombres/2 mujer) Empleados a tiempo completo: 115 (91 hombres/24 mujeres) Empleados a tiempo parcial: 0 Región empleados: Sevilla y provincia No existen fluctuaciones significativas del número de empleados en este período.	Totales: 115 Empleados fijos: 104 (83 hombres/21 mujeres) Empleados temporales: 11 (6 hombres/5 mujer) Empleados a tiempo completo: 115 (89 hombres/26 mujeres) Empleados a tiempo parcial: 0 Región empleados: Sevilla y provincia No existen fluctuaciones significativas del número de empleados en este período.	Totales: 117 Empleados fijos: 104 (82 hombres/22 mujeres) Empleados temporales: 13 (6 hombres/7 mujer) Empleados a tiempo completo: 117 (88 hombres/29 mujeres) Empleados a tiempo parcial: 0 Región empleados: Sevilla y provincia No existen fluctuaciones significativas del número de empleados en este período.

Nº total trabajadores: 2022: 96 / 2023: 113 / 2024: 111

Actividades de la organización llevadas a cabo por trabajadores no empleados: gestión de maquinaria pesada en vertedero controlado Montemarta Cónica y separación y clasificación de materiales (GSA SL), transferencia de residuos desde las plantas de Bollullos de la Mitación y Espartinas (UTE transferencia Guadalquivir SL), Recursos Humanos, Control Ambiental y Seguridad (EDIFESA), desgasificación de vertedero y generación eléctrica (CLP Organogás SL/Energía Sur de Europa SL), planta de residuos biosanitarios en centro Montemarta Cónica (GSA SL), recuperación de subproductos metálicos (Recuperación Hermanos Oliva García SL), vigilancia de las instalaciones (Focus Seguridad) y limpieza (Servincor SL)

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-9	Estructura de gobernanza y composición	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.

DATOS
<p>Consejo de Administración (trimestrales): Presidente, Vicepresidente, Vocales y Secretario. Comités: Responsabilidad Social, Plan de Igualdad y LGTBI, SST, Compliance Penal y Comité de Dirección. Los representantes legales de los trabajadores están representados en los Comités de SST e Igualdad y LGTBI</p> <p>Los componentes del Consejo de Administración, son designados por los socios de la entidad reunidos en Junta General, representando tanto a los socios como personal del equipo directivo de la empresa. El proceso de designación y selección del máximo órgano de gobierno, en nuestro caso Consejo de Administración, viene determinado por el un criterio mixto en el que se combina representantes designados en su calidad de directivos de la compañía ( Consejero Delegado como Vicepresidente, Asesor Jurídico como Secretario) y el resto de miembros elegido por entre los representantes de los socios mayoritarios de la entidad (en los que se incluyen al menos el presidente ejecutivo, y los responsables financiero y fiscal) . Igualmente, a dichos Consejos asisten en de forma habitual el Director Gerente de la compañía y el Responsable de administración de la misma.</p> <p>La composición y temporalidad de reuniones de los comités serán los siguientes: -Comité de responsabilidad social. Composición: Consejero delegado, gerente, responsables jurídico, recursos humanos, sistema integral de gestión y administración. Se reunirán con carácter semestral. -Comité plan de igualdad y LGTBI. Composición: participación paritaria de la representación de empresa y personas trabajadoras. Se reunirán con carácter semestral. -Comité de salud y seguridad. Composición: misma representación de la empresa y las personas trabajadoras. Reuniones trimestrales y siempre que lo solicite alguna de las partes. -Comité de compliance penal. Composición: Consejero delegado, gerente, responsables jurídico, recursos humanos, sistema integral de gestión y administración. Se reunirán con carácter semestral. -Comité de dirección. Composición: Consejero delegado, gerente, responsables jurídico, recursos humanos, sistema integral de gestión y administración. Se reunirán con carácter semestral y siempre que hubiese que revisar el cumplimiento y anexos de las normas de certificación del sistema integral de gestión.</p> <p>El Presidente del máximo órgano de gobierno no es alto ejecutivo de la organización.</p> <p>El Consejo de Administración como máximo órgano: -Establece la misión, supervisa estrategias, políticas y ODS. -Supervisa la debida diligencia de la organización y sus posibles impactos, desarrollando políticas y objetivos para el cumplimiento de los mismos, siendo sometidos a su consideración en ls preceptivas reuniones del Consejo. -Realiza labores de revisión y supervisión semestralmente.</p> <p>Se delega en la Gerencia para la supervisión de dicha responsabilidad en el día a día de la compañía. Se informa al máximo órgano de gobierno trimestralmente en las reuniones del Consejo de Administración.</p> <p>La información relativa a responsabilidad social y sostenibilidad en la organización serán planificadas, debatidas y aprobadas en reuniones periódicas del Comité de Responsabilidad Social. De forma semestral, y dentro de los Consejos de Administración se procede a la revisión y aprobación por el Órgano de Gobierno y por ende de todos sus consejeros, del sistema de sostenibilidad, incluidos los temas materiales de la organización, se da cuenta de los informes recibidos del Comité de Responsabilidad Social, en el cual se revisa y examina la correcta implementación del sistema, que su desempeño es el adecuado y eficaz para los fines desarrollados, sin perjuicio de las actuaciones que se desarrollen en lo sucesivo para la mejora continua del sistema.</p>

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-15	Conflictos de interés	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-16	Comunicación de inquietudes críticas	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-19	Políticas de remuneración	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-20	Proceso para determinar la remuneración	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.

DATOS
<p>Aborgase garantiza el cumplimiento penal mediante la integración del Sistema de Gestión de Compliance Penal bajo la norma UNE19601:2017. Se trata de un conjunto de herramientas de carácter preventivo que tienen por objeto garantizar que la actividad que realiza la empresa y quienes la conforman y actúan en su nombre lo hagan en apoyo a las normas legales, políticas internas, códigos éticos sectoriales y cualquier otra disposición que la misma esté obligada a cumplir o que haya decidido hacerlo de forma voluntaria, con parte de sus buenas políticas.</p> <p>Los principios del Compliance Penal en Aborgase son: no discriminación, seguridad, cumplimiento legal, prevención de delitos, información financiera, información privilegiada, conflicto de interés, actividades políticas, regalos y sobornos, propiedad intelectual, confidencialidad y protección de datos.</p> <p>Conflicto de interés: los miembros de la organización deben actuar con honradez y profesionalidad, tomando decisiones comerciales basadas en los mejores intereses de la organización y no en consideraciones o relaciones personales. Deben evitarse situaciones en las que nuestro interés personal pueda entrar en conflicto con los intereses de la organización.</p> <p>Se da traslado de los conflictos de interés que puedan existir a través de los canales de denuncias vinculados al Compliance Penal.</p>
<p>Dado que el Director-Gerente de la entidad, forma parte del Comité de Responsabilidad Social, trimestralmente asiste a los Consejos de Administración e informa de tales extremos.</p> <p>El orden del día general de los Consejos de Administración es:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis del avance de la contabilidad del ejercicio a la fecha de la reunión.</li> <li>2. Seguimiento y fiscalización de los asuntos de gestión de la sociedad (temas ambientales, de gestión, sostenibilidad, etc.).</li> <li>3. Revisión del Sistema de Gestión de Compliance Penal correspondiente al periodo.</li> <li>4. Ruegos y preguntas.</li> </ol>
<p>Las medidas para incrementar los conocimientos, habilidades y experiencias de colectivos del máximo órgano de gobierno se establecen a través de las reuniones del Comité de Responsabilidad Social donde se da cuenta del seguimiento, evaluación y avances de la ES25-30, Plan de Igualdad, Compliance Penal y ODS.</p>
<p>El Vicepresidente del Consejo de Administración realiza la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas a través del seguimiento y evaluación de la Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030, dando cuenta de los mismos al Consejo de Administración de forma trimestral.</p>
<p>La remuneración del máximo órgano de gobierno y altos ejecutivos es fija.</p> <p>La remuneración tanto por jubilación como por rescisión de contrato es la establecida por ley que consta del salario correspondiente a los días trabajados del mes del cese, parte proporcional de pagas extras y vacaciones no disfrutadas.</p>
<p>La determinación de la remuneración del personal de la entidad es la indicada en el 4º Pacto Articulado de Aborgase según categorías excepto para el personal de administración, altos ejecutivos y encargados y jefes de planta que se lleva a cabo mediante una remuneración fija pactada en contrato.</p>

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-21	Ratio de compensación total anual	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-23	Compromisos y políticas	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	18 24 52	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-25	Compromisos y políticas	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.

DATOS
Mediana excluyendo la persona con más remuneración: 2022: 388% / 2023: 391,45% / 2024: 379,45%
Saludo de equipo  Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030 <a href="https://www.aborgase.com/biblioteca/recursos-graficos/">https://www.aborgase.com/biblioteca/recursos-graficos/</a>
Política de empresa y Código de Ética y Conducta <a href="https://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/">https://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/</a>  La información sobre compromisos y políticas de ABORGASE son públicos y se difunden a la plantilla mediante puntos de información y/o formación presencial.  Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030 <a href="https://www.aborgase.com/biblioteca/recursos-graficos/">https://www.aborgase.com/biblioteca/recursos-graficos/</a>
Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030 <a href="https://www.aborgase.com/biblioteca/recursos-graficos/">https://www.aborgase.com/biblioteca/recursos-graficos/</a> Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible Comunidad local y desarrollo social
Canal de denuncias <a href="https://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/canal-de-denuncias/">https://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/canal-de-denuncias/</a> Aborgase garantiza el cumplimiento penal mediante la integración del Sistema de Gestión de Compliance Penal bajo la norma UNE19601:2017. Se trata de un conjunto de herramientas de carácter preventivo que tienen por objeto garantizar que la actividad que realiza la empresa y quienes la conforman y actúan en su nombre lo hagan en apoyo a las normas legales, políticas internas, códigos éticos sectoriales y cualquier otra disposición que la misma esté obligada a cumplir o que haya decidido hacerlo de forma voluntaria, con parte de sus buenas políticas.
sostenibilidad@aborgase.com
Durante los años 2022, 2023 y 2024 no ha habido casos de incumplimientos significativos de la legislación, multas o incumplimientos significativos

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-28	Afiliación a asociaciones	52	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	11	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Universal	GRI 2 Contenidos generales	Contenido 2-30	Convenios de negociación colectiva	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión del personal. Protección y desempeño. Igualdad de oportunidades: Desarrollo de la comunidad local.
Universal	GRI 3 Temas materiales	Contenido 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	11 a 16	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Desarrollo de la comunidad local Construcción de alianzas.
Universal	GRI 3 Temas materiales	Contenido 3-2	Lista de temas materiales	11 a 16	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión del personal. Protección y desempeño. Igualdad de oportunidades: Desarrollo de la comunidad local.

DATOS
Comunidad local y desarrollo social
Enfoque de gestión
Nuestros principales grupos de interés son: accionistas y administradores, proveedores, clientes, personas trabajadoras, comunidad local y administración pública. Utilizamos diferentes herramientas de comunicación para hacer efectiva la participación de nuestros grupos de interés, estas son: cuestionarios satisfacción, redes sociales, email sostenibilidad, buzón de sugerencias, actividades educativas en nuestro centro, Cátedra de gestión de residuos en la economía circular, etc.
Personas sujetas a convenio colectivo
2022: 86,96% 2023: 86,96% 2024: 87, 17%
En el convenio no están contemplados los salarios de los encargados de planta, jefes de plantas y personal de administración, cuya remuneración esta pactada por contrato, pero el resto de condiciones laborales es la misma para todos.
Enfoque de gestión
En base a la información obtenida del reporte de la comunicación con nuestros grupos de interés (GGII), Aborgase ha definido 12 temas materiales. Acerca de estos se ha consultado a los GGII a través de cuestionarios y se ha valorado su repercusión elaborando una doble materialidad en la que se define aquellos temas que tienen mayor impacto social y de valor.
Enfoque de gestión
Tema 1. Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo Tema 2. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción Tema 3. Gestión del personal. Protección y desempeño Tema 4. Igualdad de oportunidades Tema 5. Desarrollo de la comunidad local Tema 6. Construcción de alianzas Tema 7. Gestión de recursos. Eficacia y responsabilidad Tema 8. Calidad del servicio Tema 9. Huella ambiental Tema 10. Protección del medio ambiente y de la biodiversidad Tema 11. Inversión e innovación sostenible Tema 12. Gestión energética. Eficiencia y renovables

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Universal	GRI 3 Temas materiales	Contenido 3-3	Gestión de los temas materiales	11 a 16	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 201-1	Desempeño Económico. Valor económico directo generado y distribuido	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 202-2	Proporción de Altos Ejecutivos contratados de la comunidad local	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 203-1	Impacto Económico Indirectos. Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	-	Gobierno corporativo responsable y ético, transparencia, protección de datos, anticorrupción, desarrollo local, alianzas estratégicas e inversión e innovación sostenible.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 204-1	Prácticas de Abastecimiento. Proporción de gasto en proveedores locales	-	Gobierno corporativo responsable y ético, transparencia, protección de datos, anticorrupción, desarrollo local, alianzas estratégicas e inversión e innovación sostenible.

DATOS		
Enfoque de gestión		
<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>
Costes operacionales : Aprovisionamientos: compras 495.090,22 trabajos realizados por otras empresas 5.677.377,74 Gastos personal 5.218.971,43 Otros gastos de explotación: arrendamientos y cánones 1.912.535,41 reparaciones y conservación 676.632,68 servicios profesionales independientes 445.210,24 primas de seguro 63.756,76 suministros 257.214,56 otros servicios 420.309,93 tributos 142.012,98 Amortización inmovilizado 1.157.198,10 Total costes operacionales 16.466.068,24 Valor economico generado: 17.713.378 Valor economico distribuido: 15.676.373 Valor economico retenido: 2.037.005	Costes operacionales : Aprovisionamientos: compras 436.454,01 trabajos realizados por otras empresas 6.081.761,54 Gastos personal 5.578.987,51 Otros gastos de explotación: arrendamientos y cánones 1.899.674,63 reparaciones y conservación 696.519,13 servicios profesionales independientes 350.913,16 primas de seguro 63.825,62 suministros 241.270,00 otros servicios 453.744,79 tributos 145.262,14 Amortización inmovilizado 1.180.399,73 Total costes operacionales 16.971.192,08 Valor economico generado: 18.663.311 Valor economico distribuido: 16.390.497 Valor economico retenido: 2.272.814	Costes operacionales : Aprovisionamientos: compras 449.207,02 trabajos realizados por otras empresas 7.251.540,46 Gastos personal 5.798.936,36 Otros gastos de explotación: arrendamientos y cánones 1.983.743,25 reparaciones y conservación 673.849,14 servicios profesionales independientes 418.942,46 primas de seguro 63.498,14 suministros 241.686,90 otros servicios 543.982,33 tributos 159.224,54 Amortización inmovilizado 1.510.876,00 Total costes operacionales 19.095.486,96 Valor economico generado: 21.711.207 Valor economico distribuido: 21.514.840 Valor economico retenido: 196.367
Definición "Altos ejecutivos": demuestra liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión y al enfoque al cliente: Responsabilidad y obligación de rendir cuentas sistema de gestión. Establecer políticas y objetivos compatibles con la dirección estratégica. Integración requisitos del sistema de gestión en los procesos de negocio. Enfoque a procesos y pensamiento de riesgos. Asegura recursos necesarios para el sistema de gestión. Comunicación gestión y mejora continua. Determinación, comprensión y cumplimiento requisitos del cliente y los legales y reglamentarios. Determinación de riesgos y oportunidades: productos y servicios, satisfacción clientes y capacidad mejora desempeño ambiental y energético.		
Inversión en Cátedra de gestión de residuos en economía circular:  2022: 18.932,73€ 2023: 17.266,30 2024: 18.402,99		
Valor estimado:  2022-2023-2024: 90%		

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 205-1	Gestión de los temas materiales	-	Anticorrupción. Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 205-2	Anticorrupción. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 205-3	Anticorrupción. Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas contra la libre competencia	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 207-1	Enfoque fiscal	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	-	Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 200 Económico	GRI 207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	-	Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 301-1	Materiales utilizados	-	Gob. corp. responsable y ético, transparencia y protección de datos, gestión eficaz y responsable, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad, inversión e innovación sostenible.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 301-2	Insumos reciclados utilizados	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad, inv. e innov. sostenible.

DATOS
<p>Aborgase está certificada en la norma UNE 19601:2017 Compliance Penal que garantiza el cumplimiento legal penal en nuestra organización</p> <p>Código Ético y de conducta: <a href="http://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/">http://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/</a></p> <p>Política de empresa: <a href="http://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/">http://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/</a></p> <p>Canal de denuncias: <a href="https://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/canal-de-denuncias/">https://www.aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/canal-de-denuncias/</a></p> <p>Durante los años 2022 , 2023 y 2024 no se han recibido notificaciones o denuncias en materia de corrupción, ni se han dado casos confirmados de corrupción.</p>
<p>En 2022: Sistema de Gestión Compliance Penal de Aborgase conforme a la norma UNE 19601-2017 (70 horas/70 personas)/Gestión de Compliance Penal Norma UNE 19601-2017 (35 horas/1 personas)</p> <p>En 2023 no se realizó formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción</p> <p>En 2024 no se realizó formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción</p>
<p>No se han detectado casos de corrupción durante los años 2022, 2023 y 2024</p>
<p>No existen acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y la práctica monopólica contra la libre competencia</p>
<p>Las políticas y las prácticas fiscales de Aborgase están alineadas con los estándares internacionales. Siendo parte crucial la responsabilidad societaria, siendo supervisada por el Consejo de Administración que se involucra en la estrategia y gestión fiscal de la sociedad.</p> <p>Aborgase cumple con la legislación tributaria y paga lo que debidamente corresponde allí donde opera y crea valor. Para ello dispone de la estructura organizativa y medios adecuados para cumplir con las obligaciones fiscales.</p>
<p>2022: 5.611 t.</p> <p>2023: 11.273 t.</p> <p>2024: 16.970 t.</p> <p>Tipo de material: Áridos</p> <p>La diferencia de consumo entre el año 2021 y 2022 es debido a que no ha sido necesaria la compra de aridos por la reutilización de los generados en el propio centro.</p>
<p>Los insumos se reciben a granel, no vienen envasados, y los productos son expedidos también sin envases.</p> <p>Los residuos destinados a vertedero son valorizados previamente en origen o en el centro de tratamiento, destinando a vertedero solo residuos no valorizables previamente.</p> <p>% de insumos reciclados=cantidad de subproductos recuperados / cantidad total de entradas en el centro</p> <p><b>% insumos reciclados 2022= 11,61%</b></p> <p><b>% insumos reciclados 2023= 9,43%</b></p> <p><b>% insumos reciclados 2024= 13,79%</b></p>

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.

Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 302-1	Energía. Consumo energético dentro de la organización	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad, inv. e innov. sostenible, gestión energética, eficiencia y renovables.
-----------	-------------------	-----------	---	---	--

Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 302-3	Energía. Intensidad energética	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad, inv. e innov. sostenible, gestión energética, eficiencia y renovables.
-----------	-------------------	-----------	--------------------------------	---	--

Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 303-1	Agua . Extracción de agua por fuente	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
-----------	-------------------	-----------	--------------------------------------	---	---

DATOS
No ha habido materiales envasados recuperados ni productos vendidos en el periodo 2023-2024. Por el tipo de actividad la organización no realiza envasados de productos

**2022:**  
 14.393 MWh total consumido  
 10.235 MWh consumo combustible no renovable  
 2.315 MWh consumo combustible renovable  
 50.884 MWh exportados

**2023:**  
 12.906 MWh total consumido  
 8.902 MWh consumo combustible no renovable  
 2.250 MWh consumo combustible renovable  
 54.907 MWh exportados

**2024:**  
 11.520 MWh total consumido  
 7.236 MWh consumo combustible no renovable  
 2.466 MWh consumo combustible renovable  
 52.381 MWh exportados

<b>2022:</b> 21,91 kWh/tn residuo gestionado
<b>2023:</b> 20,37 kWh/tn residuo gestionado
<b>2024:</b> 17,32 kWh/tn residuo gestionado

**2022:** 5.766 m<sup>3</sup>

**2023:** 5.345 m<sup>3</sup>

**2024:** 5.944 m<sup>3</sup>

No tenemos consumo de agua en el proceso. El consumo del centro es para aseo de personal y riego. La única extracción realizada es la de agua de pozo.

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 303-2	Agua . Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 303-3	Agua . Agua reciclada y reutilizada	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 304-3	Biodiversidad. Hábitats protegidos o restaurados	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos habitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 305-1	Emissiones. Emissiones directas de GEI (alcance 1)	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.

DATOS	
La captación de agua no ha sufrido afección significativa. El consumo se limita a lo autorizado por la CHG. Volumen autorizada de captación= <b>6.678 m3/año</b>	
No se recicla agua en el CITRSU Montemarta Cónica. La AAI limita el uso de las aguas pluviales.	
No existen habitat protegidos o afectados en el CITRSU Montemarta Cónica	
En el CITRSU Montemarta Cónica no existen operaciones que afecten a especies identificadas como tal	
<p><b>2022:</b> 145.935 t CO2 equ</p> <p><b>2023:</b> 107.091 t CO2 equ</p> <p><b>2024:</b> 108.063t CO2 equ</p> <p>Herramienta de cálculo del Ministerio, Metodo GHG Protocol.</p>	

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 305-2	Emisiones. Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 305-2	Emisiones. Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 305-4	Emisiones. Emisiones Intensidad de las emisiones de GEI	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 305-5	Emisiones. Reducción de las emisiones de GEI	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 305-7	Oxidos de nitrógeno (Nox, óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.

DATOS	
<p><b>2022:</b> 0,65 t CO2 equ</p> <p><b>2023:</b> 0,20 t CO2 equ</p> <p><b>2024:</b> 0,64 t CO2 equ</p> <p>Herramienta de cálculo del Ministerio, Metodo GHG Protocol</p>	<p><b>2022:</b> 0,65 t CO2 equ</p> <p><b>2023:</b> 0,20 t CO2 equ</p> <p><b>2024:</b> 0,64 t CO2 equ</p> <p>Herramienta de cálculo del Ministerio, Metodo GHG Protocol</p>
<p><b>2022:</b> 0,222 tCO2 equ/tn residuo</p> <p><b>2023:</b> 0,169 tCO2 equ/tn residuo</p> <p><b>2024:</b> 0,163 tCO2 equ/tn residuo</p> <p>Relación Emisiones/Tn gestionada (tCO2 eq/tn residuo)</p>	<p>Huella ambiental. Según iniciativas de reducción de emisiones de GEI referenciadas en los informes de Huella de carbono Las medidas de reducción son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reducir el consumo de energía eléctrica asociada a iluminación y climatización (1% del consumo eléctrico del complejo).</li> <li>2. Reducir el consumo eléctrico por m3 de lixiviado evaporado aumentando la recuperación de calor de los gases de escape de los motores de la planta de producción de energía eléctrica. (5% de reducción respecto al valor promedio mensual de 2020 de kwh/m3).</li> <li>3. Reducción de emisiones de gei de vertedero. ampliación del campo de gas en zonas selladas del vertedero, mejorando la captación de biogás.</li> <li>4. Reducir un 5% el consumo global de combustible del centro.</li> <li>5. Reducir el consumo remanente en las máquinas de producción en periodos en los que no existe producción efectiva (1,5% del consumo eléctrico del complejo).</li> <li>6. Renovación de equipos auxiliares (bombas) para disminuir el consumo eléctrico un 1%</li> </ol>
<p>Emisiones de Oxido de azufre /(SOx)</p> <p><b>2022:</b> 5.100 Kg/año</p> <p><b>2023:</b> 5.160 Kg/año</p> <p><b>2024:</b> 5.270 Kg/año</p> <p>Emisiones de Oxido de nitrogeno /(NOx)</p> <p><b>2022:</b> 307.000 Kg/año</p> <p><b>2023:</b> 307.001 Kg/año</p> <p><b>2024:</b> 316.000 Kg/año</p> <p>Metodología de cálculo según el Registro estatal de emisiones y fuentes contaminantes</p>	

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 306-2	Gestión de impactos significativos. Relacionado con los residuos	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad, inv. e innov. sostenible, gestión energética, eficiencia y renovables.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 306-3	Residuos. Residuos por tipo y método de eliminación (Kg/año)	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad, inv. e innov. sostenible, gestión energética, eficiencia y renovables.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 306-3	Derrames Significativos	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 306-4	Residuos. Residuos recuperados (GRI 2020)	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, protección de datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad, inversión e innovación sostenible, gestión energética, eficiencia y renovables.

DATOS	
Vertido de aguas depuradas a cauce público	
<b>2022:</b> 2.400 m <sup>3</sup>	
<b>2023:</b> 1.221 m <sup>3</sup>	
<b>2024:</b> 963 m <sup>3</sup>	
RRPP Generados:	
LER: 160107-R13	
LER: 150202-R13	
LER: 160601- R13	
LER: 160602-R13	
LER: 160215-R13	
LER: 200121-R12	
LER: 150110-R13	
Los residuos generados en el centro provienen del mantenimiento de maquinaria y vehículos.	
RR.PP. Generados (kg/año)	
LER 130205-R13: 2019/0 2020/0 2021/0 2022/ 1.826 2023/1.493 2024/621	
LER:160107-R13: 2019/43,5 2020/31 2021/0 2022/59 2023/13 2024/20	
LER 150202-R13: 2019/ 17 2020/17 2021/0 2022/ 30 2023/16 2024/13	
LER 160601-R13: 2019/142,5 2020/240 2021/0 2022/ 325 2023/0 2024/153	
LER 160602-R13: 2019/0 2020/25 2021/0 2022/ 0 2023/0 2024/0	
LER 160215-R13: 2019/0 2020/270 2021/0 2022/ 0 2023/0 2024/0	
LER 200121-R13: 2019/0 2020/2.000 2021/0 2022/0 2023/22 2024/840	
LER 150110-R13: 2019/25 2020/16 2021/0 2022/26 2023/28 2024/11	
LER 200135-51 y 21-R13: 2019/0 2020/6.580 2021/9.260 2022/0 2023/12.450 2024/6.680	
LER 200123-41/R13:3: 2019/0 2020/0 2021/0 2022/0 2023/0 2024/1180	
No se tiene constancia de que se hayan producido derrames significativos en las instalaciones	
<b>2022:</b> 56.958 t	
<b>2023:</b> 39.737 t	
<b>2024:</b> 66.407 t	

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 306-5	Residuos. Residuos destinados a eliminación (GRI 2020)	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, protección de datos y anticorrup., gestión de recursos eficaz, calidad del servicio, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad, inversión e innovación sostenible, gestión energética, eficiencia y renovables.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 308-1	Nuevos proveedores qe han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Desarrollo de la comunidad local. Construcción de alianzas. Calidad del servicio.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 308-2	Cumplimiento Ambiental. Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 300 Ambiental	GRI 308-2	Evaluacion Ambiental Proveedores. Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., desarrollo de la comunidad local, construcción de alianzas, huella ambiental, protección ambiental y biodiversidad.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 401-1	Empleo. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión del personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo de la comunidad local.

DATOS		
Residuos depositados en vertedero (toneladas):		
<b>2022:</b>	604.325 t	
<b>2023:</b>	549.623 t	
<b>2024:</b>	592.759 t	
Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales. Relación de nuevos proveedores en comparación con el total de proveedores anual.		
<b>2022:</b>	4,76%	
<b>2023:</b>	6,67 %	
<b>2024:</b>	46,15 %	
No se ha producido ninguna multa o sanción		
La cantidad de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales: 100% No se han detectado impactos ambientales negativos significativos (potenciales y reales)		
<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Nº total y tasa de nuevas contrataciones 16 hombres (17,58%)-9 mujeres (37,5%) Edades: 4 (menor 30), 17 (entre 30-50) y 4 (mayor 50) Nº total y tasa de rotación 12 hombres (13,19%)-8 mujeres (33,33%) Edades: 4 (menor 30), 14 (entre 30-50) y 2 (mayor 50) Región Andalucía	Nº total y tasa de nuevas contrataciones 8 hombres (8,79%)-12 mujeres (13,19%) Edades: 2 (menor 30), 13 (entre 30-50) y 5 (mayor 50) Nº total y tasa de rotación 7 hombres (7,69%)-6 mujeres (6,59%) Edades: 2 (menor 30), 7 (entre 30-50) y 4 (mayor 50) Región Andalucía	Nº total y tasa de nuevas contrataciones 13 hombres (13,19%)-13 mujeres (14,29%) Edades: 2 (menor 30), 19 (entre 30-50) y 5 (mayor 50) Nº total y tasa de rotación 10 hombres (10,99%)-12 mujeres (13,19%) Edades: 2 (menor 30), 15 (entre 30-50) y 5 (mayor 50) Región Andalucía

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 401-2	Empleo. Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión del personal. Protección y desempeño.

Temáticos	GRI 400 Social	GRI 401- 3	Empleo. Permiso parental	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión del personal. Protección y desempeño. Igualdad de oportunidades. Desarrollo de la comunidad local.
-----------	----------------	------------	--------------------------	---	---

Temáticos	GRI 400 Social	GRI 402-1	Relaciones Trabajador -Empresa. Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión de personal. Protección y desempeño.
-----------	----------------	-----------	---	---	---

Temáticos	GRI 400 Social	GRI 403-1	Salud y Seguridad en el Trabajo.Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo de la comunidad local, construcción de alianzas.
-----------	----------------	-----------	--	---	---

DATOS

“Instalaciones con operaciones significativas”: CITRSU Montemarta Cónica (Alcalá de Guadaíra), estación de selección-transferencia Guadalquivir I (Espartinas) y estación de selección-transferencia Guadalquivir II (Bollullos de la Mitación)  
 Art. 7 (C.C.) Días de Asuntos propios: los trabajadores de ABORGASE disponen de 6 días de asuntos propios que se contabilizarán y disfrutarán entre el 15 de enero y el 14 de enero del siguiente año.....el personal de nueva contratación (sustitutos y nuevos puestos de trabajo) disfruten de estos días del siguiente modo: durante los primeros 6 meses podrán disfrutar de un día de asuntos propios, durante los siguientes 6 meses podrán disfrutar de otro día de asuntos propios y a partari del año se seguirá el criterio general.

2022	2023	2024
Nº total empleados que han tenido derecho a permiso parental por sexo: 1 Mujer 2 Hombres Nº total empleados que se han acogido al permiso parental por sexo: 1 Mujer 2 Hombres Nº total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental por sexo: 2 Mujeres 2 Hombres Nº total de empleados que han regresado al trabajo tras el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo por sexo: 1 Mujer 1 Hombre Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso por sexo: 100%	Nº total empleados que han tenido derecho a permiso parental por sexo: 0 Mujer 3 Hombres Nº total empleados que se han acogido al permiso parental por sexo: 0 Mujer 3 Hombres Nº total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental por sexo: 1 Mujer 2 Hombres Nº total de empleados que han regresado al trabajo tras el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo por sexo: 1 Mujer 2 Hombres Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso por sexo: 100%	Nº total empleados que han tenido derecho a permiso parental por sexo: 0 Mujer 1 Hombre Nº total empleados que se han acogido al permiso parental por sexo: 0 Mujer 1 Hombre Nº total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental por sexo: 0 Mujer 3 Hombres Nº total de empleados que han regresado al trabajo tras el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo por sexo: 0 Mujer 3 Hombres Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso por sexo: 100%
*El periodo de baja se contará en el momento en que se inicie la misma.	*El periodo de baja se contará en el momento en que se inicie la misma.	*El periodo de baja se contará en el momento en que se inicie la misma.

No se especifican plazos mínimos sobre cambios operacionales

Porcentaje trabajadores cubiertos por el Comité de Seguridad y Salud: 100%  
 En la política de empresa de Aborgase se recoge el compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo (aborgase.com/sobre-nosotros/responsabilidad/  
 El Sistema de seguridad y salud incluye a todas las ubicaciones de la organización

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo de la comunidad local, construcción de alianzas.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	-	Gob. corp. ético, transparencia, datos y anticorrup., gestión de personal y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo local y alianzas.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	56	Gob. corp. ético, transparencia, datos y anticorrup., gestión de personal y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo local y alianzas.

DATOS
<p>Desde 2019 Aborgase basa su gestión de la seguridad y salud en sus actividades a través de la norma ISO 45.001 realizando la correspondiente certificación del sistema mediante auditoría realizada por organismo acreditado.</p> <p>Aborgase cuenta con una empresa externa de seguridad, un departamento de SST y un comité de SST. Entre las actuaciones realizadas por la empresa externa destaca la elaboración de un completo informe epidemiológico cuyo objetivo es identificar los problemas de salud abordables y modificables mediante intervenciones colectivas.</p> <p>El plan de prevención de riesgos abarca los aspectos que exige la Ley de prevención de riesgos laborales, la evaluación de riesgos, la planificación de actividades preventivas, medidas para la gestión del riesgo, etc. Esta actividad la realiza el servicio de prevención ajeno, bajo supervisión de la empresa.</p> <p>El desempeño llevado a cabo por parte de la organización en materia de salud y seguridad en el trabajo se traduce en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo bajo la norma ISO 45001</li> <li>-Vigilancia de la salud.</li> <li>-Mantenimiento y actualización del Plan de Prevención de Riesgos</li> <li>-Seguimiento de deficiencias y mejoras realizadas</li> <li>-Seguimiento de las condiciones de los medios de trabajo a través de la reglamentación industrial con repercusiones en materia de seguridad</li> <li>-Medios del sistema de lucha contra emergencias, extintores y red contra incendios</li> <li>-Formación en PRL</li> <li>-Señalización</li> <li>-Planes de emergencia</li> <li>-Coordinación de actividades empresariales</li> <li>-Mejoras de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo con la implicación de los trabajadores a través del Comité de Seguridad y Salud, y el buzón de sugerencias.</li> </ul> <p>Aborgase cuenta con un Manual de autoprotección, que se revisa de forma anual, donde se analizan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluación del riesgo. Enuncia y valora las condiciones de riesgo de los edificios en relación con los medios disponibles.</li> <li>-Medios de protección. Determina los medios materiales y humanos disponibles y precisos, se definen los equipos y sus funciones para garantizar la prevención y el control inicial de las emergencias que ocurran.</li> <li>- Plan de emergencia. Contempla las diferentes hipótesis de emergencias y los planes de actuación para cada una de ellas, y las condiciones de uso y mantenimiento de las instalaciones.</li> <li>- Implantación. Consiste en el ejercicio de divulgación general del Plan la realización de la formación específica del personal incorporado al mismo, la realización de simulacros, así como su revisión para su actualización cuando proceda.</li> </ul> <p>Como medio complementario al Comité de Seguridad y Salud para la participación del personal de Aborgase, además de los medios determinados por la reglamentación laboral y el propio sistema de gestión de la SST, existe un buzón de sugerencias y propuestas de mejora para cualquier tema relacionado con las actividades laborales de la plantilla. Se recogen todas aquellas sugerencias que los trabajadores desean poner en conocimiento de la dirección de la empresa con objeto de mejorar la operativa de los procesos y/o las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores. Las propuestas planteadas se someten a un proceso de selección y, en caso de ser admitidas, se comunican al responsable del área implicada para que tome las medidas necesarias para su corrección, implantación o comunicación al personal respectivamente. Se respetará, en todo caso, la protección de datos de la persona trabajadora que traslada la información pudiéndose realizar propuestas y/o denuncias anónimas.</p> <p>Por otro lado, si existe una necesidad de comunicar un riesgo inmediato, se traslada al encargado a través de un dispositivo interno de comunicación para poner en marcha el procedimiento de actuación de salud y seguridad en el trabajo.</p>
<p>Aborgase cuenta con una empresa externa de seguridad y salud que coordina junto al departamento de SST las revisiones médicas periódicas de la plantilla así como el uso de sus datos en cumplimiento de la LOPD</p>
<p>Comunidad local y desarrollo social</p>

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo local y alianzas.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 403-6	Promoción de salud de los trabajadores	56	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo local y alianzas.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo local y alianzas.

Temáticos	GRI 400 Social	GRI 403-9	Lesiones por accidente de trabajo	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión del personal. Protección y desempeño. Igualdad de oportunidades. Desarrollo de la comunidad local.
-----------	----------------	-----------	-----------------------------------	---	--

DATOS		
<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
60 Acciones formativas SST (146 horas/60 personas)	57 Acciones formativas SST(82,5 horas/55 personas)	20 Acciones formativas SST(126,50 horas/20 personas)
Comunidad local y desarrollo social		
100% plantilla		

2022	2023	2024
Tasa fallecimientos: 0 Tasa lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 0 Cantidad lesiones por accidente laboral: 36 Tasa de lesiones por accidente laboral registrado (AT con baja/AT sin baja): 4.114,29* Principales tipos de lesiones: Heridas, dislocaciones/esguinces, conmociones y fracturas. Cantidad de horas trabajadas:1.750 horas anuales Peligros laborales: sobreesfuerzo físico, golpe resultado de tropiezo sobre o contra objeto, caída, contacto con agente material cortante/punzante, atrapamiento, contacto personal/conocido COVID19 Medidas: Comité SST/uso de EPIS/formación en SST/Estudio-análisis empresa externa de SST *Tasa calculada respecto a 200.000 horas	Tasa fallecimientos: 0 Tasa lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 0 Cantidad lesiones por accidente laboral: 35 Tasa de lesiones por accidente laboral registrado (AT con baja/AT sin baja): 4.000* Principales tipos de lesiones: Heridas, dislocaciones/esguinces, conmociones y fracturas. Cantidad de horas trabajadas:1.750 horas anuales Peligros laborales: sobreesfuerzo físico, golpe resultado de tropiezo sobre o contra objeto, caída, contacto con agente material cortante/punzante, atrapamiento, contacto personal/conocido COVID19 Medidas: Comité SST/uso de EPIS/formación en SST/Estudio-análisis empresa externa de SST *Tasa calculada respecto a 200.000 horas	Tasa fallecimientos: 0 Tasa lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 0 Cantidad lesiones por accidente laboral: 31 Tasa de lesiones por accidente laboral registrado (AT con baja/AT sin baja): 6.400 Principales tipos de lesiones: Heridas, dislocaciones/esguinces, conmociones y fracturas. Cantidad de horas trabajadas:1.750 horas anuales Peligros laborales: posturas forzadas, cortes y heridas, manipulación manual carga, temperaturas adversas (trabajos aire libre), movimientos repetitivos, ruidos, exigencias ocular/visual, nocturnidad, conducción vehículos, trabajo en alturas. Medidas: Comité SST/uso de EPIS/formación en SST/Estudio-análisis empresa externa de SST *Tasa calculada respecto a 200.000 horas

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 403-10	Dolencias y enfermedades profesionales	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción. Gestión de personal. Protección y desempeño.

DATOS		
No hay enfermedades profesionales catalogadas		

Temáticos	GRI 400 Social	GRI 404-1	Formacion y Enseñanza. Promedio de horas de formación al año por empleado por sexo y categoría laboral	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, protección de datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo de la comunidad local y construcción de alianzas.
-----------	----------------	-----------	--	---	--

2022	2023	2024
Promedio de horas de formación por: Empleado: 4,23 Mujer: 3,75 Hombre: 4,32 Categoría laboral: J.Planta 0,87 Encargados 0,83 Grupo 4: 5,35 Grupo 3: 0,5 Grupo mixto: 3,5 Grupo 2: 1,76	Promedio de horas de formación por: Empleado: 2,49 Mujer: 5,04 Hombre: 1,75 Categoría laboral: J.Planta 0,38 Encargados 1,08 Grupo 4: 1,97 Grupo 3: 4 Grupo mixto: 1,5 Grupo 2: 1,62	Promedio de horas de formación por: Empleado: 6,76 Mujer: 11,16 Hombre: 5,32 Categoría laboral: Administración: 1 Grupo 4: 0,25 Grupo 3: 0,33 Grupo 2: 0,38

Temáticos	GRI 400 Social	GRI 404-2	Formacion y Enseñanza. Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, protección de datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo de la comunidad local y construcción de alianzas.
-----------	----------------	-----------	--	---	--

2022	2023	2024
212* acciones formativas 4 Calidad/MA 72 Eficiencia energética 60 SST 71 Responsabilidad Social/Sostenibilidad 9 Procesos	97 acciones formativas 39 Calidad y medio ambiente/Eficiencia energética/Responsabilidad social y Sostenibilidad 57 SST 3 procesos	31 acciones formativas 10 SST 21 procesos

Temáticos	GRI 400 Social	GRI 405-1	Diversidad e Igualdad de Oportunidades. Diversidad en órganos de gobierno y empleados	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, protección de datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo de la comunidad local y construcción de alianzas.
-----------	----------------	-----------	---	---	--

2022	2023	2024
Dirección: mayor 50-1 hombre J. Admon: mayor 50-1 hombre Of. Admon: entre 30 y 50-2 hombres, mayor 50-1 mujer J.Planta: mayor 50-4 hombres Encargados: entre 30 y 50-4 hombres, mayor 50-2 hombres Grupo 4: menor 30-1 hombre, entre 30 y 50-48 hombres y 4 mujeres, mayor 50-6 hombres Grupo 3: entre 30 y 50: 1 hombre y 3 mujeres Grupo mixto: menor 30-1 hombre Grupo 2: menor 30-1 hombre, entre 30 y 50-17 hombres y 12 mujeres, mayor 50-2 hombres y 4 mujeres	Dirección: mayor 50-1 hombre J. Admon: mayor 50-1 hombre Of. Admon: entre 30 y 50-2 hombres, mayor 50-1 mujer J.Planta: mayor 50-4 hombres Encargados: entre 30 y 50-4 hombres, mayor 50-2 hombres Grupo 4: menor 30-1 hombre, entre 30 y 50-48 hombres y 5 mujeres, mayor 50- 6 hombres Grupo 3: entre 30 y 50: 1 hombre y 1 mujer Grupo mixto: menor 30-1 hombre Grupo 2: menor 30-1 hombre, entre 30 y 50-15 hombres y 14 mujeres, mayor 50-2 hombres y 5 mujeres	Dirección: mayor 50-1 hombre J. Admon: mayor 50-1 hombre Of. Admon: entre 30 y 50-2 hombres, mayor 50-1 mujer J.Planta: mayor 50-4 hombres Encargados: entre 30 y 50-4 hombres, mayor 50-2 hombres Grupo 4: entre 30 y 50-38 hombres y 5 mujeres, mayor 50- 19 hombres y 2 mujeres Grupo 3: entre 30 y 50: 1 mujer, mayor 50-1 hombre y 1 mujer Grupo mixto: menor 30-1 hombre Grupo 2: menor 30-1 mujer, entre 30 y 50-13 hombres y 15 mujeres, mayor 50-2 hombres y 3 mujeres

ESTÁNDAR	INDICADOR	GRI	CONTENIDO	PÁG.	TEMAS MAT.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 405-2	Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, protección de datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades, desarrollo de la comunidad local y construcción de alianzas.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 406-1	No discriminación. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	-	Gob. corp. ético y responsable, transparencia, protección de datos y anticorrup., gestión de personal, protección y desempeño, igualdad de oportunidades y desarrollo de la comunidad local.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 407-1	Libertad de Asociación y Negociación Colectiva. Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	-	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	52 a 56	Responsabilidad, ética e integridad del gobierno corporativo. Transparencia, protección de datos y prevención de la corrupción.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales	52 a 56	Gestión de personal. Protección y desempeño. Igualdad de oportunidades. Desarrollo de la comunidad local.
Temáticos	GRI 400 Social	GRI 414-1	Evaluación Social de Proveedores. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	52 a 56	Construcción de alianzas.

DATOS
<p>Art. 16 (C.C. III Pacto articulado) Revisión salarial para el año 2019. Las retribuciones del personal para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 se incrementarán sobre las del año anterior en el porcentaje resultante de aplicar el siguiente baremo en función de la cantidad de RSU facturada en el año natural de 2019:</p> <p>Si mayor o igual a 3.000 tm se aplicará incremento del 2,5%</p> <p>Si menor a 3.000 tm se aplicará el incremento del 2,3%</p> <p>Si menor a -3.000 y mayor a 0 tm se aplicará incremento del 2%</p> <p>Si mayor a -6.000 y menor a -3.000 tm se aplicará un incremento del 1,7%</p> <p>Si mayor a -15.000 y menor a -6.000 tm se aplicará un incremento del 1,5%</p> <p>Si menor a -15.000 tm se aplicará un incremento del 0,5%</p> <p>Art. 15 (C.C.IV Pacto articulado) Revisión salarial para el año 2020. Las retribuciones del personal para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 se incrementará en un 2,5% sobre las del año anterior.</p> <p>Art. 16 (C.C IV Pacto articulado) Revisión salarial para el año 2021. Las retribuciones del personal para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 se incrementarán sobre las del año anterior en el porcentaje resultante del baremo (en CC) en función de la cantidad de RSU facturada en el año natural 2021</p> <p>El ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres es 0.</p> <p>*Estas condiciones han sido prorrogadas para los siguientes años hasta que exis nuevo acuerdo.</p>
<p>Durante los años 2022, 2023 y 2024 no ha habido casos de discriminación</p>
<p>No hay datos</p>
<p>Comunidad local y desarrollo social</p>
<p>Comunidad local y desarrollo social</p>
<p>Comunidad local y desarrollo social</p>



Edificio Convención, módulo 110  
Avenida de la Innovación s/n  
41020 (Sevilla)  
Teléfono: 954 259 993

[aborgase@aborgase.com](mailto:aborgase@aborgase.com)  
[www.aborgase.com](http://www.aborgase.com)